



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“Sistema de categorización sociétnico y prejuicios en la ciudad de Mérida”.

Etnografía

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

Seminario de Investigación e Investigación de Campo

y obtener el título de

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

Brenda Lorelane García Tinajero

Comité de Investigación

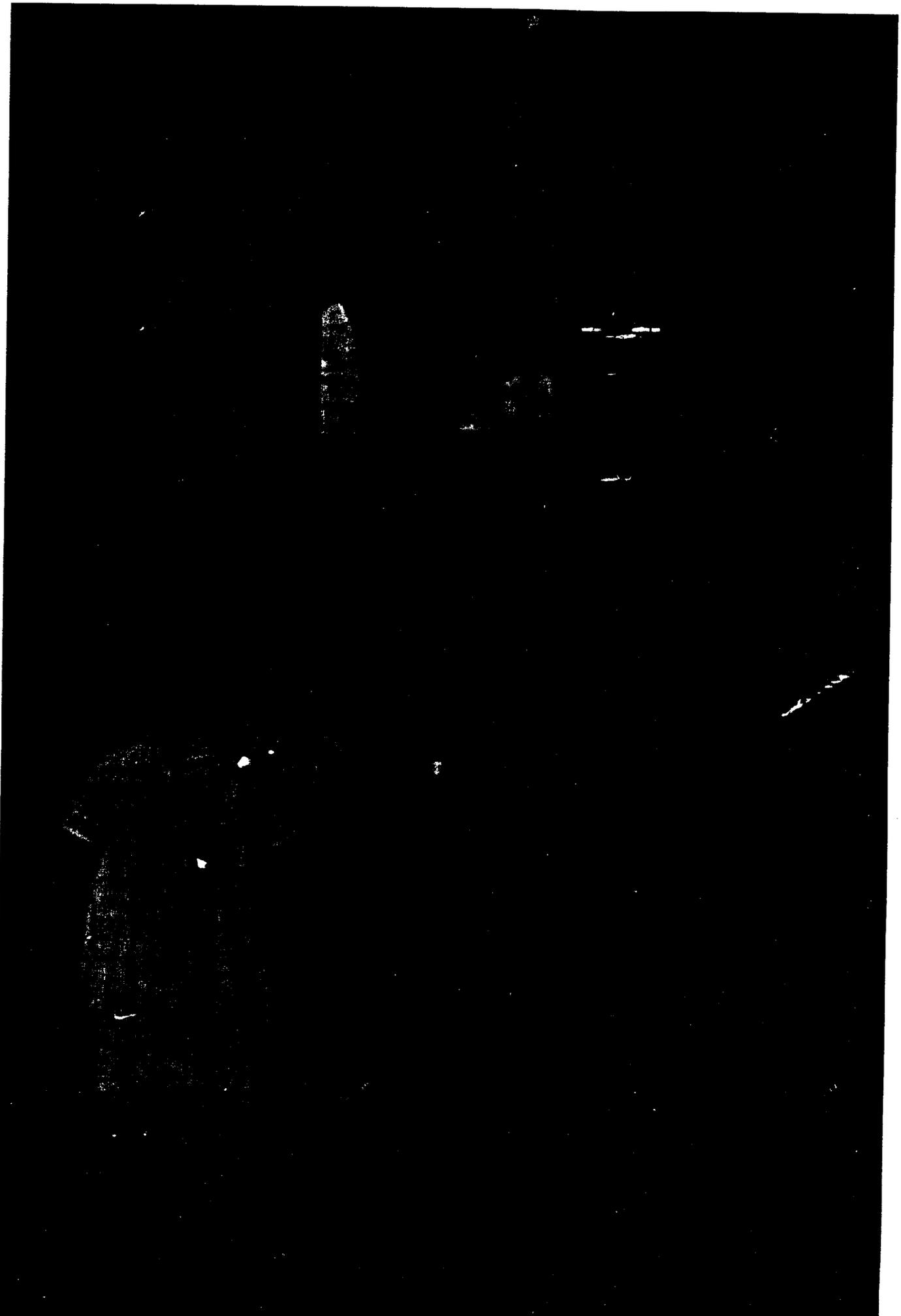
Alicia Castellanos Guerrero
Director: Dra. Alicia Castellanos Guerrero

Asesores: Dra. Margarita Zárate / Mtro. Cesar Velez

México, D.F. Diciembre de 2001

Matrícula: 96327685





...Había en ellos sabiduría. No había entonces pecado. Había santa devoción en ellos. Saludables vivían. No había entonces enfermedad; no había dolor de los huesos, no había fiebre para ellos, no había viruelas, no había ardor de pecho, no había dolor de vientre, no había consunción. Rectamente erguido iba su cuerpo, entonces. No fue así lo que hicieron los Dzules cuando llegaron aquí. Ellos enseñaron el miedo; y vinieron a marchitar las flores. Para que su flor viviese, dañaron y sorbieron la flor de los otros...

CHILAM BALAM DE CHUYAMEL

A LAS MUJERES INDÍGENAS
DE SAN JOSÉ TECOH

*SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN SOCIOÉTNICO Y PREJUICIOS
EN LA CIUDAD DE MÉRIDA*

INTRODUCCIÓN

Capítulo. 1 La Ciudad de Mérida

1.1 Ubicación

1.2 La ciudad y sus transformaciones

1.3 El sur de la ciudad: La Colonia San José Tecoh

1.3.1 Ubicación Geográfica

1.3.2 Características de la población

1.3.3 Servicios y vivienda

1.4 El norte de la ciudad: Los Fraccionamientos San Miguel y San Esteban

Capítulo 2. El Sistema de Categorización Socioétnico en Yucatán y al sur de la ciudad.

2.1 El sistema de categorización en Yucatán

2.2 Las categorizaciones al sur de la ciudad: San Jose Tecoh

Capítulo 3. Categorizaciones socioétnicas y relaciones interétnicas en el norte de la ciudad.

3.1 Las categorizaciones en los fraccionamientos San Miguel y San Esteban

3.2 Relaciones entre domésticas y patronas no mestizas..

3.3 Influencia de prejuicios y estereotipos en la conformación de la identidad étnica

Reflexiones finales

INTRODUCCIÓN

Para entender la situación actual de los pueblos indígenas en México es necesario reflexionar, desde una perspectiva histórica, las condiciones en las que dichos pueblos han subsistido. En las distintas etapas de nuestra historia, los pueblos indígenas no han experimentado cambios profundos: pareciera como si la situación de subordinación los acompañara irremediabilmente a lo largo de su existencia.

Desde la conquista hasta nuestros días, los indígenas han sido objeto de injusticias, abusos, explotación y discriminación. Todas estas prácticas se han visto sustentadas en ideologías que ponen de manifiesto la supuesta "inferioridad del indio".

La Independencia fue principalmente un movimiento criollo y mestizo en el que se buscaron intereses políticos y económicos que finalmente quedaron en manos de los criollos que se consolidaron como la clase dominante.

En el periodo revolucionario, los indígenas participaron activamente con propuestas de reparto y restitución de tierras. Los dirigentes que surgieron de este movimiento veían en dichas propuestas un instrumento de desarrollo para la nación; mientras que los indígenas concebían el territorio desde una perspectiva de espacio social y simbólico. De lo anterior, subyacen dos planteamientos importantes: por un lado, el proyecto de la Revolución planteaba cierta justicia social y por otro, la inserción de los indígenas al "modelo moderno de desarrollo económico", pero siempre mediante políticas asimilacionistas [Bonfil; 1987]

La problemática que se presenta en relación con el proyecto de Nación es la búsqueda de una sociedad culturalmente homogénea, en donde la identidad nacional se cimbre sobre la base del mestizaje; mostrándonos una vez más el

carácter de estas ideologías que ponen en evidencia que el indígena como tal, no tiene cabida en dicho proyecto que se perfila como "moderno". Dentro de este contexto podemos entender los distintos matices que han permeado las políticas gubernamentales hacia los pueblos indígenas y que han sido principalmente políticas asimilacionistas.

Cabe señalar que los indígenas se han sublevado en distintos momentos y espacios particulares contra las estructuras de dominación a las que han sido sometidos por las clases dominantes. Unas de estas rebeliones han sido las ocurridas entre los mayas del Sureste del país.

Durante el siglo XVI hubieron constantes rebeliones de los mayas en contra del poderío español¹. En muchos casos los sacerdotes fueron los principales exhortadores de los levantamientos, pues no estaban dispuestos a permanecer sosegados mientras se derrumbaba su estructura social y cosmogónica. [Bartolomé; 1988] Los numerosos enfrentamientos reflejaban el conflicto social que derivaba de la implantación de un orden socio-político y cultural que mantenía a la población indígena bajo un sistema esclavista.

Una de las insurrecciones más significativas fue en 1761 en Quistel. Jacinto Ucan-Ek encabezó dicha rebelión en contra de las condiciones a las que estaban sujetos los indígenas y la crueldad con que eran tratados. El levantamiento fue uno de los más importantes ya que ponía en evidencia la situación y los abusos constantes a los que eran sometidos:

¹ Véase Navarro González, Moisés, *Raza y Tierra en donde hace una síntesis de los levantamientos en Yucatán y Campeche durante el siglo XVI*. Véase también Bartolomé Miguel Alberto *La dinámica social de los mayas de Yucatán en donde desarrolla el tema de los movimientos anticoloniales, subrayando la presencia de elementos míticos-ideológicos*.

"...Canek invitó a numerosos caciques a levantarse contra España. El 19 de noviembre de 1761 aprovechó la fiesta del santo patrono de Quistel para convencer a los indios de ese y otros lugares de que la sujeción a España lejos de reportarles beneficio alguno constituía "una penosa e inviolable servidumbre". Criticó [...] la avaricia y crueldad de los jueces de tributos." [González; 1970:37]

Finalmente, los mayas fueron derrotados y castigados "de una manera que los propios cronistas calificaron de horrorosa".[Ibid:37]. Jacinto Can- Ek fue torturado y el 19 de diciembre fue ejecutado de forma pública² con el fin de advertir y reprimir a los indígenas de otros posibles levantamientos

Durante la Independencia -teóricamente- se abolió la esclavitud y el tributo. Pero, en la práctica se seguían llevando a cabo actos discriminatorios hacia los mayas; ya que se les obligaba a prestar sus servicios gratuitamente, a pagar contribuciones obligatorias y la pena de azotes persistía. Ya consumada la Independencia, la población indígena quedó al margen de las actividades políticas y se establecieron restricciones al ejercicio de sus derechos cívicos. El derecho al voto era un acto que privilegiaba a la clase dominante.

A pesar de la igualdad formal que proclamaba el liberalismo y de la Independencia del dominio español, la estructura social colonial se conservó; situación que dio lugar a la "guerra de castas". Jacinto Pat, Antonio Ay y Cecilio Chi, encabezaron el levantamiento el 30 de julio de 1847 en Tepich.

La rebelión evidenciaba que el liberalismo solo benefició a la clase dominante. Los mayas presenciaron el advenimiento de "la vida Independiente" y ni siquiera la palparon, pues con el desarrollo de la hacienda en el siglo XIX se mantuvieron las relaciones de explotación y dominación que se establecieron desde el periodo

² Durante el periodo colonial los castigos y ejecuciones hacia los indígenas insurrectos, se realizaban en presencia de espectadores.

colonial. De esta manera fue como comenzaron las pugnas entre el gobierno y los rebeldes que habrían de prolongarse hasta el siglo XX.

Actualmente, la realidad de la población indígena en Mérida nos habla de un proceso histórico social en el que la clase dominante sustenta el poder mediante una ideología que estereotipa y rechaza la condición étnica. Las relaciones entre mayas y no mayas adquieren entonces un carácter asimétrico y pueden llegar a expresarse en prácticas racistas.

En México, la temática del racismo hacia los indígenas como tal ha sido una línea de análisis poco estudiada, sin embargo existe una realidad concreta que permite vislumbrar las distintas formas en que dicho fenómeno se manifiesta: discriminación, segregación, perjuicios, estereotipos y estigmas.

Para abordar las distintas expresiones del racismo, es necesario partir de la existencia de bases ideológicas vistas a través de los discursos dominantes, que contribuyen a las prácticas y relaciones racistas y que en cierta forma pueden explicar el fenómeno.

Según Thompson [1988] la ideología como una categoría analítica no puede ser conceptualizada sin precisar la importancia de su dimensión política. Las formas simbólicas pueden funcionar como mecanismos que sustentan la posición del grupo dominante y que a su vez se vinculan con relaciones de poder. Según su propuesta, el papel que juega la ideología en la dominación de un grupo sobre otro, se establece mediante la reproducción y circulación de las formas simbólicas - entendidas como "una amplia gama de acciones, imágenes y textos que son producidos por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos"- en la vida social. [Thompson; 1988:64]

Desde la perspectiva de este autor, las relaciones de poder no solo derivan de las relaciones de clase como lo señalaba Marx, ya que en su concepción sobre las formas de dominación y subordinación subyacen otras maneras en que se manifiesta el conflicto, como las relaciones interétnicas y las relaciones entre los individuos y el estado. [Ibid]

Y en estas formas de relaciones sociales, se puede presentar el racismo entendido como una ideología y que establece la dominación mediante formas simbólicas como los prejuicios y estereotipos, implicando también la jerarquización de las diferencias ya sean biológicas y/o culturales. [Castellanos; 1991:48] estableciendo así una distancia social y el sustento de las jerarquías entre los grupos:

"La ideología del racismo exalta la diferencia o lo universal a través de representaciones, discursos, teorías y prácticas que guían la conducta y la acción de individuos y grupos [...] independientemente de sus especificidades históricas, siempre ha implicado una clasificación jerarquizada de las diferencias para orientar la acción social, pero también para separar, excluir y dominar". [IBID]

El racismo tiene relación con los procesos identitarios, es decir con la manera de ver a la alteridad, y es ahí en donde la ideología dominante construye representaciones negativas sobre aquel que no comparte su cultura o su identidad.

De manera que la identidad como un proceso de inclusión y exclusión forma parte de la dinámica social que permite establecer categorías del "nosotros" y los "otros". Es a partir de ciertos elementos como las formas de pensar, actuar y percibir la realidad como se puede acceder a la identificación y diferenciación del grupo. Así la identidad individual y colectiva requiere de un proceso de confrontación en donde se establecen las diferencias entre lo propio y lo ajeno.

En la identidad existe una dialéctica entre la autoidentificación construida al interior del mismo grupo y las identificaciones que hacen los "otros". Estos procesos íntimamente relacionados se conocen respectivamente como la autopercepción y heteropercepción. La identidad entonces tiene un carácter "contrastante" o de "oposición" en términos de que se establece a partir de las diferencias y así permite la afirmación del nosotros frente a los "otros". [Cardoso; 1992]

La identidad étnica es una particularidad de la identidad social: " es una unidad específica resultante de la trayectoria histórica de un grupo humano, poseedor de un sistema organizacional, eventualmente lingüístico y cultural diferenciado de otras unidades sociales" [Bartolomé; 1988:287]

Las identidades sociales pueden adquirir un carácter estigmatizado, como ocurre con las identidades étnicas en nuestro país. El ocultamiento de la identidad étnica y de los símbolos étnicos, está ligado a la conformación de una identidad "negativa o estigmatizada" que encuentra su reproducción en el discurso social. La identidad étnica entonces, se construye en un marco de relaciones conflictivas y asimétricas.

Las categorizaciones socioétnicas están íntimamente relacionados con los procesos identitarios. Richard Jenkins [1994] siguiendo a Barth en su modelo de etnicidad, plantea la distinción analítica entre procesos de definición interna y externa. Estos últimos son imposiciones que establece un grupo sobre otro. Así los procesos de categorización implican el ejercicio del poder, ya que al clasificar a un grupo como "X", las interacciones entre estos y los "otros" están mediatizadas por la dominación y la subordinación. [Jenkins; 1994]

Los procesos de definición interna hacen referencia a los grupos, mientras las categorías son definidas externamente [Ibid]: "Los grupos sociales se definen a sí

mismos, sus nombres, su naturaleza y sus límites y las categorías sociales son identificadas, definidas y delineadas por otros" [Ibid:201] Para Jenkins la categorización socioétnica, generalmente lleva consigo un sentido negativo que trata de estigmatizar al "otro" [Jenkins; 1994] aunque es necesario señalar que los individuos pueden asumir las categorizaciones otorgándoles un sentido "positivo" y reconocerse a sí mismos como tales, reafirmando su identidad frente a los "otros".

Los individuos clasifican su entorno social ordenándolo y agrupándolo por medio de categorías. No obstante, cuando hablamos de clasificaciones socioétnicas, generalmente está implícita la jerarquización de los individuos, y se refleja en la organización socio-económica, política y cultural.

Los procesos de categorización funcionan como procesos de diferenciación, pues la identificación de un grupo y de sí mismo se establece en contraste con el "otro". Sin embargo la particularidad de los primeros recae en que la clasificación tiene un carácter estigmatizador, pretendiendo que los "otros" interioricen que su posición, su cultura y sus símbolos son "inferiores" frente a la alteridad.

La influencia social del sistema de categorización no podría establecerse sin considerar que los individuos que categorizan y nombran a los "otros", conforman la clase dominante y, por consiguiente, se ubican en una posición privilegiada dentro de la estructura social. El sistema de categorización socioétnico aparece como un mecanismo más de legitimación del poder y puede desencadenar el cambio étnico y la desvalorización de los símbolos propios.

Actualmente el sistema de categorización socioétnico vigente dentro del contexto urbano en Mérida, se encuentra conformado por términos que marcan la diferenciación, la jerarquización y las fronteras sociales entre las identidades

étnicas. Las categorías mestizo, mayero, macehual, indio y huiro son utilizadas para reconocer a la población indígena, y aunque cada una tiene características particulares, lo cierto es que en ellas subyacen connotaciones negativas, ya sea por la vestimenta, la lengua, los apellidos o el lugar de origen, mismos que funcionan en la vida social como indicadores étnicos. Los términos *catrín* y *dzul* identifican a los no indígenas y son percibidos como quienes ostentan un conjunto de signos culturales "occidentales" a los que se les atribuyen valoraciones "superiores".

Ante estas categorías hemos identificado un discurso racista cuando la visión sobre el "otro" desvaloriza, rechaza e inferioriza mediante prejuicios que según Bastide son: "representaciones sociales [que] constituyen un conjunto de actitudes y juicios peyorativos hacia grupos que presentan ciertas características físicas, culturales o nacionales a los que se les atribuyen estigmas y estereotipos que homogenizan al grupo [en: Castellanos; 1991:51]

El presente trabajo conceptualizará el sistema de categorización desde una perspectiva dinámica, tomando en cuenta sus transformaciones históricas y el significado social que le atribuyen los indígenas y no indígenas a cada una de las categorías anteriormente mencionadas. Este enfoque nos permitirá acceder a la manera en que los actores sociales reproducen el sistema de categorización, ya que la posición que ubican los individuos en la estructura social determina en gran medida la visión que se tiene del "otro", y por consiguiente el uso de las categorías en la vida social.

Reconocemos que el sistema de categorización está íntimamente relacionado con la estratificación social, es decir con las relaciones de clases. Sin embargo partiremos de considerar que el sistema clasista se entreteje con el sistema de

categorización de tal forma que resultaría arbitrario desarticular uno del otro debido a que actualmente en el contexto urbano, generalmente las relaciones interétnicas son también relaciones de tipo clasista.

Esta investigación forma parte de un proyecto mayor "Diagnóstico del racismo en México" a cargo de la Doctora Alicia Castellanos Guerrero y que es financiado por CONACYT. El objetivo principal de dicho proyecto es realizar un estudio sobre las representaciones del "otro" y las prácticas racistas en algunos contextos urbanos de distintas regiones del país.

En un principio, nuestro problema de investigación se planteó en un barrio de la ciudad de Mérida en donde las relaciones entre mayas y no mayas se establecieran cotidianamente. El análisis se centraría en las representaciones construidas por los no indígenas sobre los "otros".

Siguiendo a Agnes Heller se tomaría en cuenta el ámbito familiar, laboral y vecinal como espacios sociales que constituyen la vida cotidiana [Heller; 1977] Sin embargo se privilegiaría el laboral y vecinal por considerar que el campo de las relaciones interétnicas resultaría más relevante para los intereses de la investigación, aunque ciertamente el ámbito familiar resultaría de suma importancia para establecer como las representaciones negativas son asumidas al interior del grupo. El objetivo principal sería profundizar en las experiencias vividas por las mujeres mayas con el fin de identificar las expresiones del racismo y la forma en que influyen los estereotipos y los prejuicios en la conformación de la identidad étnica.

En el marco del proyecto mayor quedó abierta la posibilidad de trabajar con indígenas quienes representan los sujetos "racializados". Esto nos permitió elegir al

género femenino por la importancia que tienen en la reproducción cultural y cotidiana de la vida familiar. A lo largo de la historia las mujeres han sido el eje central de la transmisión cultural; además recientemente se han incorporado a la esfera laboral. De esta manera buscaríamos compartir sus vivencias para conocer las formas en que se presentan las relaciones interétnicas en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

La primera fase del trabajo de campo se llevó a cabo en la colonia San Jose Tecoh perteneciente a la zona sur de la ciudad; misma que es identificada por los habitantes como el sector más marginado y con mayor índice de delincuencia, alcoholismo y drogadicción, pues "casualmente" representa el asiento de la población indígena maya dentro del espacio urbano. Lo cual nos habla de la presencia de estigmas que plantean relaciones mecánicas entre la marginación y la criminalidad que a su vez se fundamentan en prejuicios étnico-sociales.

La información obtenida en las primeras entrevistas realizadas en la colonia nos convenció que las relaciones de poder entre los habitantes y los no mayas se establecían fundamentalmente fuera de la colonia.

En el marco del proyecto "Diagnóstico del Racismo en México", se sugirió la realización de un censo en dos secundarias de la zona sur ubicadas en las colonias Emiliano Zapata Sur y San José Tecoh. A partir de los datos obtenidos por la muestra, se realizó el vaciado de datos tomando en cuenta como indicador principal, los apellidos encontrados entre las madres de los alumnos. Esto permitió identificar -dentro de un parámetro general- el perfil socioétnico de la población femenina en dichas colonias, corroborándonos que un alto porcentaje contaba con al menos un apellido maya.

Así, surgió el sistema de categorización socioétnico como una temática que encontraba su vinculación con el racismo ya que nos proporcionaría información sobre las distintas formas en que se manifiesta el racismo. Consideramos que resultaría interesante indagar sobre la vigencia del sistema de categorización identificado en la década de los setentas, integrado por las categorías mestizo, mayero, macehual, catrín, indio, huero y dzul.

Mediante las categorías incursionamos en los procesos de autopercepción y heteropercepción. Al indagar sobre la percepción que se tiene de sí mismo conoceríamos la influencia de las representaciones negativas que elaboran los no mayas accediendo al reconocimiento del discurso dominante y a la visión que tienen las mujeres hacia el "otro".

Una vez delimitado el problema, se comenzó la etapa de recopilación de información. Se realizaron entrevistas abiertas a mujeres de distintas edades con el fin de observar las transformaciones en los procesos de categorización. El concepto de vida cotidiana continuó siendo un eje importante en la investigación. El ámbito vecinal se trabajó como un espacio de categorización, de tal forma que se pudo identificar la naturaleza de las relaciones al interior de la colonia en términos de categorías; observándose ciertas confrontaciones vecinales en las que intervienen las categorizaciones como mecanismos de distinción social.

En cuanto al ámbito laboral y familiar restaría mencionar que se mantuvo el mismo procedimiento. Se profundizó en las experiencias laborales de las mujeres mayas. Cabe señalar que un porcentaje considerable de las entrevistadas trabajaban o trabajaron en algún momento como domésticas en la zona norte de la ciudad. Algunas otras, aunque no contaban con experiencia laboral hicieron referencia al

trato que reciben estas de sus patronas, expresando así el carácter conflictivo entre la población maya y no maya.

Dentro del espacio familiar, se les pidió a las informantes que a partir del sistema de categorización mencionado reconocieran a los miembros del núcleo para conocer como opera este sistema desde la perspectiva del grupo maya. También se indagó sobre el uso de la lengua, la vestimenta y los apellidos de origen maya como símbolos de la identidad étnica.

Paralelamente en que se llevaban a cabo las entrevistas abiertas se realizaba el recorrido y la observación. Dichas herramientas resultaron muy útiles para conocer la vida cotidiana de sus habitantes, pero, sobre todo, para recopilar información el material etnográfico.

Para facilitar la etapa de recopilación de la información se elaboró una red de informantes y durante el proceso de transcripción y relectura de las entrevistas abiertas, se fueron identificando a las informantes clave. Los criterios de elección de las mismas fueron fundamentados en el nivel de confianza que se estableció con ellas, la calidad y contenido de sus testimonios, así como su disponibilidad para una segunda entrevista. Durante la segunda visita, se profundizó en los usos y percepciones de las informantes sobre las categorías. Posteriormente se realizaron algunas genealogías para complementar la información acerca del sistema de categorización, así como el uso de la lengua, la vestimenta y los apellidos mayas como símbolos de la identidad étnica al interior de la familia.

Durante el proceso de análisis del material recopilado, acepté indagar en la segunda etapa de campo, sobre el sistema de categorización desde la perspectiva de los no mayas. Así se construyó una nueva estrategia de trabajo ya

que en un principio el problema de investigación planteaba que mediante la visión de los mayas se accedería al conocimiento de las prácticas racistas y representaciones negativas que subyacen en el discurso social. Y el esquema de trabajo resultaba limitado, ya que si solo observábamos la perspectiva del "sujeto racializado", perderíamos la visión de los actores sociales que producen y reproducen en gran medida, los prejuicios y estereotipos sobre el "otro" creando fronteras étnico-sociales que les permitan mantener su posición privilegiada frente a los "otros". [Castellanos; 1991]

Durante la segunda fase del proceso de investigación, se privilegió la zona norte debido a que los fraccionamientos Campestre, Miguel Alemán y San Miguel así como las colonias México e Itzimna reconocidas por las informantes como los espacios laborales de las trabajadoras domésticas mayas de San José Tecoh. Algunas otras refirieron que con frecuencia los habitantes de la zona norte visitaban las colonias del sur para contratar servicios personales y domésticos.

A partir del material recopilado durante la primera fase, surgió la necesidad de incorporar la visión de la patrona del norte -no maya- hacia la trabajadora del sur -maya- para obtener información sobre la visión de estas hacia las empleadas domésticas, no solo en términos de las categorías socioétnicas sino también de las categorías socio espaciales. De esta manera, se partió del supuesto metodológico de que mediante las relaciones laborales se aportaría mayor información debido a la interacción directa entre los dos actores sociales implicados.

Teniendo ubicada a la zona norte : particularmente los espacios laborales de las trabajadoras domésticas de San José Tecoh, se realizó un recorrido en el fraccionamiento Campestre para identificar la presencia de la población maya como un indicador que permitiera establecer la existencia de relaciones laborales entre

mayas y no mayas. Durante los recorridos observamos a los indígenas mayas lavando coches, cortando árboles y barriendo las banquetas al servicio de la "élite".

Al intentar entrevistar a los residentes de este fraccionamiento nos enfrentamos a distintas problemáticas. El establecer un diálogo con los habitantes era casi imposible debido a que generalmente salen de sus residencias en automóviles, razón por la cual la interacción directa resultaba sumamente difícil. Además, la mayoría de las residencias no cuenta con timbres ya que tienen sistemas de seguridad muy avanzados que no permiten la interacción con personas ajenas.

En las pocas ocasiones en las que se estableció un vínculo con los residentes, argumentaban la falta de tiempo para justificar su nula disponibilidad a colaborar, por lo que solo se realizaron dos entrevistas. Aunque en términos de la información recopilada la experiencia no fue del todo fructífera, ciertamente esto nos permitió un pequeño acercamiento a la zona.

Entonces, decidimos explorar en un sector de clase media-alta como los fraccionamientos San Miguel y San Esteban. Se partió del supuesto de que estos habitantes serían más accesibles para entablar un diálogo y así obtener la información requerida.

Se comenzó la etapa de entrevistas al tiempo que se realizaba el recorrido. Cabe señalar que en este momento de la investigación, se puso énfasis en las relaciones interétnicas. Conforme a la muestra obtenida en la primera fase de investigación la relación con los "otros" era "lejana". La contraparte de las trabajadoras domésticas serían las patronas para indagar los prejuicios y estereotipos en el contexto de las relaciones laborales.

La primera etapa de las entrevistas abiertas en este sector se realizó mediante la identificación de residencias en donde existieran relaciones laborales entre mayas y no mayas. Durante las entrevistas el tema central fueron las relaciones entre domésticas y patronas, dejando de lado al sistema de categorización socioétnico.

Mediante la evaluación colectiva del material recopilado que sistemáticamente realizábamos durante el trabajo de campo surgió la necesidad de no perder el eje de mi tesis que era sistema de categorización socioétnico, pues, de pronto parecía desplazado por la de las relaciones interétnicas.

La estrategia a seguir fue realizar una segunda etapa de entrevistas en los fraccionamientos del norte para indagar sobre la vigencia del sistema de categorización, pues si bien en un primer momento se había recopilado información sobre las relaciones entre patrona no maya y trabajadora doméstica maya que en realidad representaban el segundo plano de nuestra investigación, se consideró que en lo que se refería al sistema de categorización los espacios y los usos de las categorías socioétnicas aún no se habían trabajado lo suficiente.

Como objetivos principales de esta investigación se busca:

- Contribuir al análisis del racismo en México a través de un estudio de caso en Mérida dando cuenta de sus especificidades.
- Analizar la vigencia, las transformaciones, los usos y los espacios sociales en donde opera el sistema de categorización socioétnico desde la perspectiva del maya y del no maya, identificando su vinculación con el racismo.

Y como objetivos particulares:

- Identificar y describir dentro del ámbito de la vida cotidiana las distintas expresiones del racismo mediante las experiencias de las mujeres mayas.
- Describir y analizar la visión del no maya acerca del maya mediante el sistema de categorización socioétnico identificando las representaciones negativas como los prejuicios y estereotipos.

1. LA CIUDAD DE MÉRIDA

1.1 UBICACIÓN.

La ciudad de Mérida, Capital del estado de Yucatán, se encuentra situada al noroeste de la Península de Yucatán. Su superficie es de 858.41 Km², lo que equivale al 2.18% de la superficie total del estado.

1.2 LA CIUDAD Y SUS TRANSFORMACIONES

El 6 de Enero de 1542 fue fundada la Ciudad de Mérida por Francisco Montejo como una estrategia política y militar de expansión colonial que le permitió ejercer el dominio sobre la población indígena que representaba, ante todo, una fuerza de trabajo sujeta a ser explotada. Con el establecimiento de la ciudad, el gobierno español fue consolidando el poder imponiendo sus modelos económicos, políticos y sociales que dieron lugar a la colonización en Yucatán.

"Después que Montejo había dominado la mayoría de las provincias más importantes de la Península decidió fundar una ciudad que sirviera de sede del gobierno español. El sitio elegido fue la antigua ciudad maya de Ichcaanzihó o Thó. Por su posición estratégica este sitio le permitía mantener el control de las provincias conquistadas, continuar la pacificación de las que no había podido conquistar y además tener una salida al mar [Vázquez; 1988: 22]

Durante el periodo colonial la subordinación de la población indígena se llevó a cabo mediante el sistema tributario, mismo que se valió de mecanismos como: "a) la tributación civil y eclesiástica; b) los repartimientos forzosos y patíes, cera y otros productos; c) los servicios personales" [Bracamonte; 1994:69]

La aparición de la encomienda como un sistema de "Salvación de Almas", prácticamente fungía como un mecanismo de asimilación cultural y explotación a través del pago de tributo, los servicios personales y los trabajos arduos, mismos que eran reservados para los indígenas.

La justificación religiosa, como el común denominador para la expansión colonial en el nuevo mundo, se hizo presente en Yucatán; así al tocar el eje religioso y cultural que influía de manera directa en la vida comunitaria y en la existencia misma para los antiguos mayas, las repercusiones a nivel ideológico y cosmogónico fueron cruciales para el establecimiento de la empresa colonial. No resulta casualidad la fundación de la Ciudad de Mérida sobre la antigua ciudad maya de Ichcaanzihó en la que se llevaban a cabo cultos religiosos.

"Simbólicamente, la fundación de Mérida significaba el triunfo del dios de los españoles sobre los dioses indígenas" [Vázquez; 1988]. El triunfo significó no sólo la derrota religiosa, sino el sometimiento a una estructura de poder que se tradujo en un nuevo orden social, económico y cultural en el que el vencedor ocuparía el lugar privilegiado en todos los ámbitos sociales, debido a la supuesta "superioridad occidental", mientras que el vencido ocuparía una situación de subordinación y el quebranto de su esfera social y cultural.

El papel que jugaron los caciques dentro de la organización política colonial fue fundamental para el establecimiento del gobierno español. En las llamadas Repúblicas de indios, instauradas durante el siglo XVI los caciques representaron una autoridad indígena aliada a los españoles. A cambio del control y de la defensa de los intereses españoles, los caciques fueron considerados como "Hidalgos", título que les permitía gozar de ciertos privilegios: ser reconocido como "Don", usar la vestimenta occidental, montar a caballo y no pagar tributo, siendo que los

indígenas estaban sujetos obligatoriamente al pago de estos, a los servicios gratuitos, y a cultivar la milpa. [Bracamonte; 1994, Hansen; 1984]

Pese a que se les concedió el derecho de exhibir símbolos que se consideraban del grupo "Blanco" y aunque frente a los indígenas mayas estos representaban una autoridad local, no pudieron transgredir los límites sociales ya que eran indígenas aliados que ciertamente coadyuvaban a la explotación de los "otros" y al establecimiento de la sujeción colonial, pero la distancia social y las fronteras étnico sociales siempre establecieron el lugar de "unos y otros".

Sin duda alguna los mayas no fueron sujetos carentes de conciencia reflexiva equiparable a los niños, como muchos misioneros afirmaban; ni seres "naturalmente inferiores" cuya existencia misma justificara las condiciones y el trato más deplorable. Por el contrario, la conciencia étnica fue una de las premisas que permitió la resistencia cultural guiando la acción social de los indígenas ante la situación de opresión.

La actividad agrícola cuya producción del maíz se daba mediante la tierra comunal, permitió a los mayas mantener vínculos mágico-religiosos con las deidades asociadas a la naturaleza, aunque de manera velada, ya que si se descubría abiertamente podría ser castigado hasta con la muerte [Bracamonte; 1994:55]

Las políticas de asimilación cultural no solo se tradujeron en el terreno religioso. Los españoles trataron de acabar con el uso de la lengua maya implementando el castellano en las escuelas de los pueblos. No obstante, los indígenas reaccionaron con oposición impidiendo que se les arrancara un símbolo de identidad étnica que los reafirmaba frente a los "otros".

La política segregacionista colonial a través de las Repúblicas, mantuvo la distancia social entre "blancos" e indígenas, y, a la larga suscitó que los mayas buscaran asentamientos en los montes y huyeran -principalmente- al sur y oriente de la Península de Yucatán para escapar del yugo español, siendo que las políticas gubernamentales exigían que los indígenas vivieran dentro de las localidades establecidas para ejercer mayor dominio sobre ellos.

Fue así como se fueron preparando las respuestas en contra de la dominación y las estructuras de poder. La rebelión de Quisteil en 1761, así como la Guerra de Castas son evidencias claras de la participación política y organizada de la población indígena. Jacinto Uc -Can Ek- encabezó la sublevación de 1761 en contra del poderío español que representaba más de doscientos años de abusos constantes y sobreexplotación.

Se calcula que el ejército contaba con 1200 o 1500 indígenas, [Bracamonte; 1994:93] entre ellos algunos caciques aliados que se unieron a la causa. Aunque conformaba un movimiento empapado de bravura que reclamaba por las injusticias, los mayas finalmente fueron derrotados por el ejército español:

"Jacinto Canek fue ejecutado, para el escarmiento de su raza, el 14 de diciembre en un cadalso construido en la plaza principal de la ciudad. Sus huesos fueron rotos con un fierro candente y su carne arrancada con tenazas, posteriormente los restos se quemaron y las cenizas se esparcieron por el aire" [Bracamonte; 1994:94]

La Guerra de Castas fue un movimiento que pretendía terminar con el sistema de dominación interétnico, por lo que consideramos necesario exponer un esbozo de las características de la estructura social imperante.

Durante la época colonial se distinguían claramente dos grupos étnico-sociales : españoles y mayas, que se diferenciaban por la posición económica y social dentro de la estructura, así como por los aspectos culturales como la indumentaria y la lengua.

Como bien lo señala Miguel Bartolomé, la violencia expresada a la población indígena no escapó del ámbito de las relaciones sexuales, provocando el surgimiento de "un sector étnico y social intermedio": los mestizos, [Bartolome; 1986:4] que conformaron una identidad en conflicto en términos de su interés por transgredir las fronteras étnicas y sociales para "blanquearse" y ser aceptados en el casi impenetrable grupo de los "blancos". El sistema de estratificación existente compuesto de "blancos", mestizos y mayas, influía de manera determinante en las relaciones sociales que se establecían entre los tres grupos.

Los españoles se distinguían de los otros grupos por utilizar la indumentaria occidental, mientras los mestizos y los mayas portaban el traje impuesto por los frailes en su afán por consagrarlos hacia la "moralidad". La indumentaria representaba un símbolo de diferenciación social; el traje de los mestizos era de mayor calidad y más largo que el de los mayas, y, estos últimos debían cortarse el pelo a raíz del cráneo.

Hansen señala al atuendo y a los apellidos como criterios culturales que funcionaban como indicadores raciales y que determinaban la posición social dentro de la estructura y la manera de comportarse dentro de la sociedad:

"La primera de esas divisiones era entre blancos y no blancos. El símbolo era el atuendo. Las personas que ponían ropas de corte europeo eran socialmente reconocidas como "blancos mientras que aquellas que usaban el vestuario típico no

eran consideradas como tales. La segunda división era para diferenciar a los indios de los no- indios [...]. Un apellido maya significaba que la persona era un indio mientras que tener un apellido español lo catalogaba como un no indio [...] aquellos que vistiendo el traje regional poseían apellidos españoles eran considerados como mestizos" [Hansen; 1984:113]

Todo ello implica la existencia de un sistema de estratificación social cimentado sobre la base de una ideología que trata de legitimar a la clase dominante mediante el supuesto de la "pureza de raza". Al mismo tiempo crea fronteras étnicas y sociales que le permitan la continuidad del sustento del poder, ya que de alguna manera, los mestizos representaban un peligro latente por su capacidad de ascendencia numérica.

De esta manera los símbolos socialmente reconocidos como parte de la identidad maya fueron adquiriendo un carácter estigmatizado frente a los atributos españoles. Estos últimos se fueron consolidando como símbolos de "superioridad" que justificaban y marcaban el curso de las relaciones sociales. Los mestizos trataron de obtener el ascenso social filtrándose en los espacios reservados para la élite blanca. Pero debido a lo complicado que resultaba esta tarea, pocos tuvieron éxito. Los mestizos que lograban "blanquearse" social y racialmente -por medio de uniones matrimoniales- expresaban abiertamente su supremacía sobre los mayas que conformaban la clase más baja.

Hasta finales del siglo XVIII, las divisiones territoriales en la Ciudad de Mérida se establecían a partir de criterios raciales, esto se evidencia por las restricciones al acceso de la población indígena a la Catedral en la que sólo se permitía la entrada a los "blancos". De ahí que resulte incuestionable la importancia del aspecto racial dentro de la estructura social imperante.

El cuadro 1 muestra el panorama demográfico de Mérida en 1790, incluyendo dentro del término de "otras castas" a la población mestiza. Como se puede observar la población indígena maya es equivalente a poco más de la mitad de la población total, seguida por la población mestiza con el 22.45%, lo que reafirma el planteamiento de la dificultad del ascenso social y la preocupación por la endogamia y la "pureza de sangre" por parte de los españoles. Por otro lado, no resulta sorprendente la baja densidad de población europea y española pese a las características urbanas de sus asentamientos, ya que siempre fueron numéricamente inferiores a los otros grupos.

A mediados del siglo XIX el sistema de estatificación étnico sufrió cambios debido a que el crecimiento numérico de los mestizos irrumpió en la supuesta estabilidad de la estructura social, provocando que el grupo "blanco" se sintiera intimidado y

CUADRO 1

POBLACION DE MERIDA EN 1790

CASTAS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	PORCENTAJES
Europeos	119	7	126	0.45%
Espanoles	1324	1962	3286	11.80%
Indios	7143	7608	14751	53.00%
Mulatos	1910	1506	3416	12.27%
Otras Castas	3126	3124	6250	22.45%
Total			27829	

FUENTE: Bartolomé, Miguel A, *La estratificación étnica en Yucatán como antecedente de la Guerra de Castas* en: Boletín de la Escuela de ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, Año 13, No. 76, 1986. p.7

buscara mecanismos que le permitieran seguir manteniendo su supremacía. Poco a poco los mestizos fueron perdiendo su posición frente a los indios, hasta ser socialmente considerados como tales.

Durante los primeros años del siglo XIX los mestizos gozaron de cierto status y algunos privilegios que los diferenciaban de los indios como residir dentro de las inmediaciones del centro de la ciudad, mientras los indios solo podían establecerse en los "barrios"; también estas concesiones se modificaron a tal punto que el hecho de contar con un apellido español se fue volviendo, cada vez menos, un símbolo de superioridad [Hansen; 1984]

Al interior de la élite "blanca", el conflicto social surgió mediante las pugnas por el prestigio, mismo que no solo implicaba el reconocimiento social sino el campo de acción político. La clase dominante, en realidad, era un grupo heterogéneo conformado por dos sectores: La aristocracia y las "buenas familias". Aunque frente a los mestizos e indios estos representaban un grupo homogéneo en términos de su posición económica y social siendo reconocidos como: "españoles", "blancos", "gente del Centro" [...] y "Gente de Vestido" (por el atuendo europeo, en contraposición del hipil que usaba la clase baja) [...] "decente", "correcta", "buena", "culta" e "inteligente" [Ibid: 119] sus miembros sabían que los aristócratas se ubicaban en la cúspide de la estructura social.

Para diferenciar a los aristócratas de las "buenas familias", los criterios -se basaban en la supuesta "pureza de raza". La mezcla de sangre indígena con española, significaba un descenso en la estructura étnica y social, mientras que la "pureza de sangre" representaba un símbolo de superioridad; lo cual estableció las uniones matrimoniales como un mecanismo más para mantener la posición privilegiada o aspirar al ascenso social.

Durante este periodo, el término mestizo se convirtió en una categoría socio-étnica que incluía a mestizos -resultado de las uniones matrimoniales entre indígenas y españoles- y a indios. La vestimenta tradicional era el símbolo que permitía clasificar a los individuos como mestizos: "Todos aquellos individuos que usaban la vestimenta típica local, sin importar el origen de sus apellidos eran catalogados como mestizos en situaciones en que el interlocutor se refería a la clase baja en contraste con la clase alta". [Ibid: 124]

Existen varios planteamientos que tratan de explicar porque la categoría mestizo se convirtió en un término que conformaba tanto a mestizos como a indios. Para Hansen esta situación es: "una respuesta lingüística que correspondía al decaimiento de la división entre indios y mestizos y como evidencia adicional de que los grupos básicos de status eran los "blancos" y "no blancos". Redfield, de acuerdo con Hansen argumenta que durante la primera mitad del siglo XIX las fronteras sociales entre indios y mestizos parecían haberse quebrantado: "parecían iguales, vestían iguales y se les trataba sustancialmente igual" [Redfield; 1977:302]

Estas argumentaciones pueden evidenciar el contexto social en el cual la categoría mestizo surgió como una clasificación que equiparaba a los mestizos con los indios, sin embargo consideramos que es importante señalar que dicha categoría subyace en el marco del conflicto interétnico de la Guerra de Castas.

Durante el enfrentamiento entre "mayas rebeldes" y los "otros", el gobierno de Yucatán convocó a la población indígena para que se sumara a la lucha en contra de los insurrectos. A cambio de combatirlos obtendrían: "el título de Don, el derecho a cambiar de apellido y la excepción de pagar contribución personal" [Anacona; 1889, citado en Barabás; 1979]

Esta estrategia de exhortar a los indígenas a la lucha contra su propio pueblo trató de desarticular la organización política. La "concesión" del cambio de apellido es el reflejo del dominio que ejercen los "otros" sobre los símbolos de la población indígena. La capacidad de decidir y establecer las condiciones que delimitan la identidad el "otro" es una expresión del ejercicio del poder que conlleva al despojo de sí mismo.

El cambio de apellidos es un contrato que muestra a los símbolos de la identidad étnica como una "mercancía" con la cual se puede comerciar. La oferta parecía una posibilidad de desprenderse del estigma social atribuido a los apellidos mayas, aunque el precio a pagar era el renunciamiento a la identidad de origen.

Cabe señalar que durante este periodo los apellidos españoles parecían haber perdido su función como símbolos de supremacía ya que existían prácticas que contrarrestaron el significado de status y poder anteriormente atribuido. Hansen refiere que ya desde el siglo XVIII se llevaba a cabo el bautizo de niños expósitos como una forma de reconocimiento ante los hijos que eran producto de uniones ilegítimas entre españoles e indígenas. También otra manera de llegar a poseer apellidos españoles fue a través del apadrinamiento de los "blancos", aunque por obvias razones esta práctica fue restringida. Esto provocó que la clase dominante estableciera la vestimenta como el principal mecanismo de diferenciación social.

Así, el hecho de que los "otros" pudiesen adquirir apellidos españoles no significó para la clase dominante un debilitamiento en su posición. Mientras los "blancos" proponían la posibilidad de obtener un símbolo de prestigio, de tal forma que pareciera "un premio a su lealtad", en realidad aquellos que aceptaron, solo consiguieron enfrentarse a los suyos a cambio de un símbolo cuyo significado social se encontraba en decadencia. Parte de la estrategia dominante era hacer creer a

los indígenas que obtendrían un ascenso social; sin embargo esto no ocurrió sino hasta después del periodo revolucionario.

Antes del periodo colonial, el término macehual refería a los artesanos, comerciantes, agricultores y en general a "la gente del pueblo". Durante la Guerra de Castas este término se convirtió en una categoría socioétnica atribuida a los "mayas rebeldes". Los mayas que no se sublevaron fueron reconocidos como mestizos, otorgándoles un nivel de inferiorización menor respecto a los macehuales. [Barabas; 1979]

Socialmente, el ser mestizo significaba asumir la imposición de la estructura de poder y las relaciones de dominación, mientras ser macehual o indio era sinónimo de un rebeldía inaceptable para el régimen "blanco" pues se trataba de indígenas mayas que se negaban a aceptar su supremacía.

En la ideología social los macehuales constituían el grupo social más estigmatizado. Los indios o macehuales asumieron la identidad impuesta por los "otros" resignificandola; pues durante la Guerra de Castas se autodenominaron como macehuales transformando su "identidad negativa" en un símbolo de resistencia étnica que los confrontaba frente a los odiados "blancos". Estos últimos eran llamados dzules tanto por mestizos como por macehuales: "el término dzul originalmente servía para designar a los extranjeros, pero más tarde abandonó su contenido inicial para pasar a nombrar al rico y al patrón; por lo que "extranjero" y "amo" pasaron a ser equivalentes" [Bartolomé; 1988:296]

La Guerra de Castas también evidenciaba que las relaciones económicas y sociales emanadas del sistema hacendatario eran aún más subyugantes que durante la colonia. En el siglo XIX la hacienda se consolidó como la unidad económica y

productiva preponderante, aunque ya desde la época colonial existían haciendas maiceras y ganaderas.

Conforme avanzaba el desarrollo de la producción henequenera, la expropiación de tierras mestizas fue mayor, pues los dzules o hacendados buscaban satisfacer la alta demanda de la fibra por parte del mercado norteamericano. Así, los mestizos se vieron obligados a trabajar en las haciendas como jornaleros libres o acasillados, ya que rápidamente el modo de producción imperante se convirtió en un "sistema de esclavitud por deudas" en el que estos solo contaban con su fuerza de trabajo. El desarrollo de la economía mercantil junto con la posibilidad de exportación mediante el puerto de Sisal no solo facilitó las relaciones comerciales sino que consolidó a la Ciudad de Mérida como el eje de las actividades económicas y comerciales:

"Hacia 1830 se estableció la primera plantación comercial de henequén en las cercanías de Mérida a cargo de una compañía de invasores locales, la cual contaba con 32 hectáreas de plantíos, las haciendas vecinas a la metrópoli comenzaron a reemplazar sus actividades por el nuevo y redituable cultivo de exportación [...] el henequén fue introducido en buena parte de las haciendas maicero-ganaderas, situadas en un radio de 80 Km respecto a Mérida y a lo largo de Camino Real que une dicha ciudad con el Puerto de Campeche". [Bartolome; 1988:262-263]

La Guerra de Castas influyó en la industrialización del agave dentro las inmediaciones de la Ciudad de Mérida ya que debido al conflicto entre los "Mayas rebeldes" y el ejército en la zona sur y oriente de Yucatán, las haciendas maicero-ganaderas suspendieron sus actividades productivas y la Capital yucateca se concibió como centro para resguardarse del conflicto, provocando la intensificación de la migración rural urbana que a su vez implicaría la incorporación masiva de la población mestiza a las haciendas. Los dzules vieron cristalizados sus intereses

económicos satisfaciendo sus necesidades productivas para la comercialización y exportación del henequén. [Várgues; 1988]

Algunos de los aspectos que caracterizaron al Porfiriato en México fueron el desarrollo de la industria mediante inversiones del capital extranjero, la fundación de Instituciones de crédito y el establecimiento de nuevas redes de comunicación, entre otras. La inserción de la Capital Yucateca al periodo Porfirista se tradujo en importantes transformaciones que se impulsaron a partir de una ideología inscrita en el contexto de las transformaciones socioeconómicas efectuadas en Norteamérica y Europa, mismas que establecían los cánones de modernidad y progreso.

A consecuencia de ello, la ciudad de Mérida experimentó cambios que se reflejan en el proceso de urbanización como resultado de la expansión y el desarrollo de la industria henequenera. La construcción del ferrocarril Mérida-Puerto Progreso, así como la disposición de redes telefónicas en 1881, permitieron un acercamiento entre las zonas productivas del henequén y la Ciudad, además de una nueva vía para la exportación del agave [Fuentes y Rosado; 1997]

La construcción también tuvo importancia durante el periodo, incluso aún se puede percibir la influencia de estilos europeos -como en el Paseo Montejo- que representaban la "autoafirmación simbólica" de la clase dominante, ansiosa por exhibir su legitimidad como parte de la modernidad. Aunque hubo avances en materia de obras públicas como la pavimentación, el drenaje y el alumbrado, solo algunas zonas de la Capital Yucateca se vieron beneficiadas, claro está que el proyecto de modernización privilegiaba los intereses de la burguesía emergente.

[IBID]

El auge henequenero a finales del Porfiriato y principios del siglo XX se caracterizó por la modernización de la industria, incorporando máquinas desfibradoras que favorecían la productividad a mayor escala, aunque la fuerza de trabajo mestiza seguía siendo sobre-explotada. El siguiente cuadro nos muestra la evolución de la exportación del agave al extranjero, que ciertamente provocó el desarrollo económico en la región, pero siempre favoreciendo el enriquecimiento del sector dominante o dzules.

CUADRO 2

EXPORTACION DEL HENEQUEN DE 1877 A 1900

AÑOS	VOLÚMENES EN TONELADAS
1877 - 1878	11,000
1885 - 1896	40,000
1899 - 1900	80,000

FUENTE: Bartolome, Miguel, *La dinámica social de los mayas de Yucatán*, INI, México, 1988, p.265.

Al interior de la burguesía henequenera, se encontraban un grupo de familias poseedoras de haciendas que solo comercializaban el producto a nivel local, es decir, a las casas exportadoras encargadas de suministrar el agave dentro del mercado internacional. El monopolio de la exportación del agave caracterizó a la oligarquía regional o "Casta Divina" [Ramírez; 1994] Esta última esta constituida por criollos que ocuparon la posición de los españoles, adquiriendo haciendas o desempeñándose en actividades comerciales y políticas, siendo reconocidos por los mestizos como dzules.

Para 1910, la categoría mestizo estaba integrada por tres grupos: los menos favorecidos eran los mestizos pobres que se desempeñaban como peones en las haciendas; los mestizos pueblerinos se dedicaban al comercio o eran artesanos; finalmente los mestizos ciudadanos por su ubicación en el espacio urbano, eran considerados con un status más alto debido a que su distancia social respecto de los dzules había disminuido al menos en términos espaciales [Barabás; 1979]

En los años 1920 y 1930 existía un clima de exaltación social por la "herencia igualitaria", principal legado de la Revolución. Los mestizos que se encontraban más cerca de los dzules, comenzaron a desarrollarse en espacios reservados para los "blancos": "había mayores alternativas laborales como el desempeño de cargos de gobierno y el libre ejercicio de profesiones [...] emanadas de la posibilidad de instrucción escolar, la libertad de movilización al medio urbano..." Esta situación desencadenó que algunos mestizos llevaran a cabo el cambio étnico a través del cambio de apellidos e indumentaria [Barabás; 1979: 129]

A consecuencia de ello, surge una nueva categoría socioétnica: "los catrines o de vestido", cuya identidad se caracterizó por la negación de su origen. Como es de suponerse, los dzules nunca vieron con buenos ojos a los catrines y eran discriminados de sus círculos sociales, recriminándoles su origen mestizo. De tal forma que el color de la piel se convirtió en el principal símbolo de diferenciación social

Como parte del proceso de autoafirmación y legitimación de la burguesía henequenera -dzules- la Ciudad de Mérida experimentó transformaciones en la apropiación del espacio urbano:

"El sector central desde los albores del siglo XX empieza a sufrir una transformación en cuanto al uso del suelo. La zona va perdiendo su función residencial dando paso los servicios y el comercio: bancos hoteles y

tiendas; de tal manera que parte de las clases acomodadas que tradicionalmente se asentaban en esta sección, poco a poco abandonan sus antiguas casonas y se insatan en otras partes. La tendencia del abandono del centro [...] forma parte del proyecto ideológico en torno a la concepción urbanística que se genera en el Porfiriato" [Fuentes y Rosado; 1997:91]

Mientras los dzules se fueron apropiando de la zona norte estableciendo su distancia frente a los "otros", los mestizos permanecían en las zonas rurales y otros se ubicaron en la periferia de la ciudad, como resultado de la migración rural-urbana por la crisis henequenera. De esta manera se fueron formando asentamientos conurbanos que posteriormente constituirían colonias populares que albergarían gran parte de la población mestiza en el ámbito urbano. Con este proceso se da inicio a lo que varias décadas después sería para los habitantes de Mérida, la conformación de la ciudad bajo tres sectores socio espaciales: el centro, el sur y el norte.

En el contexto de la crisis económica mundial de 1929 se produjo un detrimento de la producción y la actividad henequenera que respondió a múltiples causas entre ellas: la introducción de fibras sintéticas al mercado internacional que suscitó la caída del precio del agave. Otro factor que influyó para la crisis henequenera fue la creación de ejidos como parte de la Reforma Agraria impulsada por Lázaro Cárdenas que condujo a minimizar la producción, ya que los dzules no estaban dispuestos a perder sus tierras. Como consecuencia de la participación directa del estado en la producción henequenera la vieja oligarquía fue desapareciendo abriendo su paso a los empresarios [Ramírez; 1994]

Las repercusiones de la crisis henequenera en la economía regional fueron devastadoras debido a que toda la esfera económica giraba en torno a la producción del agave. El capital invertido y los créditos proporcionados a la

actividad henequenera durante los años anteriores a la crisis, fomentaron el abandono de la producción agrícola³.

La crisis del henequén tuvo mayores repercusiones en la población de las zonas rurales. No resulta sorprendente que los mestizos resintieran directamente la depresión económica debido a su ubicación dentro del sistema de estratificación social que los situaba como principales proveedores de la fuerza de trabajo en el proceso productivo del henequén. La crisis se tradujo en migración interna, resultado de un común denominador: mestizos empobrecidos por el desempleo y la falta de productos alimenticios.

La migración rural urbana tiene como característica la búsqueda de alternativas económicas que conlleva a la concentración de la población en centros urbanos que representan un foco de atracción por sus características económicas, comerciales y de servicios. La Ciudad de Mérida representó el núcleo urbano de mayor interés por su reciente incorporación de capital federal y privado a la economía urbana.

El cuadro 3, muestra la evolución de la población rural y urbana del municipio de Mérida⁴ y del estado de Yucatán en los años 1910-1980. La evolución de la población en el municipio de Mérida asciende del 22.4% de la población del estado en 1910 al 40% en 1980, lo que demuestra la gran concentración de la población en el espacio urbano y por consiguiente en la ciudad de Mérida. Por otra parte, se puede apreciar la baja densidad de la población rural en el municipio que se explica por el proceso de urbanización como resultado de la migración "forzada" que deviene de la crisis en el ámbito campesino.

³ Aunque el maíz representó uno de los cultivos más importantes dentro de la economía regional, la producción henequenera fué el sostén de la estructura productiva.

⁴ El municipio de Mérida está formado por la capital del estado y 49 comisarias. La superficie del municipio es de 85,841 has. y a la ciudad le corresponden 15,000 has.

Al entrar al espacio urbano, los mestizos se enfrentan a múltiples problemáticas. El desarraigo forzado de su comunidad de origen conlleva a transformaciones en la identidad ya que la ciudad se presenta como hostil y no acepta del todo bien, su incorporación. Dentro del ámbito laboral la situación de los migrantes no es mejor, el bajo nivel de instrucción escolar aunado a la falta de experiencia en trabajos no agrícolas, hacen del migrante un sujeto propenso a vender su fuerza de trabajo bajo condiciones deplorables que van desde la poca remuneración hasta el trato más inhumano.

CUADRO 3
POBLACIÓN DEL ESTADO DE YUCATAN Y DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA 1910-1980

	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL
	1910			1921		
YUCATAN	106 694	232 919	339 613	164 001	194 220	358 221
MÉRIDA	62 447	13 641	76 088	79 225	12 233	91 458
	1930			1940		
YUCATAN	185 867	200 229	386 096	203 770	214 440	418 210
MÉRIDA	95 015	15 094	110 112	98 852	16 392	115 244
	1950			1960		
YUCATAN	290 290	226 609	516 899			614 049
MÉRIDA	142 858	16 552	159 410			190 642
	1970			1980		
YUCATAN	481 502	282 141	758 355	558 529	503 204	1 063 733
MÉRIDA	212 097	29 867	241 964			

FUENTE: Ramírez, Luis Alfonso, *Secretos de familia*, CONACULTA, México, 1994, p.116

Según los resultados preliminares de la encuesta sobre "Ocupación y Empleo" realizada en abril de 1982⁵, en donde se obtuvo el registro de 1986 ocupados, seleccionando 1500 viviendas del área urbana de la Ciudad de Mérida, se observa que a partir de la distinción entre población rural y urbana -realizada con base al lugar de nacimiento- la población migrante o mestiza se inserta al mercado laboral principalmente como obreros o trabajadores de la construcción, seguidos por actividades comerciales que incluyen vendedores establecidos y ambulantes, mientras el mayor porcentaje de población urbana se concentra en el rango de funcionarios y personal administrativo.

La gran mayoría de los migrantes mestizos se insertan en el mercado laboral urbano mediante trabajos que requieren poca calificación. Es común que muchos se empleen como obreros o choferes. También un alto porcentaje de ellos se dedican al comercio ya sea establecido o ambulante; algunos venden los productos que cultivan en sus parcelas o artesanías en los que interviene el núcleo familiar, y otros ofrecen sus servicios como albañiles o carpinteros.

El género femenino que se incorpora a la esfera económica tiene como característica la doble jornada laboral. Las mujeres mestizas asumen el rol de madres y esposas además de buscar alternativas económicas que les permitan el sustento familiar. Muchas se emplean de obreras en las maquiladoras o como trabajadoras domésticas en casas adineradas de la zona norte de la Ciudad. Estas últimas no solo reciben bajos salarios pese al gran desgaste físico que requieren las actividades que realizan, además, no gozan de ninguna prestación y en algunos casos son discriminadas por su condición étnica.

⁵ FUENTE: Vargas G, Tommy A. Estructura ocupacional y migrantes, en: Baños Ramírez, Otón y Anda Vela (coords). Capitalismo y vida rural en Yucatán, Yucatán, 1984, p.68

Actualmente y según la síntesis de resultados del último censo, la población del municipio de Mérida es de 705,005 habitantes de los cuales 288,809 representan a la población económicamente activa y 286,134 están ocupados y, la mayor parte de estos se emplean como "trabajadores en la industria", correspondiendo al 25.15% del total, seguidos por un 20.62% que se encuentran dentro de la categoría "trabajadores en servicios" que incluye a operadores de transportes, a quienes trabajan en protección y vigilancia, en servicios personales y como empleados domésticos.

Además de incorporarse a la esfera laboral empleándose en trabajos poco favorables, los migrantes se enfrentan a las relaciones de poder, en los distintos ámbitos que influyen su cotidianidad, interactúan con los "otros" desde una posición de subordinación y pareciera como si de entrada no tuvieran cabida dentro del espacio urbano. El ascenso social se presenta como una meta casi inalcanzable en la que hay que sacrificar ciertos símbolos de la identidad como la lengua y la vestimenta para ser "aceptado" en la Ciudad.

Como lo hemos venido señalando, la ciudad de Mérida se ha conformado a partir de un proceso histórico social que ha quedado plasmado -en gran parte- en la estructura y la distribución del espacio urbano. Hoy, el espacio significa mucho más que el simple lugar en donde se habita. Las identidades han encontrado nuevos elementos para diferenciarse y distinguirse de los "otros", por ello la división social del espacio ha adquirido mayor sentido para los habitantes de la ciudad de Mérida, quienes reconocen principalmente tres sectores mediante criterios económicos y sociales que a su vez establecen indicadores étnicos: El centro, el sur y el norte.

La zona centro tiene gran importancia para los habitantes de la ciudad, desde muy temprano comienza la gran afluencia de personas que se dirigen a sus trabajos o a

sus actividades cotidianas. Así durante el día y parte de la noche el centro constituye el espacio urbano con mayor dinamismo social ya que ahí se concentran la mayor parte de los comercios y establecimientos que satisfacen las necesidades primordiales de los habitantes del sector "popular" ya sean del mismo centro o del sur.

Gran parte de la movilidad de esta zona se debe a la centralización del transporte público, la distribución de autobuses que viajan por distintas rutas y sectores de la ciudad están establecidos dentro de las inmediaciones de la zona, provocando congestionamientos vehiculares que conllevan al alto índice de contaminación.

La característica que hace de esta zona el corazón de la Ciudad de Mérida es la gran concentración de servicios que la conforman, como la infraestructura educativa, los servicios de salud, bancos, hospitales y seguridad pública, así como los tres poderes de la Unión del Estado de Yucatán, que reafirman la función política de la ciudad.

La plaza grande representa un espacio público que adquiere significado en la medida en que se percibe y se interactúa con los "otros", las distintas formas de consumir este espacio hacen de él un sitio idóneo para la confrontación con la "otredad". Algunos descansan y toman el fresco mientras que otros prefieren leer un libro o esperar a algún allegado, también otros aprovechan la ocasión para realizar actividades económicas informales. El paisaje representa una muestra de los distintos actores sociales que conforman la sociedad Meridana, los contrastes sociales se plasman a partir de la cotidianidad que parece emerger desde el modelo teatral.

La representación teatral conlleva a la exacerbación de la diferencia cuando las identidades religiosas se recrean, como ocurre después de la misa dominical. Los

actores sociales se reafirman a sí mismos al tiempo que se diferencian de los muchos "otros", a partir del consumo social económico y cultural.

Las actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento, como los bailes regionales -jarana- que se realizan en la Plaza Grande constituyen una atracción para el turismo nacional y extranjero, en donde una vez más el espacio público permite el acceso a distintos actores sociales que recrean la identidad regional mostrándose a sí mismos como pertenecientes a un "nosotros", subordinando y reubicando otras identidades al contexto social inmediato.

También durante los domingos por la noche existen actividades culturales, la música del danzón hace de la Plaza Grande un gran baile público en donde los núcleos familiares se reúnen para gozar de la experiencia dancística. La gran mayoría de los meridianos que participan en ella pertenecen a la tercera edad, no es común que los jóvenes participen. Es así como los adultos mayores recrean su identidad generacional al son de la música que representa un vínculo para viajar a través de los recuerdos, reordenando la realidad del presente.

En cuanto a la arquitectura de la zona, se puede contemplar el contraste de estilos que van desde formas coloniales hasta edificaciones modernas, pasando por creaciones influenciadas por el Porfiriato. Así la zona centro impone un panorama que plasma a través de la urbanística los acontecimientos históricos, de tal forma que pareciera como si la vista nos relatara por sí misma el testimonio de su existencia y con ello, sus transformaciones.

De lo anterior podemos precisar la importancia de la zona centro como el eje político, económico y comercial de la ciudad. Por otra parte, se pudo establecer la relación entre el espacio urbano del centro y los habitantes de la ciudad que como

entes sociales se apropian de ciertos espacios, al tiempo que recrean su identidad mediante los distintos juegos identitarios.

1.3 EL SUR DE LA CIUDAD: LA COLONIA SAN JOSE TECOH

La zona sur se caracteriza por ser el sector más marginado de la ciudad, algunas de sus colonias carecen de servicios públicos como pavimentado, agua potable y alumbrado.

Gran parte de sus colonias se formaron por asentamientos irregulares provocados por la migración interna y el crecimiento demográfico. Las familias de escasos recursos se han apropiado de terrenos baldíos que representan una alternativa para la construcción de sus viviendas, es así como se ha intensificado el aumento desmedido de las colonias populares que se encuentran en la periferia de la Ciudad, pese a que estas zonas no representan sitios idóneos para el desarrollo de la infraestructura habitacional, debido a que constituye el espacio urbano con mayor índice de contaminación por su cercanía con el Aeropuerto.

Este sector concentra más de la mitad de la población meridana. Los habitantes son en su mayoría mestizos pues en gran parte provienen de pueblos, comisarías u otros municipios de Yucatán que se asientan en esta zona para insertarse al mercado laboral aspirando a una mejor calidad de vida; aunque cabe señalar que la realidad presenta un panorama totalmente distinto ya que las alternativas laborales que ofrece la economía urbana están permeadas por mecanismos que conllevan a la sobreexplotación y con ello, a bajos salarios.

El transporte público es deficiente, en términos de que las rutas y destinos no satisfacen las necesidades de traslado de sus habitantes, provocando que la gente camine largas distancias para llegar a sus destino

Las viviendas en su mayoría cuentan con un solo piso y generalmente las construcciones abarcan pequeñas porciones del terreno, mientras los traspatios o solares constituyen la mayor parte del terreno.

La zona sur es identificada por los habitantes de la ciudad como el sector de mayor índice de delincuencia, alcoholismo y drogadicción; lo cual nos habla de la presencia de estigmas que plantean relaciones mecánicas entre la marginación y la criminalidad que a su vez se fundamentan en prejuicios étnico-sociales.

1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

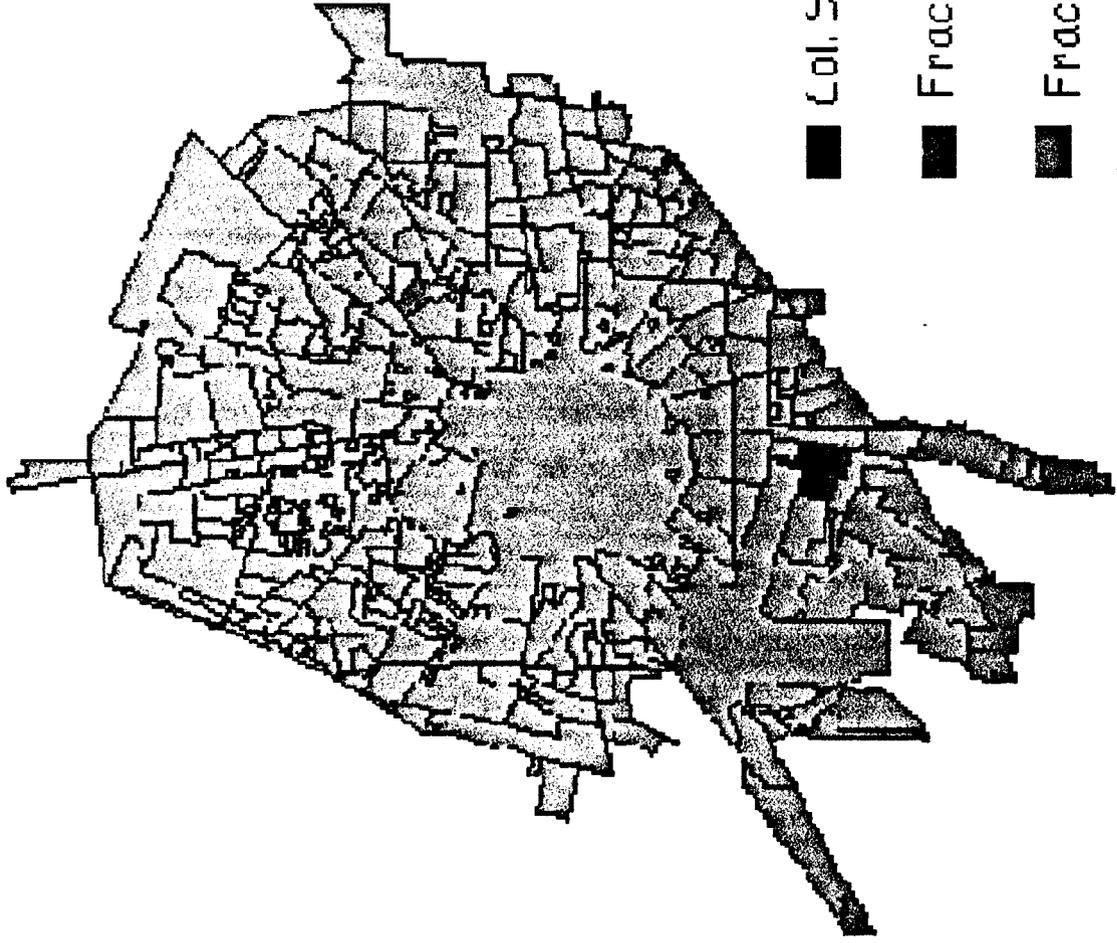
La colonia San José Tecoh pertenece a la zona sur (véase mapa I) y se localiza entre las colonias Serapio Rendón y San Antonio Xluch. Los límites geográficos corresponden al norte, el Fraccionamiento Zazil-Ha y el Aeropuerto Internacional "Manuel Cresancio Rejón".

1.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION.

La población total, según datos obtenidos del INEGI en el año 1995, es de 5404 habitantes. La población masculina es de 2755, lo que equivale al 50.98%, mientras la población femenina es de 2649, correspondiendo al 49.01 del total.

Aunque no podemos precisar con exactitud los datos correspondientes al porcentaje de migrantes que habitan la colonia, según la muestra obtenida a través de 41

Mapa 1.



informantes, se pudo establecer que el 75.6% de ellos no eran originarios de la ciudad siendo procedentes de otros municipios del Estado, incluyendo el de Mérida. Con base en la misma muestra se encontró que el 48.7% son hablantes de la lengua maya, el 19.5% solo la entiende mientras el 31.7% no la habla ni la entiende. En términos generales podríamos considerar que la población en su mayoría es migrante y de origen mestizo, si se toma como indicador la lengua. Además, algunas familias exhiben públicamente su condición étnica mediante lienzos colocados en la parte superior del frente de la casa, con leyendas que en su mayoría establecen apellidos mayas.

La dinámica social y cotidiana de los habitantes recae en las distintas actividades que realizan. Los hombres generalmente son el sustento económico del grupo familiar, desempeñándose como choferes, jardineros, albañiles, carpinteros, meseros y comerciantes así como obreros en el sector industrial. También en algunos casos realizan las compras requeridas para la satisfacción de las necesidades alimenticias y en ocasiones ellos mismos proporcionan la mano de obra para la construcción de sus casas.

Las mujeres que se dedican al hogar, desde muy temprano realizan actividades para la atención de la familia: alistan a los hijos para ir a la escuela y al esposo para que salga a trabajar. Las actividades domésticas comienzan con el riego de las hortalizas y árboles frutales así como la alimentación de animales. Posteriormente realizan el aseo del hogar y el lavado de ropa, para después salir por sus compras faltantes y así disponerse a la preparación de alimentos. Generalmente el contacto con el espacio público para las mujeres, está ligado a la satisfacción de las necesidades familiares y a las responsabilidades que en ellas recaen.

En el trayecto que van por los hijos a la escuela transforman el espacio público en el entorno privilegiado para la interacción social, es el momento idóneo para conversar entre ellas y expresar sus sentimientos y emociones contenidas dentro del núcleo familiar. Por tanto, las mujeres reordenan el tiempo y el espacio que influye en su cotidianidad, para apropiarse de ciertos instantes y relacionarse con sus semejantes. Por la tarde, las actividades que desempeñan se enfocan principalmente a la atención de los hijos, ayudándoles y supervisando sus distintas actividades escolares, seguidas por actividades manuales como el tejido y el zurcido; siendo así la forma en que reafirman su posición central dentro del núcleo familiar.

Debido a los bajos ingresos que reciben sus esposos, muchas de las mujeres se incorporan a la esfera laboral como una alternativa para el sustento familiar. Algunas se emplean como domésticas en la zona norte o lavan y planchan ropa ajena; otras trabajan en el comercio ambulante vendiendo hamacas y/o hipiles que son fabricados por ellas mismas.

Estos trabajos corresponden a mujeres de edad adulta ya que el trabajo asalariado dentro de la industria manufacturera exige una edad promedio que oscila entre los 18 y 35 años de edad, esto aunado a que la inserción del género femenino a la esfera económica en muchos casos implica el descuido del núcleo familiar, conlleva a que las mujeres organicen su vida cotidiana conforme a las distintas responsabilidades que se les atribuyen y busquen alternativas laborales que no las alejen, del todo, de sus "obligaciones" familiares.

Las mujeres jóvenes, generalmente se emplean como obreras en la industria debido a la poca calificación y la falta de experiencia que requiere dicho trabajo. Muchas de estas mujeres salen a trabajar mientras algún miembro de la familia cuida a sus hijos. El papel que juegan las abuelas dentro del núcleo familiar es muy importante,

reemplazando el lugar de sus hijas como madres para sus nietos. En muchos casos la educación de los hijos recae sobre las abuelas, quienes reproducen su cultura enseñándoles la lengua maya, juegos y canciones. Aunque muchas veces los niños no muestran mucho interés por aprenderla, para los miembros de la tercera edad representa una manera de transmitir su cultura, a través de la tradición oral.

Los habitantes de la colonia se apropian del espacio público de distintas formas. Los niños se apropian de las calles y parques para realizar sus juegos como la clásica "cascrita callejera" y las "escondidillas"; algunos no traen zapatos pero eso no resulta un impedimento para la diversión ya que se les ve correr y brincar alegremente por las calles. Para los jóvenes, este espacio representa una alternativa de esparcimiento e interacción con los adolescentes de su misma edad, se les puede ver a la sombra de un árbol conversando los temas de su interés.

Algunos jóvenes y adultos se reúnen en las esquinas de las calles, acompañados de bebidas alcohólicas y cigarrillos, siendo esto una de las problemáticas sociales más frecuentes, ya que muchos lo consideran un foco de inseguridad pues prefieren circular por calles aledañas para evitar enfrentamientos con estos grupos que permanecen hasta altas horas de la noche.

También existen grupos de mujeres que se reúnen en las afueras de sus casas para platicar. Algunas encargan a sus hijos con algún familiar, mientras otras prefieren llevar a sus pequeños al centro de reunión. Esto ocurre siempre y cuando los cónyuges no se encuentren en casa, ya que esto podría ser motivo del disgusto familiar debido a que estos demandan la presencia de sus esposas en el hogar mientras ellos estén presentes.

La organización vecinal se concreta con la participación de los habitantes en la creación de un organismo de colonos para la ayuda y resolución de problemas que

afectan la colectividad. A cada sección corresponde un presidente de colonos elegido democráticamente por los mismos integrantes de la colonia. Varias de las informantes refirieron que mediante esta organización y el subsidio del gobierno, los vecinos habían logrado la construcción de cerca de cuarenta pisos.

Las relaciones vecinales representan uno de los vínculos sociales más importantes para los habitantes de la colonia. En muchos casos, los vecinos constituyen los actores sociales a los que se puede recurrir en momentos de necesidad económica o simplemente para algún favor como el préstamo de herramientas, el cuidado momentáneo de los hijos, así como la compra de medicinas que implica el traslado a la zona centro. Además, en fechas importantes -como el 14 de febrero- se realizan intercambios de regalos, reafirmando así los vínculos y las relaciones vecinales que día a día recrean la dinámica social.

La religión es uno de los ejes culturales importantes que influyen en la cotidianidad de los habitantes. Al interior de la colonia e incluso dentro de la familia, existe una gran diversidad religiosa, encontrando las siguientes: Católica, Adventista del 7° día Testigos de Jehová, Evangelista, y Pentecostés.

La diversidad religiosa se percibe mediante las distintas actividades que realizan sus miembros. Los católicos reservan un espacio en el hogar para establecer vínculos con lo sagrado, a través de los altares de Santos y Vírgenes, acompañadas de fotografías de sus familiares difuntos.

Los Testigos de Jehová se reúnen por las tardes para estudiar y leer sus escritos sagrados. Este grupo confiere mayor tiempo a sus actividades religiosas y sus integrantes prefieren incorporarse a sus quehaceres religiosos, relegando otro tipo de actividades como el trabajo y la distracción.

Los habitantes que pertenecen a la religión Pentecostés, asisten los domingos junto con sus hijos al templo "El Cordero de Dios", ahí los niños son instruidos por los mayores mediante juegos y canciones que les permiten incorporarse desde muy pequeños a los cultos religiosos.

Los Adventistas recrean su identidad religiosa presenciando el sermón en voz de una mujer que combina las creencias religiosas con la vida familiar, acompañada de cantos religiosos que alimentan la devoción. Al terminar la sesión, la mujer da la mano a los fieles como símbolo de fraternidad.

La organización familiar implica que sus miembros desarrollen distintas actividades distribuyendo el trabajo hacia el interior de la unidad doméstica, cada uno de ellos cumple con una función diferente pero no ajena a los intereses comunes. La familia es uno de los espacios privilegiados para la reproducción cultural, es ahí en donde se aprende a socializar, interactuar y percibir a los "otros" por medio de la experiencia cotidiana que implica las relaciones con los parientes.

Muchas de las familias que habitan en San José Tecoh son de tipo extensa y a partir de los datos obtenidos por nuestra muestra, estas equivalen al 63.41%, mientras el 36.59% restante pertenece al tipo de familia nuclear y según el censo de 1995, el promedio de ocupantes en viviendas particulares es de 4.80.

Las redes de migración se establecen con la movilización de alguno de los integrantes de la familia que decide -generalmente por razones económicas- incorporarse al contexto urbano y, una vez establecido, comienza el desplazamiento del grupo familiar.

Cabe señalar que los abuelos y los padres -en algunos casos- se niegan a abandonar sus lugares de origen porque consideran que su territorio representa el nido en donde se han desarrollado desde su infancia; el desarraigo significa en estos términos dejar atrás parte de su ser y reordenarse a sí mismos en un entorno extraño.

Para los familiares más jóvenes, esta situación resulta incomprensible y la interpretan como una negación al progreso, ya que consideran que el permanecer en los pueblos representa un atraso para mejorar la calidad de vida. Esto aunado a la dicotomía existente entre campo y ciudad y a los estigmas sobre "la gente de pueblo", conlleva a que cada vez menos las nuevas generaciones continúen residiendo en sus lugares de origen e incluso manifiesten cierto rechazo al visitar a sus familiares "de pueblo".

El ámbito familiar constituye un espacio privilegiado para la recreación de la identidad étnica. La lengua maya -como símbolo de identidad- se reproduce con mayor frecuencia entre los miembros de la familia, debido a que en la esfera pública existe la desvalorización y el estigma sobre los símbolos de lo maya, de tal forma que estas prácticas culturales son reservadas para el espacio privado.

1.3.3 SERVICIOS Y VIVIENDA

El material del que están construidas las casas, en su mayoría corresponden a piedra, tabique, alambre, varillas, y cemento; aunque se pueden observar también casas de lámina, guano -palma- y bejuco.

En San José Tecoh predominan las casas conformadas por una sola planta, con dos o tres habitaciones y con pisos terrosos divididos entre sí por cortinas y paredes de tabique o concreto. El cuarto más grande se utiliza para el alojamiento de la familia

durante las noches. Las hamacas se distribuyen a lo ancho del cuarto dependiendo del número de integrantes de la familia; por la mañana son retiradas para ampliar el espacio y no obstaculizar el paso. La otra habitación generalmente corresponde a la cocina en donde aunque no se tenga estufa, se colocan estantes para guardar los utensilios. En el cuarto restante se reúne el núcleo familiar para ver televisión, oír música o simplemente para descansar. Los habitantes que poseen mayores recursos económicos, poseen ventiladores para minorar el agobiante clima caluroso que prevalece en la región.

Como parte de la distribución del espacio en la vivienda, los traspacios o solares son muy frecuentes en la colonia, ya que constituyen una fuente para el autoconsumo y en ocasiones para el comercio. El solar tiene distintos usos, durante el día y parte de la tarde es el espacio para el lavado y colgado de ropa, así como el lugar de esparcimiento para los niños que aprovechan los grandes árboles para subir y jugar en ellos. Mas tarde, las mujeres durante su tiempo libre, recogen los frutos de sus hortalizas. Muchas mujeres por la falta de gas estacionario y con ello de estufas, instalan el fogón o la "candela" dentro del solar y, también se emplea para el establecimiento de parientes o familias recientemente formadas por las nuevas generaciones.

Según el censo de 1995, en San José Tecoh existen 1,116 viviendas particulares, de las cuales solo el 41.9% cuenta con drenaje conectado a fosa séptica, mientras el 58.1% restante no está especificado, pero muy probablemente equivale a quienes realizan el fecalismo al aire libre o utilizan letrinas, pues durante el proceso de investigación observamos que todavía prevalecen estos métodos. La misma fuente establece que el 99% de las viviendas disponen de energía eléctrica⁶, y el 81.9%

⁶ Durante nuestra estancia se encontró que algunos habitantes se apropian de la luz eléctrica por medio de instalaciones creadas por ellos mismos.

tienen agua entubada ya sea en la vivienda o en el predio, aunque hoy en día hay quienes obtienen agua a través de pozos o mediante el permiso de sus vecinos.

Los entrevistados refirieron que la problemática más común en cuanto a servicios se refiere, corresponde a la construcción de baño. Muchos de los que carecen de este servicio lo sustituyen por letrinas. La organización de colonos ha fomentado junto con la ayuda del gobierno, que las familias más necesitadas obtengan el servicio otorgándoles el material para construirlo, ayudados de la mano de obra de los vecinos.

Un alto porcentaje de la población no posee líneas de teléfono, ya que recientemente se ha implantado la instalación de redes telefónicas en la colonia, además la minoría de los colonos cuenta con los recursos necesarios para adquirirla.

Las calles en su mayoría están pavimentadas aunque existen ambulatorios de terracería. El alumbrado público es deficiente. Durante la noche algunas calles permanecen en obscuridad haciéndolas inseguras.

El transporte público entra a la colonia solo por las calles 48 y 54, por lo que el medio de transporte al interior de la colonia son las bicicletas y motocicletas que son conducidas por los habitantes sin importar género y edad. Muchos de los colonos prefieren caminar porque consideran que el precio del transporte colectivo es muy alto y puede ser utilizado para el consumo familiar, además la circulación de autobuses demora de 15 a 20 minutos aproximadamente.

Los problemas de salud, son atendidos en un módulo de salud ubicado en la calle 133 entre 48 y 50 al que acuden los habitantes en caso de padecer alguna enfermedad. También ahí se llevan a cabo diferentes actividades como conferencias y

pláticas acerca de planificación familiar y métodos anticonceptivos, además se imparten diversos talleres como tejido de hamacas, y cocina. Los colonos asisten a este módulo como primera instancia ya que los servicios otorgados son gratuitos.

También se encuentra una organización de Alcohólicos Anónimos "La luz de San José Tecoh", ubicado en la calle 133 entre 54 y 52 para atender el alcoholismo y drogadicción. Según informes presentados por la UNI, son las problemáticas sociales más comunes en la colonia.

Para salvaguardar la seguridad y bienestar de los habitantes se cuenta con una caseta de policía ubicada en la calle 54 por 131 y 133. Además hay una circulación frecuente de elementos y unidades policiacas en dirección al penal que se encuentra a escasos 200 metros de los límites de la colonia.

En cuanto a la infraestructura educativa se encuentra la primaria "Benito Juárez García", ubicada en la calle 133 por 54 y 56 y el jardín de niños "Gustavo Díaz Ordaz" ubicado en la calle 131 por 54 y 56, pertenecientes al gobierno del Estado a los que principalmente asisten los niños de la colonia.

Como espacios recreativos se encuentran dos parques, uno de ellos ubicado en la calle 58 entre 127 y 131, y el otro, en la calle 133 por 54, pertenecientes al municipio de Mérida, También existe una cancha de usos múltiples que pertenece al Ayuntamiento, ubicada en la calle 46 por 139.

Los comercios establecido son en su gran mayoría tiendas o "tendejones"⁷ en donde se venden dulces y abarrotes. Para el consumo de productos lácteos - exceptuando la leche- y carnes frías es necesario trasladarse a la zona centro de la

⁷ Existen 33 tiendas en la colonia.

Cuidad, por lo que resulta indispensable planear las compras con anticipación. La distribución de carne y pollo en la colonia está a cargo de 8 establecimientos.

Durante los domingos se instala un tianguis en donde se puede comprar ropa de segunda mano, accesorios para el hogar, artículos de belleza y en menor escala comida.

1.4 EL NORTE DE LA CIUDAD: LOS FRACCIONAMIENTOS SAN MIGUEL Y SAN ESTEBAN

La zona norte es el sector donde se asientan la mayor parte de los pobladores con más alto nivel socioeconómico, aunque en realidad se puede encontrar clase alta y media alta, pues en la medida en que se avanza más hacia el norte, el espacio se transforma de tal manera que se percibe cierta heterogeneidad aún al interior de lo que se considera como el lugar del grupo dominante.

En las avenidas principales se encuentran grandes centros comerciales de autoservicio y tiendas de ropa que a diferencia de los del centro, cuentan con mayor diversidad de productos, enfocados a satisfacer las necesidades de los residentes de la zona. Llama la atención que no existan cruces peatonales en las salidas de algunos centros comerciales, pareciera como si las avenidas fueran creadas exclusivamente para la circulación de automóviles e incluso los establecimientos comerciales cuentan con un extenso estacionamiento, a diferencia de los del centro.

También existen clubes deportivos, discotecas y bares en los que el acceso es restringido, solo algunos círculos sociales interactúan reafirmando su posición social. De manera que el consumo aparece como parte del proceso de diferenciación social y económica.

La zona norte cuenta con los servicios necesarios para la satisfacción de sus residentes, por ello no les resulta indispensable trasladarse a la zona centro; aunque cabe señalar que algunos de ellos tienen sus negocios o comercios en el sector central.

Los autobuses que circulan en el norte parecen más modernos que los que transitan en otras zonas, los asientos son más confortables e incluso en algunos se puede disfrutar música mientras se llega al destino deseado.

Los Fraccionamiento San Miguel y San Esteban pertenecen a la zona noroeste de la ciudad de Mérida y se caracterizan por ser asiento de la clase media-alta. Se ubican entre las colonias Felipe Carrillo Puerto y San Nicolás. Sus límites geográficos corresponden al norte, la colonia Díaz Ordaz y el fraccionamiento Jardines de Mérida; al sur, la colonia Miguel Alemán y el fraccionamiento Nueva Alemán (Las Flores) (véase mapa 1).

Según el censo de 1995, la población total del Fraccionamiento San Miguel es de 1,185 mientras en San Esteban hay 1,326 habitantes. Es difícil de percibir a simple vista las actividades que realizan los residentes porque prácticamente solo se les ve salir y entrar de las casas en sus automóviles pues no existe el consumo del espacio público. Así, durante el día y parte de la noche la dinámica social solo se percibe a través del movimiento vehicular.

Por la mañana los hombres salen a sus trabajos. La mayoría se desempeña en actividades profesionales como arquitectos, médicos, abogados, maestros y otros en actividades públicas y económicas siendo empresarios y políticos. Las mujeres aunque cuenten con alguna profesión, generalmente permanecen en sus hogares

preparando que todo esté en orden para cuando sus esposos e hijos regresen a comer.

Es muy común que las mujeres cuenten con servicio doméstico proveniente de los pueblos o el sur de la ciudad, y en gran parte estas realizan las actividades cotidianas del aseo del hogar, mientras las patronas salen por algunas compras, asisten a sus clases de cocina y aerobics o recogen a sus hijos de la escuela. Por la tarde, se reúnen con sus amistades para conversar o tomarse un café y otras descansan o llevan a sus hijos a sus lecciones de inglés y piano o a realizar actividades deportivas. También es usual que algunas se dediquen a la pintura en sus ratos libres, haciendo lienzos que finalmente adornarán sus salas mostrando su "buen gusto".

Los fines de semana la familia sale de su rutina y visitan a sus parientes o salen de paseo. Muchos de los habitantes son socios de clubes muy exclusivos a los que solo asisten ciertas "familias reconocidas por su buen apellido", como el campestre o el Libanés y así los sábados o domingos acuden a las distintas reuniones, ya sean bodas o celebraciones en los que interactúan con gente perteneciente a su reducido círculo social para reafirmar sus "buenas relaciones sociales"

Los jóvenes eventualmente estudian en escuelas privadas como el Mayab y la Modelo consideradas de alto prestigio y los fines de semana se convierten en los días idóneos para salir a divertirse junto con sus compañeros del colegio. Asisten a los distintos bares y discotecas reconocidos en la ciudad por su "elitismo" y poca apertura hacia la clase media de la sociedad.

La mayoría de las familias son nucleares y -a diferencia del sur- los abuelos casi nunca residen con sus parientes. Si contrastamos la organización familiar en el norte y el sur, encontramos que en San José Tecoh las relaciones familiares constituyen uno de

los vínculos sociales más importantes no solo entre los padres e hijos sino con los abuelos, tíos, primos e incluso con los suegros. En cambio en San Miguel y San Esteban, las unidades domésticas gozan de mayor autonomía respecto a los demás parientes pues en ocasiones solo se reúnen en días y celebraciones especiales como cumpleaños, navidades entre otros.

La organización vecinal es casi nula. Muchos de los entrevistados dijeron ignorar si existía algún organismo de colonos, ya que no les resulta indispensable la ayuda comunitaria pues cuentan con recursos necesarios para solventar cualquier dificultad que se les presente. Por ejemplo, la inseguridad es la principal problemática de los residentes y la mayoría prefiere instalar sistemas de seguridad propios. De manera que las relaciones vecinales han perdido su sentido solidario y unificador a tal punto que algunos mencionaron que desconocían quienes eran sus vecinos.

En cuanto a las viviendas el INEGI en 1995 contabilizó un total de 323 viviendas habitadas en San Esteban y 332 en San Miguel. Debido a que la zona es residencial, la mayoría de las casas son grandes con más de tres habitaciones, de dos a tres baños completos, algunas de dos o más pisos, cuentan con jardines vistosos y en algunos casos piscinas, amplias cocheras, antenas parabólicas o servicio de televisión privada y sistemas de seguridad de circuito cerrado. Al igual que en el sur, encontramos lienzos en la parte superior de las casas en donde se exhiben los apellidos, solo que a diferencia de San José Tecoh, todos los que encontramos son españoles, reafirmando así su pertenencia al grupo no mestizo.

En ambos fraccionamientos todos sus habitantes gozan de con drenaje conectado a fosa séptica o a la red pública, energía eléctrica, agua entibada en sus viviendas, además de gas estacionario y red telefónica. Un alto porcentaje acude a médicos

particulares porque consideran que el servicio que proporciona el estado es deficiente.

Cabe señalar que en las inmediaciones de los fraccionamientos existen diversos comercios, entre los que podemos encontrar restaurantes de comida rápida e italiana, un mercado de artesanías, varias sucursales bancarias, así como jardín de niños, primarias privadas y una escuela de Psicología.

También existen centros de esparcimiento entre los que se encuentra un cine, y varios parques en donde se llevan a cabo actividades culturales. Durante nuestra investigación se realizó en el parque de la colonia Alemán el espectáculo de Armando Manzanero y Eugenia León. Durante las entrevistas varias mujeres estaban orgullosas de que cerca de sus hogares se presentaran funciones de gran calidad. Aunque otras temían que esto conllevara a que su espacio fuera invadido por vendedores ambulantes y otros sectores no pertenecientes al rumbo, perdiendo la "tranquilidad" de su zona.

La presencia de población mestiza en los fraccionamientos responde únicamente a razones laborales. Las trabajadoras domésticas y los "mozos" además de realizar innumerables actividades al interior de las casas, se apropian del espacio público como un espacio laboral en el que realizan actividades como lavar coches, barrer banquetas, regar árboles o hacer algunas compras. También algunos se dedican de manera cotidiana a la recolección de basura, mientras otros trabajan como albañiles, pintores o jardineros.

Los contrastes entre la zona norte y sur de la ciudad son tan evidentes que saltan a simple vista. Generalmente, las relaciones entre los habitantes de la zona norte y sur de la ciudad, se establecen dentro del ámbito laboral. Son relaciones asimétricas que

derivan de la estructura social -conformada a partir del discurso dominante- enraizada en una ideología que estereotipa, rechaza y discrimina la condición étnica. Las fronteras étnico-sociales se traducen en delimitaciones territoriales basadas en la posición socioeconómica, que a su vez establecen relaciones de poder en donde el espacio privilegiado para la interacción con los "otros", es el ámbito laboral.

Los habitantes de las dos zonas tienen presente la división social del espacio y con ello su ubicación dentro de la estructura, que no conciben otro tipo de relación con los "otros" fuera del ámbito laboral. Es así como la segregación espacial deviene de un proceso histórico que a través del tiempo ha marcado no solo la distribución espacial de los pobladores, sino que a su vez ha guiado el curso de las relaciones sociales.

2. EL SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN SOCIOÉTNICO EN YUCATÁN Y AL SUR DE LA CIUDAD.

2.1 EL SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN EN YUCATÁN

Alicia Barabás [1979] en el artículo "Colonialismo y racismo en Yucatán: una aproximación histórica y contemporánea", establece la existencia del racismo hacia los indígenas en Yucatán. Su objetivo principal es adentrarse en la ideología social con el fin de reconocer su influencia en la identidad de los grupos; partiendo del supuesto teórico del "colonialismo interno" como una categoría de análisis que le permite explicar el contexto histórico en el que se han entretelado las relaciones interétnicas.

Si bien es cierto que el colonialismo interno como una dimensión de análisis ha sido muy criticada y en nuestros días se considera como insustentable, la importancia de su trabajo recae en el reconocimiento de la ideología y de las prácticas

racistas, así como la influencia de los prejuicios y estereotipos en la identidad étnica. Barabás establece como en los distintos juegos identitarios y en las categorías socioétnicas subyacen prejuicios étnicos que le han permitido a la clase dominante mantener y ejercer el poder sobre los "otros"

El sistema de categorización socioétnico en Yucatán a finales de los años setenta reflejaba la continuidad y la reproducción social de la ideología dominante. Aunque a lo largo del proceso histórico se modifican el significado y la manera de asumir las categorizaciones, la función principal de estas no cambió, ya que seguían siendo mecanismos que denotaban la diferenciación étnica y social y, por ende, el lugar que cada individuo ocupaba en la estructura social.

Las categorías fueron asumidas y reproducidas por indígenas y no indígenas respectivamente, reconociendo su posición frente a los "otros". Mientras unos trataban de mantener su supremacía mediante fronteras expresadas en prejuicios y estereotipos, "los otros" pretendían acceder a la esfera privilegiada borrando los símbolos que los identificaba como parte del grupo dominado. De la misma manera algunos mestizos conformaron su identidad en el marco de esta dinámica identitaria, otorgándole un sentido positivo a lo propio, que los reafirmaba a sí mismos frente a los muchos "otros".

La categoría macehual a finales de los años setenta, aludía a la autodesignación de quienes se consideraban descendientes de los rebeldes de la Guerra de Castas. En la zona maicera del estado que corresponde principalmente a Valladolid, Peto y Sotuta, los pobladores se referían a los macehuales de Quintana Roo con admiración, pues representaban un símbolo de oposición frente a los "blancos"-dzules- y eran reconocidos como los portadores del conocimiento de los antiguos mayas.

En cambio, la categoría macehual en la zona henequenera^o tenía un contenido despectivo: "se dice que alguien es macehual cuando se quiere señalar su condición de pobre, campesino, ignorante, prieto,..." [Barabás; 1979:131]

En términos generales, a finales de los años setenta la categoría mestizo se empleaba para designar a quienes vestían el traje regional. Al interior de esta categoría se encontraban "mestizos biológicos" e indígenas mayas que a su vez se dividían en tres grupos: mestizos pobres, mestizos y mestizos finos. Los mestizos pobres eran ejidatarios henequeneros que habitaban pueblos y rancherías. Se consideraban con mayor status que los macehuales a quienes llamaban "indios".

La categoría mestizo refería a los indígenas mayas que se desempeñaban como artesanos, comerciantes así como a los propietarios de tierras, que no la trabajan directamente. El término aludía a una cierta posición derivada del asenso social exhibiéndose en el uso de los trajes regionales más lujosos. El término no contenía un sentido despectivo: "alude a un cierto "honor", el de "saber ocupar el lugar" que supuestamente les corresponde dentro de la sociedad, por su filiación maya y su relativa cercanía con la forma "civilizada" de la vida de los "blancos"". [Ibid: 132]

Los mestizos finos eran "ricos propietarios rurales", profesionistas y comerciantes que reivindicaron su antiguo origen biétnico o alguna vinculación con la desaparecida "aristocracia maya", por lo que hablaban orgullosamente la lengua y vestían la indumentaria maya como símbolo de status. Barabás afirma que estos se reconocían como un grupo equivalente en términos sociales a la pequeña burguesía "blanca", y a su vez se diferenciaban de los demás mestizos llamándoles macehuales.

^o La zona henequenera se encuentra ubicada en la parte noroeste del estado.

Este grupo se encontraba en la ciudad de Mérida y en la zona henequenera y maicera estableciendo relaciones entre sus integrantes mediante los Clubes de Mestizos y las Sociedades Jaraneras.

La categoría mayero era la autodesignación de los campesinos pertenecientes a los pueblos de la zona maicera, en gran parte monolingües: "ser mayero implica el reconocimiento mutuo de un "nosotros" partícipe de la tradición maya, la asunción de una identidad positiva, no mediatizada por la confrontación con la cultura occidental". [IBID:131] Barabás señala que esta categoría parecía utilizarse en sustitución del término mestizo ya que para los habitantes de la zona maicera, éste último refiere a un mestizaje en el que ellos no se consideraban partícipes.

A finales de los años setenta los catrines eran quienes habían logrado el cambio étnico y se consideraban "del lado blanco". Los viejos catrines, conformaban dentro del ámbito rural a "los blancos"; esta categoría según Barabás, era desconocida en Mérida a finales de los años setenta debido a que se incorporaron a la pequeña elite blanca "a la que estaban ligados por sus intereses de clase como por su ideología étnica discriminatoria". [IBID:133]

Los nuevos catrines, eran considerados como quienes llevaban a cabo el cambio étnico durante ese periodo. El término se empleaba en algunos pueblos de la zona henequenera, no así en la ciudad de Mérida, en donde entró en desuso ya que, según la autora, aquellos mestizos que lograban "con éxito" el cambio étnico, podían incorporarse a los círculos de los "blancos".

Aquellos mestizos que poseían ciertos recursos económicos, hablaban el español de manera fluida y adquirieron instrucción escolar, representaban los individuos más vulnerables para realizar el proceso de "acatrinamiento". El cambio étnico implicaba

conflictos sociales que derivaban de una doble aceptación social: por un lado en el núcleo familiar el cambio étnico no era del todo bien visto, debido a que el renunciamiento a los símbolos étnicos era también el rechazo a la identidad de origen. Barabás señala que en algunos casos existía lo que Thompson llama "movilidad retroactiva", y que se expresa en el cambio étnico de los hijos y no de los padres. De alguna manera los padres aceptaron el cambio étnico de sus hijos como un hecho favorable para el desarrollo social de las nuevas generaciones aunque ellos no lo llevaran a cabo para sí mismos, rechazando la posibilidad de deslindarse de sus símbolos étnicos.

Aunque evidentemente la familia representaba una institución de la que se esperaba la aceptación, es indiscutible que la esfera pública era el espacio en el que se pretendía consolidar el cambio étnico y la "nueva" posición social, de tal forma que los individuos sujetos a este proceso gozaran de ciertos privilegios que los ubicaran cada vez más cerca del grupo dominante.

El cambio étnico durante esta época, no solo significaba el cambio de indumentaria, aunque ciertamente esto último representaba la culminación de este proceso, Barabás señala la migración rural urbana y la castellanización de los apellidos como parte del acatrinamiento. [Ibid]

Durante los años setenta los blancos, ricos o patronos eran llamados dzules por los mestizos mayeros, macehuales e indios, como referencia a la posición económica y social alta así como a los rasgos culturales y fenotípicos occidentales.

Mientras los macehuales y mayeros los consideraban como individuos poco deseables no sin antes reconocer el dominio que ejercían, los mestizos los

consideraban como un "modelo de imitación posible o el representante de un mundo al que nunca podrá ascender". [IBID: 135]

Cabe señalar que esta categoría ya desde los años setenta, no implica el autoreconocimiento de quienes son considerados como dzules, pues parece que el término desde sus inicios solo fue utilizado por los mayas y posteriormente por los mestizos, sin que ello significara que "los blancos" se consideraran como tales.

La categoría indio o huero se empleaba principalmente en la ciudad de Mérida por mestizos finos, catrines y dzules para designar a los individuos de origen maya que trabajaban en el campo, no hablaban español y eran "de maneras groseras y costumbres bárbaras". [IBID: 136] Los términos connotaban inferiorización; los dzules los usaban despectivamente para referirse al aspecto físico de la población indígena; mientras los mestizos finos usaban estos términos para establecer la diferenciación social de tal forma que les permitiera reafirmar su supremacía frente a los "otros".

También la categoría indio se usaba para designar a los macehuales de Quintana Roo, y estos consideraban el término como un insulto u ofensa. Este término además fue empleado por los "Blancos" en aquellas situaciones en las que se veía amenazada su posición ya que aquellos indígenas que lograron con éxito el cambio étnico se inmiscuyeron en espacios reservados para la élite. La competencia era el detonador para el uso del término indio, mismo que connotaba los rasgos indígenas y establecía fronteras sociales que le permitieran al grupo blanco mantener su lugar privilegiado.

La categoría huach, según Barabás surgió durante la Guerra de Castas y designaba al ejército mexicano que combatió a los macehuales insurrectos. Durante los últimos

años de la década de los setenta este término era empleado y conocido en general por la sociedad yucateca, el término designa a todo aquel mexicano que no pertenece al estado de Yucatán y que los yucatecos por cuestiones históricas no aceptan del todo bien, pues los consideran gente "petulante", "poco refinada e irrespetuosa de las convenciones sociales". [IBID]

Pertter Hervik [1995] en su artículo "Las categorías en Yucatán", trata el sistema de categorización a la luz de su investigación realizada en Oxkutzcab⁹. Hervik parte de considerar las categorías sociales como una dimensión de la identidad que implica la autopercepción de los individuos como grupos sociales, por lo que no establece la dimensión analítica entre procesos de definición interna y externa:

"Utilizo el término categoría social para identificar la categorización que uno se da a si mismo o a la propia clasificación de aquellos sectores de la población que usualmente son asociados con los "indios, los "mestizos" y los "blancos"[...] me refiero básicamente a las categorías sociales en el nivel de "grupo étnico"
[Hervik; 1995:8]

Al no reconocer que las categorías son definidas externamente como lo señala Jenkins [1994] la dimensión del poder como una característica de los procesos de categorización, queda totalmente descontextualizada, provocando que el eje central de su análisis gire en torno a los procesos de definición interna. Así establece que en Oxkutzcab solo se presenta una sola categoría socioétnica: la de los mestizos. Esto provoca que el autor no conceptualize el cambio étnico como un resultado de la identidad estigmatizada, sino como una "subcategoría" del grupo étnico mestizo.

⁹ Cabecera del municipio del mismo nombre situada a 100 km del sur de la ciudad de Mérida.

Puede ser empíricamente sustentable que en Oxkutzcab exista solamente un grupo étnico, sin embargo es difícil de imaginar que este grupo no se define a sí mismo en contraste con otro grupo, pues si partimos de considerar que toda identidad ya sea individual o colectiva se define en confrontación con el "otro", los mestizos como una categoría socioétnica en contraste a quien se definirían?. El hecho de que Hervik no haya encontrado otro grupo étnico en Oxkutzcab, no significa que no exista o que no permanezca siquiera en el imaginario social y en la dimensión de las relaciones sociales.

Considera que la única categoría socioétnica que prevalece en la zona de estudio son los mestizos quienes se caracterizan por ser agricultores, usar la indumentaria maya, ser mayores de treinta y cinco años y por tener el maya como lengua materna y el español como segunda lengua.

Afirma que el uso del término mestizo es muy arbitrario y varía en cuanto a su significado ya que es empleado con base a criterios distintos como la vestimenta, la edad y la lengua. El autor considera que al interior del grupo mestizo existe un subgrupo al que no se le nombra de manera específica pero que tiene características propias como ser de edad avanzada, ser considerados como "conservadores" y exhibir conductas y conocimientos pertenecientes a los antiguos mayas.

También identifica que la categoría mestizo adquiere distintos matices en cuanto a género se refiere. Las mujeres "usando cotidianamente el hipil tradicional son identificadas [...] como mestizas"; mientras los mestizos son "aquellos individuos que usan cachuchas de beisbolista [...] cualquier clase de camisas de manga corta, cualquier tipo de pantalón, sandalias de plástico o chancletas..." [Hervik; 1995:28-29]

Tomando en cuenta como criterio la lengua maya, considera que los descendientes de padres hablantes son reconocidos como mestizos pese a que su conocimiento de esta sea limitado.

Hervik argumenta que todas las demás categorías responden a una función que define a los individuos en términos sociales y no étnicos, así los mestizos de Oxkutzab identifican a los *catrines* como los mestizos que han cambiado su forma de vestir: "literalmente, un *catrín* es una persona de elegancia extravagante, petulancia exagerada y una excesiva atención en su forma de vestir y en su apariencia personal" [...] realmente son mestizos que no visten de mestizos" [IBID:30-31]

Concibe a los *catrines* como los individuos que llevan a cabo el cambio étnico, basado principalmente en la indumentaria. El autor no profundiza en las causas por las que se realiza el proceso de *acatrinamiento* y no reconoce la ideología racista que de cierta manera explica el ocultamiento de los símbolos de identidad, por lo que atribuye este proceso únicamente a la "modernización cultural".

Las características de los *catrines*, según Hervik son: la instrucción escolar, hablan y escriben mayormente en español, visten ropas occidentales y de ser posible nunca vestirían la indumentaria maya. Los *catrines* aspiran a convertirse en *dzules* y según al autor esto no implica el renunciamiento de la identidad de origen. Esta argumentación además de no esclarecer las causas del cambio étnico, es contradictoria en tanto que considera que los *catrines* jamás usarían la indumentaria maya y evidentemente esto tiene relación con el rechazo ante los símbolos de la identidad maya.

En cuanto al uso de la categoría *catrín* en Oxkutzcab a finales de los ochenta, el autor afirma que es limitado y que no se emplea frecuentemente en las conversaciones cotidianas.

Con la categoría *dzul* son designados los individuos con recursos económicos altos y que pueden desempeñarse en la política, el comercio o ser profesionistas, y que resultan poco simpáticos a los ojos de los mestizos. Estos últimos consideran que de ninguna manera un *dzul* podría ser mestizo ni por el contrario un mestizo ser un *dzul*, debido a que los *dzules* no tienen conocimiento sobre la tierra y no saben hacer milpas, mientras un mestizo aún siendo rico, lo sabe.

Hervik encuentra que el uso de la categoría *dzul* es más frecuente entre los mestizos y que también es empleada para designar a los extranjeros. Además afirma que no se aplica a un grupo específico en Oxkutzcab.

La categoría *indio* o *macehual*, según Hervik, es poco usada aunque cuando se emplea, tiene un contenido despectivo e incluso insultante.

Durante los últimos veinte años el sistema de categorización ha sufrido ciertos cambios que se reflejan en el desuso de algunas categorías, y el surgimiento de otras como las categorías socioespaciales: "los de pueblo", "los de la ciudad", "los del sur y "los del norte" de la ciudad de Mérida que denotan la diferenciación y la jerarquización de los espacios, con base a criterios económicos, sociales y étnicos.

2.2 LAS CATEGORIZACIONES EN SAN JOSE TECOH

Las categorizaciones vigentes durante en los años setenta, hoy en día no parecen ser empleadas en la vida social, pero indudablemente siguen siendo un referente importante para clasificar a los "otros".

Actualmente el sistema clasista aparece como el principal indicador de la diferenciación social, sin embargo es innegable que lo étnico se entrelaza con la estratificación social formando códigos para establecer las diferencias entre unos y otros. Así, en la vida social los símbolos étnicos pueden funcionar como signos de orgullo o vergüenza, mismos que se plasman en el sistema de categorización como una forma de reconocimiento de los "otros" y de sí mismo.

El sistema de categorización entonces, se rige por medio de una dinámica en la que los símbolos adquieren significado, los individuos exhiben u ocultan ciertos símbolos de identidad para relacionarse en su contexto inmediato.

La categoría mestizo alude principalmente a las personas que pertenecen al grupo maya y que exhiben dicha pertenencia al portar la indumentaria maya. Las mujeres usan: el hipil que es un vestido blanco, ancho y largo, adornado en la parte superior con flores bordadas de vistosos colores. Debajo de este, las mestizas usan el llamado justán o fustán que es una especie de fondo largo con encaje en la parte inferior que sobresale al hipil y es fabricado de la misma tela de este. El rebozo es una prenda que acompaña la indumentaria maya y se entrelaza en el antebrazo pasando por la espalda hasta el otro extremo.

Otra de las características de las mestizas es tener el pelo largo que cepillan con peinetas, mismas que utiliza para sujetar una especie de "chongo" conocido como "zorongo". En cuanto al calzado que utilizan, sobresalen las sandalias de plástico y

huaraches. Finalmente las mestizas usan collares y aretes largos que complementan el atuendo.

Antiguamente los hombres usaban un calzoncillo de manta blanca que los identificaba como mestizos. Las informantes refirieron que actualmente los mestizos usan pantalones y camisas blancas de manta, sombrero, y alpargatas conocidas como chanaquehuel que son sujetadas al pie por tiras de cuero.

Si bien es conocido que el porcentaje de hombres que usan la vestimenta indígena es menor que en las mujeres, durante nuestra investigación en la ciudad de Mérida en pocas ocasiones observamos hombres que vistieran con estas características; aunque ciertamente los sombreros y las alpargatas aún se utilizan como parte de la indumentaria mestiza. Esto no quiere decir que en las comisarías y los pueblos los hombres no vistan el atuendo completo, ya que en ambos casos el uso de esta vestimenta es más frecuente en el espacio rural.

Los mestizos son reconocidos por el uso de la lengua maya como su lengua materna, aunque en muchos casos los informantes refirieron que además hablan español pero no de manera correcta, pues generalmente cuando entablan una conversación combinan el español con el maya. La manera de expresarse al hablar es una de las formas con las que socialmente se identifico a los mestizos, pues aun cuando establecen un dialogo fluido en español, el acento o el tono "golpeado" es un factor que los caracteriza:

"Las mestizas usan hipiles y se les reconoce también por la forma en la que hablan. Yo los reconozco por su forma de hablar, hablan como atravesado el español y muy golpeado. A muchas no les entiendes lo que hablan porque no hablan realmente español, lo combinan con la maya" [...] Los mestizos te tratan golpeado, hablan como si te estuvieran regañando o gritando cuando estas hablando con ellos. A los mestizos no se les entiende el español, puro maya" [Informante 1 sur]

Los mestizos también son considerados como culturalmente diferentes a otros grupos debido a que muchos de ellos aún conservan prácticas rituales y religiosas, así como creencias muy antiguas como el Hetz-mek¹⁰. Doña Esther relata:

"pues es como ser la madrina de un niño. Una vecina mestiza me dijo que si quería ser la madrina de su hijo y yo acepte. Hacen que cargues al niño con un cuaderno y un lápiz, lo cargas en la cadera. Nosotros no creemos en eso, ellos a pesar de vivir aquí lo siguen creyendo [...] lo siguen haciendo; y el niño ahora ya es grande y me sigue diciendo madrina" [Informante 2 sur]

Existen otros rituales y celebraciones populares con los cuales son identificados como el Hanal Pixan y las fiestas patronales, a las que asisten en las procesiones de los gremios acompañados por músicos que manifiestan su devoción a los Santos Patronos. Uno de los gremios de mestizos más antiguos es el de "La Esperanza Católica" que se fundó hace setenta y un años.

En cuanto a los rasgos fenotípicos que se les atribuyen sobresalen, la piel morena y las "facciones toscas" como los labios gruesos, el pelo lacio y la cara redonda. Las facciones de los mestizos fueron consideradas por algunas informantes como poco estéticas:

"Pues el físico tiene mucho que ver, es como si dijéramos un americano con un mexicano, el americano es más fino, su perfil es diferente; es igual con los mestizos, es más tosca su cara que la de otras personas" [informante 1 sur]

"Tienen rasgos distintos a los de otras ciudades, son de piel más gruesa que los demás y de facciones toscas y de piel morena, no mulata, morena oscura" [informante 3 Sur]

"También se puede ver en el color de la piel, a veces las personas que son mestizas son más morenas, en cambio los otros son más claros y tienen fino su rostro [...] ¿ya viste a las mestizas?...son demasiado morenas, en eso se ve la diferencia,

¹⁰Según Villagómez y Pinto el Metz-mek constituye uno de los rituales de paso que forman parte de la cultura maya. El rito es la presentación de los niños ante la sociedad en donde se hace énfasis en las actividades que van a desempeñar como hombres y mujeres. El lápiz y el cuaderno significan que se espera que el niño tenga una instrucción escolar para mejorar su nivel de vida.

tienen más obscura su piel, como cafecita. No sé como decirte pero se ve rápidamente que esa persona es mestiza" [Informante 4 sur]

"Los mestizos son muy lacios morenos, tienen ojos grandes, bocas muy gruesas. Hay negros muy feos, de piel morena, asquerosos...y otros finos, así es el mundo de feos y guapos". [Informante 5 sur]

Durante los años setenta y ochenta los mestizos eran considerados como campesinos. Actualmente se les conoce como la "gente de pueblo" y debido a la disminución de las actividades en la agricultura del estado, pocos aún se dedican a cultivar la tierra y las milpas, aunque la gran mayoría lo hace en sus solares para proveerse de alimentos como betabel, lechuga, rábanos, ives, frijol y maíz para el autoconsumo. Así, hoy muchos se desempeñan como albañiles, jardineros, plomeros y basureros, mientras las mujeres generalmente se emplean como domésticas, obreras y también se dedican al bordado y comercio de hipiles, frutas y verduras.

Los mestizos se ubican dentro del sistema clasista en la posición más baja, socialmente son considerados como los más pobres. En muchos casos los informantes se referían a los mestizos como "gente humilde"; este adjetivo al igual que el de campesino, y "de pueblo" funcionan como sinónimos de la categoría mestizo y denotan su posición socioeconómica:

"Las gentes que viven en los pueblos mayormente son pobres, son gente humilde que viven en los pueblos, son los mestizos porque por ejemplo si vas ahí por ejemplo de donde es mi mamá [...] ahí llegas a ese pueblito es como una aldea ahí vas a ver a puras señoras mestizas, hasta las muchachas, es rara una muchacha de vestido la mayoría pura mestiza, igual los señores así se visten, se van del monte con su ropa bien blanca". [Informante 6 sur].

Cabe señalar que hubo quienes mencionaron que no todos los mestizos son pobres, aunque estas afirmaciones siempre refirieron al pasado: "Antiguamente había también mestizos ricos como en mi pueblo, pero ahorita todos los viejitos ya

se murieron. Antes si había mestizos que tenían dinero pero ahora ya no hay de esos" [Informante 7 sur]

Siguiendo a Barabás podríamos precisar que los mestizos que sobresalían en los pueblos por su posición económica y social eran reconocidos con la categoría de mestizos finos, pero actualmente este término está en desuso y para los informantes de San José Tecoh los mestizos conforman un solo grupo sin existir subdivisiones a su interior.

Varias de las mujeres del sur mostraron una visión "positiva" hacia los mestizos, ya que mantienen vínculos familiares con ellos, por lo que los consideraron gente: amable, trabajadora, limpia y servicial". Doña Bertha mencionó:

" Si tu vas a la casa de un mestizo, te dice buenas, pasa, siéntese y te pasa a su casa; te empiezan a buscar en que te sientes y te sientas a platicar y todo. En cambio si vas a una casa rica y hablas y dices buenas, te dicen que desea?, y te dicen un momento y no te dicen pasa, te quedas en la puerta [...] y es un problema porque a veces estas ahí en la reja platicando con la persona y ni siquiera te pasa" [Informante 8 Sur]

Carmen señaló:

"A mí de los mestizos me gusta todo, me gusta la forma de vestir, la forma como te tratan, la forma de platicar, la forma de convivencia; ellos conviven bien con uno, te tratan bien. Son amables, muy amigables, en cambio la gente catrina ellos te tratan mal y a mí con los mestizos si me gusta tratar" [Informante 6 Sur]

La siguiente informante pese a que reconoce que los mestizos asumen una posición de subordinación, los considera como gente con cualidades dignas de admiración pues su abuela viste de hipil, es nonolingüe y por consiguiente es mestiza. De esta manera nos podemos explicar por que en San José Tecoh les atribuyen características positivas a los mestizos, evidentemente la cercanía o lejanía respecto de ellos matiza la visión que se tiene de los mismos.

"los mestizos se humillan pero son más serviciales, son mas... a veces son hasta más humanos, porque los hombres respetan mucho a las mujeres y los niños respetan mucho a los adultos, a los niños se les enseñan a respetar mucho a los ancianos, las mujeres, a las personas adultas sea quien sea. Te puedes encontrar a una mestiza y te saluda, te respeta..." [Informante 9 Sur].

Aunque, recuerdo una ocasión en la que una informante al preguntarle sobre los mestizos evadía las preguntas y se notaba muy nerviosa. En un primer momento pensé que esto se debía a la presencia de Carmen, una de sus amigas. Finalmente cuando contestó, sus gestos rebelaron la actitud de rechazo ante los mestizos; de los que dijo entre otras cosas:

"Su aspecto físico, su cara, no se... yo veo que ha diferencias en que ellos tienen la piel más tosca, la boca más gruesa, los labios gruesos, la dentadura más oscura que los que no lo son [...] no tienen higiene como los de la ciudad. Su vestimenta es diferente a la de nosotros; nosotros usamos ropa de telas de calidad, ellos puras blancas, hipiles, guayaberas, pero no de telas finas de tela económica. Su forma de caminar es tímida, muy lenta, andan sin zapatos o si no con unos huaraches y sandalias" [informante 10 Sur]

Al salir de su casa, Carmen me comentó que años atrás la madre de su amiga era vestía de hipil y era considerada mestiza, pero que a su amiga siempre le había dado vergüenza admitirlo y que incluso ella había influido para que su madre dejara de usar la vestimenta mestiza:

"Cuando le preguntaban si su mamá era mestiza decía: no nada más lo pone de vez en cuando, nomás de vez en cuando se viste así... y era mestiza y cuando ella fue creciendo, era muchacha y estudiaba, lo que hizo fue decirle ella y su hermanita a su mamá que cambie su forma de vestir porque a ellos les daba vergüenza que los burlen en la escuela y la señora lo que hizo fue cambiarse de ropa" [Informante 6 Sur]

Esto evidencia que la visión que se tiene de los mestizos no solo depende de la distancia que exista entre estos y el "otro", sino que también influye la manera en la que los individuos asumen los estigmas sociales y los viven en carne propia, pues

es innegable que las experiencias de discriminación pueden conllevar al rechazo por lo propio.

El uso de la categoría mestizo designa principalmente al género femenino, ya que las mujeres son las principales portadoras del atuendo mestizo; aunque cuando se emplea para referirse a los hombres, las alpargatas o chancas y el sombrero son los símbolos para su reconocimiento. La indumentaria y la lengua están íntimamente ligadas en el uso y la conformación de la categoría mestizo en tanto que la vestimenta es un rasgo que salta a la vista y la lengua aparece como un elemento indisociable de la indumentaria. Se espera que quien usa cotidianamente el traje maya hable la lengua maya:

"El minihpil ese si lo pueden usar las catrinas, yo si puedo, pero el hipil no porque no sé hablar maya. Imagínate que me pongo uno y llega una mestiza y me habla en maya, porque si me visto así ella va a pensar que hablo maya y si no le entiendo va a pensar que soy una mestiza chafa" [informante 1 | Sur]

De ahí que existan distintos tipos de atuendos regionales: los hipiles que generalmente son usados por las mestizas y los minihpiles que difieren de estos en no llevar justán, ser más angostos, mas cortos y ser usados por aquellas mujeres que se consideran catrinas, es decir no mestizas, pues solo ocasionalmente lo portan. Los ternos son hipiles considerados de lujo y son usados por mestizas en las vaquerías, fiestas del pueblo, corridas y durante el carnaval. Las no mestizas lo usan en ocasiones sumamente especiales como las bodas, el carnaval y otros eventos en los que se considera de "buen gusto" portarlo. La clase dominante también se ha apropiado del uso del terno pero siempre como una prenda de lujo que exhibe su identidad regional.

Al interior de la colonia no es muy común observar mujeres que usen hipiles, salvo algunas de edad avanzada. Sin embargo cuando las informantes aplicaron el sistema de categorización al interior de su familia, muchas señalaron que sus madres y/o abuelas eran mestizas y usaban el hipil cotidianamente. La figura 1 muestra claramente la disminución del uso de la indumentaria mestiza en las nuevas generaciones. De las 41 mujeres entrevistadas solo 7 usaban la indumentaria mestiza, lo que equivale al 17%. Dos de ellas eran menores de 40 años, mientras la edad de las 5 restantes oscilaba entre los 52 y 64 años.

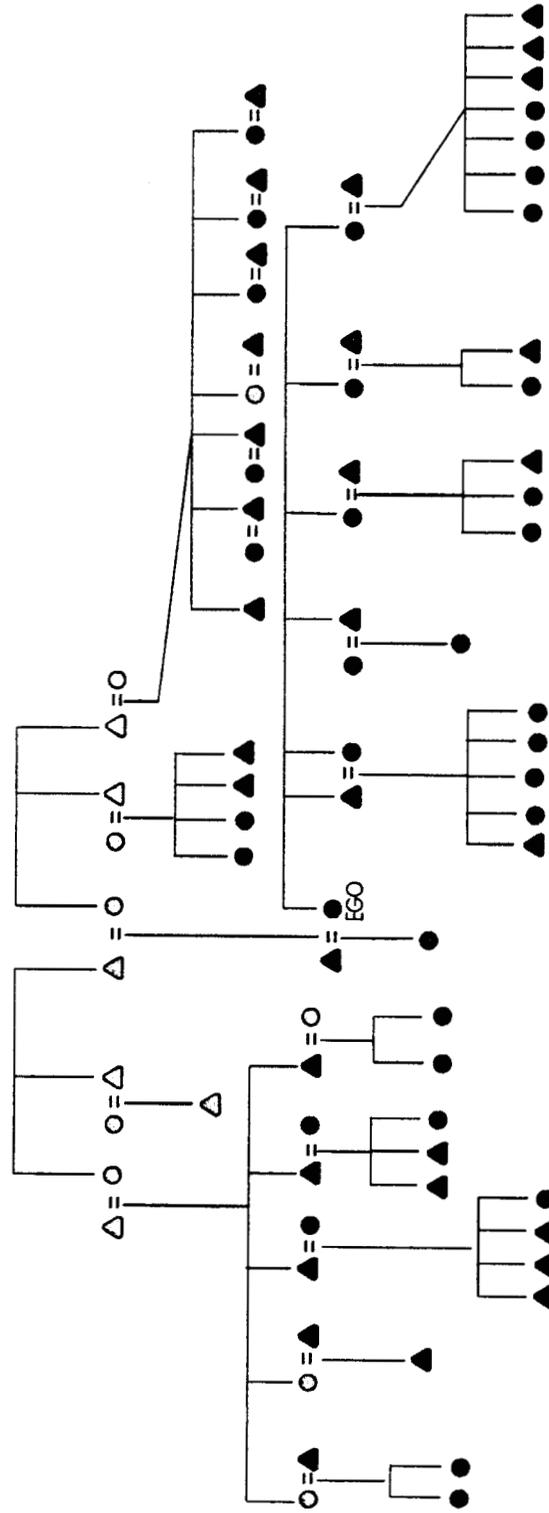
Al parecer, actualmente cualquier individuo emplea la categoría mestizo sin importar su ubicación en la estructura social, pero esto no quiere decir que las imágenes y representaciones que cada uno elabora de los mestizos no difieren en su contenido.

Según las mujeres de San José Tecoh los espacios en donde se usa la categoría son indistintos. Personalmente "escuché" en algunas ocasiones como los habitantes de esta colonia usaban la categoría en sus conversaciones cotidianas para referirse a quienes portaban la indumentaria maya. Algunos sustituían la palabra mestiza por "mesticita", cuando pregunte porque aplican un diminutivo a la categoría, respondieron que era simplemente una manera "cariñosa y amable" de referirse a las mestizas.

Según las entrevistadas, el uso de esta categoría es simplemente un adjetivo que deviene de la manera de vestirse, aunque en mi opinión y es precisamente lo que a lo largo del trabajo trataremos de evidenciar, el uso de la categoría mestizo no denota una mera descripción del tipo de indumentaria, es más bien una manera distinta -debido al proceso histórico regional- de nombrar a la población indígena

GENEALOGIA DE VESTIMENTA

(Fig.1)



- Usan vestimenta Mestiza
- Usan vestimenta Occidental
- △ Hombre
- Mujer

maya y que evidentemente va mas allá de ello, pues las representaciones negativas que elaboran los "otros" no solo se fundamentan en las diferencias de vestimenta.

Los mayeros son considerados como las personas que mayoritariamente usan la lengua maya aunque algunos hablen o entiendan español. Actualmente, dentro del espacio urbano existe un pequeño porcentaje de población monolingüe, por lo que esta categoría incluye también a aquellos individuos que adoptaron el español como resultado de la migración interna: *"Es como nosotros que hablamos en maya, ahora ya se contestar un poco, sé un poco de español pero mayormente la maya por mi familia que son mayeros. Nacimos en ranchito, es como vivir en el monte. Llegamos aquí a entender el español"* [informante 12 Sur]

Carmen dijo:

"Te dicen mayero porque hablas maya [...] y castellano también ya viene siendo bilingüe, es que la hables y que la entiendas. Eres mayero porque pura maya hablas, mi hermana habla pura maya, muy poco de español y mi mamá aprendió el español cuando vino aquí" [informante 6]

Es importante señalar que en varias ocasiones identificaron a los mayeros como los mestizos. Al confrontar dichas categorías generalmente argumentaron que no existía diferencia alguna, como Bertha lo ejemplifica:

"ellos son las mestizas, para mí son las mestizas porque cuando estas hablando con ellas no hablan español, pura maya, mayormente en los pueblos pura maya hablan y acá en Mérida hablan español, pero allá en los pueblos puro maya". [Informante 8 Sur].

Algunos señalaron también las características de la indumentaria mestiza como una forma para reconocer a los mayeros aunque ante pusieron la lengua: *"Son los que hablan maya, casi ni hablan español, si conversan en español pero se les dificulta, a veces solo lo entienden. Ellos usan hipil, rebozos y sandalias."* [informante 7 Sur]

De esta manera, la categoría mestizo y mayero se vinculan mediante el elemento lingüístico. Si bien es cierto que los mestizos generalmente hablan la lengua maya, y en ese sentido son considerados como mayeros, algunos que no visten la indumentaria mestiza y hablan o entienden la lengua también son considerados como mayeros, aunque no como mestizos. Doña Mercedes señaló: *"O sea que hay unas que no son mestizas pero si hablan la maya y son mayeros [...] hay que si la entienden, no es preciso que seas mestiza. Mayero es que sepas hablar la maya aunque no seas mestiza, es que sepas la maya"* [informante 13 Sur]

Actualmente un alto porcentaje de los migrantes que habitan el espacio urbano ya no visten la indumentaria maya, pero su lengua materna es la maya, por lo que pueden ser considerados como mayeros o reconocerse como tales. Ruth, no viste la indumentaria mestiza y pese a que no tiene un amplio conocimiento de la lengua se considera mayera: *"mi hermano y mi mamá, ellos se hablan en maya[...] yo le entiendo pero hablar no sé, solo unas que otras palabras [...] yo me considero mayera, mi familia es mayera; mi mamá es mayera, no es mestiza porque no usa hipil pero sus antepasados eran mestizos, ellos si usaban hipil"* [informante 14 Sur]

Actualmente los límites entre las categorías mestizo y mayero casi se han diluido; este proceso ya Barabás lo había identificado, argumentando que el término mayero, al menos para los indígenas de la zona maicera, aparecería en sustitución de la categoría mestizo, debido a que estos no se veían a sí mismos como resultado de la mezcla racial. Así aunque no podemos asegurar que con el paso del tiempo este significado social se haya generalizando, el hecho es que actualmente las dos categorías, casi siempre aparece como una sola.

Los mayeros al igual que los mestizos son considerados como la gente de pueblo. En estos espacios el uso de la lengua maya forma parte de la cotidianidad.

Generalmente los adultos mayores son los principales hablantes de la lengua maya y en muchos casos reproducen la lengua al ámbito familiar; o en sus espacios laborales como en el caso de los vendedores del mercado, ubicado en el centro de la ciudad.

En el sur y específicamente en San José Tecoh, el uso de la lengua maya es reservado para el ámbito familiar, aunque en algunos casos observé que mujeres de edad adulta se reunían por las tardes a conversar en maya. También los niños aprenden desde muy pequeños la lengua debido a que los abuelos son monolingües y esto representa más que la preferencia por reproducirla, una necesidad de comunicación.

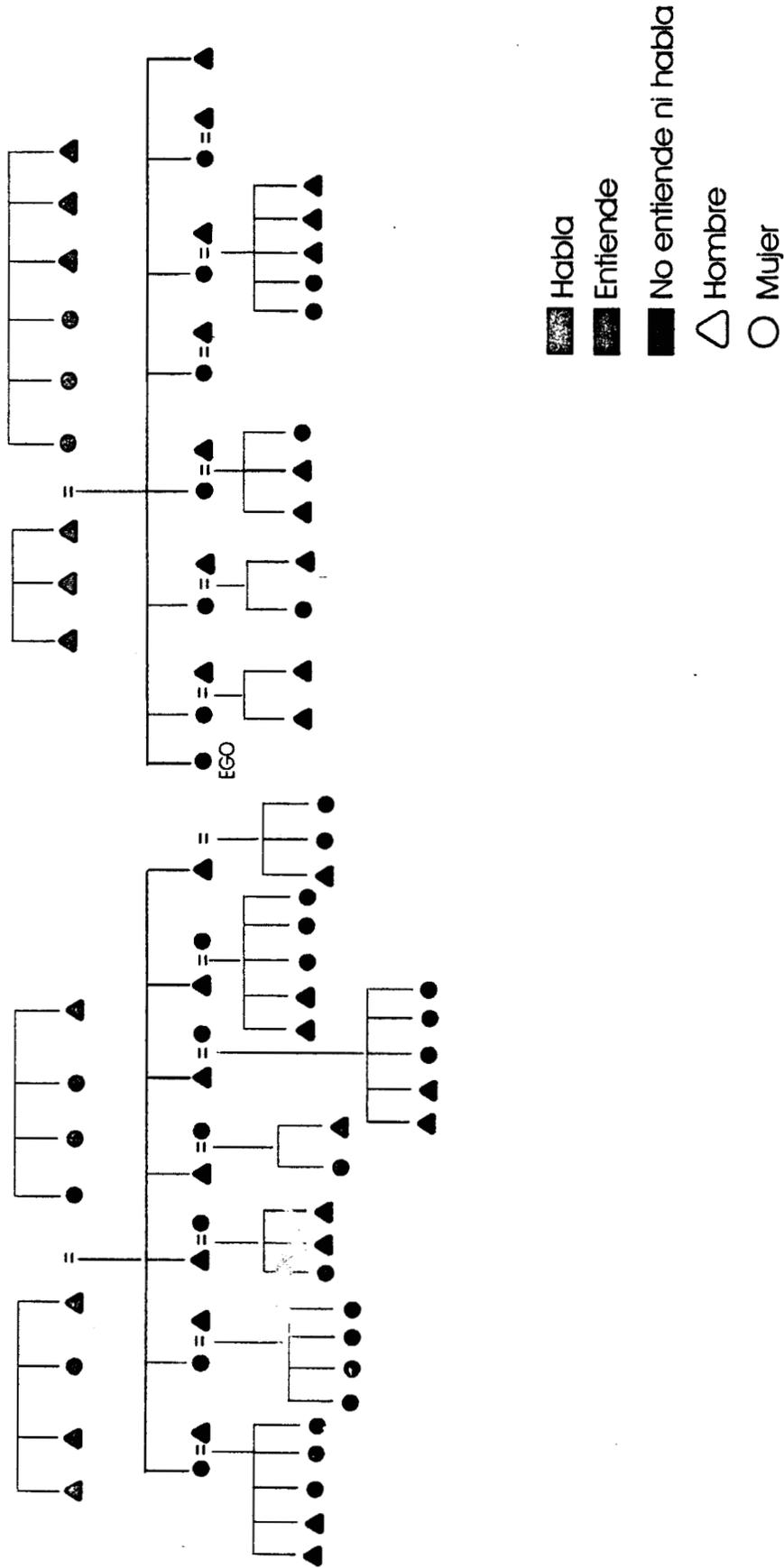
La figura 2 muestra claramente como en la medida en que transcurren las generaciones, los hablantes de la lengua maya disminuyen. En la primera generación todos son hablantes de la lengua maya, mientras en la segunda podemos observar un crecimiento de quienes solo la entienden. En cuanto a la tercera generación predominan quienes no la entienden ni la hablan. También podemos observar que en la segunda generación de los tres hablantes de la lengua maya dos son mujeres.

El uso de la categoría *mayero* es indiscutiblemente la referencia de una característica lingüística y generalmente alude a las personas mayores. También el término se aplica desde una perspectiva de descendencia, pues algunos informantes señalaron que si los padres son *mayeros*, los hijos también lo son aunque no tengan un amplio conocimiento de la lengua maya, como lo ejemplifica la señora Maximiliana:

"viene siendo una mata, si eres mayera tus hijos tienen que ser mayeros, tienes que enseñarles como es, [...] mi suegra es mayera y habla en maya, por eso le digo, cuando ella me habla en castellano se le traba a ella las palabras porque no está acostumbrada, ella en puro maya habla[...] muchos niños mayeros hablan en maya en

GENEALOGIA DE LENGUA

(fig.2)



las escuelas, en los pueblos, en las haciendas; ellos son legítimos mayeros porque hablan el maya, no se les traba la lengua[...] ellos han aprendido ese idioma"
[Informante 15 Sur]

La clase dominante ha entretejido una serie de estereotipos y prejuicios sobre la población indígena maya que subyacen en el discurso social, así los términos indio, huero y macehual¹¹ denotan las representaciones negativas que los no mayas han elaborado sobre los mayas. De esta manera dichas representaciones se verbalizan mediante el uso de estas categorías que llevan implícito el rechazo y la desvalorización la población indígena. Por lo que cuando se utilizan, el significado social resulta de carácter ofensivo y humillante aludiendo siempre a la población mestiza

La categoría macehual se refiere a las personas "de pueblo" que hablan la lengua maya, de bajos recursos económicos que trabajaban y viven el campo y que conservan costumbres y tradiciones propias de una cultura considerada como antigua. Algunas refirieron que los macehuales viven en el monte y que no se han "civilizado" porque viven aislados: "A ellos no les gusta revolverse con la sociedad, ellos no se quisieron revolver con los demás, están apartados" [informante 16 Sur]

Este término alude a un cierto aislamiento social que conlleva a que dichos individuos no se hagan partícipes dentro de la "cultura citadina" y con ello a que conserven elementos culturales propios como la herbolaria:

"los macehuales son personas que viven en los pueblos marginados que tienen costumbres anteriores y que no se alimentan como nosotros, sus comidas tradicionales no las han dejado, su forma de hablar es diferente, hablan puro maya, nada de español; por medio de ellos aprendimos a usar la chaya que también se usa para remedios curativos. [Informante 9 Sur]

Algunos informantes también los consideraron como "personas con mucha tradición", misma que es vista como sinónimo de atraso e ignorancia y que se

¹¹ La palabra "hual" en maya significa animal.

traduce en la "carencia de cultura" por el hecho de conservar una cultura diferente a la de la ciudad: *"los macehuales son las personas ignorantes por su forma de cultura, no son ilustrados [...] solo hablan maya, ellos son los más, más indios"* [informante 17 Sur] *"Los macehuales solo hablan maya sin mezclar el español. Son las personas antiguas que no entran a la escuela. Son los que se apartan, ignoran todo, si se les pregunta algo no saben, no hablan español, están como separados."* [informante 5 Sur].

Resulta evidente que aún persiste el significado social atribuido a los macehuales desde la Guerra de Castas pues se les sigue considerando como "atrasados" por no haberse integrado a la estructura de dominación de los "dzules". Al no aceptar los patrones establecidos por los "otros", los macehuales son considerados como "inferiores" por negarse a entrar al "mundo civilizado", de ahí que el significado social del término sea ofensivo.

Es indudable que el término macehual alude a la población mestiza, quienes en muchos casos son considerados despectivamente como macehuales:

"yo entiendo que los macehuales vienen siendo igual que la gente mestiza, muchos así los designan, viene siendo como una ofensa porque hay mucha gente que los pone que son gente baja, o sea como la calidad de todo, así como el rico con el pobre y el mediano y el regular, así se van distinguiendo. Por ejemplo al mestizo lo ponen como una gente pobre, una gente humilde por el apellido que digamos que es Pech y no se puede relacionar con un Regil por los apellidos; mucha gente así los cataloga o sea menos que uno" [informante 18 Sur]

Los habitantes de San José Tecoh tienen presente que el término macehual indica una posición más baja y estigmatizada que la de mestizo: *"macehual es como decirte indio, feo y ... pues nadie quiere ser indígena. prefieren ser mestizos"* [informante 19 Sur] Cabe señalar que dentro de nuestros entrevistados solo dos se autodenominaron como macehuales. Ambas eran originarias de un pueblo, vestían la indumentaria maya, hablaban la lengua maya y poco el español y tienen apellidos

mayas. La señora Blandina señaló: *"los macehuales son los indios, es como nosotros; no sabes comer comida, comes lo que sea, chile, tortilla a veces sólo frijol. No sabe estudiar, sabemos poco español, no sabemos palabras, no sabe contestar, hablamos en maya"* [informante 20 Sur]

A finales de los años setenta, como lo señala Barabás, el autonombrarse macehual representaba ser digno de respeto pues significaba un sinónimo de resistencia y de lucha frente a los Dzules. Actualmente el ser macehual significa conservar elementos culturales que para la sociedad yucateca con miras a la modernidad solo aprueba en la medida en que pueden ser incorporados como parte de la identidad regional.

El uso de esta categoría es siempre un recurso para humillar y menospreciar al "otro", aunque en general es empleado por no indígenas o por personas que se adscriben a categorías superiores, su reproducción no escapa a los habitantes de San José Tecoh, quienes la emplean cuando ciertos símbolos étnicos como la vestimenta o los apellidos permiten establecer una diferenciación que al mismo tiempo impone una jerarquía. Carmen señala: *"aquí mucha gente lo usa, no es solamente de los que tienen dinero, de los catrines aquí mucha gente lo usa por ejemplo como una ofensa, cuando se enojan o no les gustó lo que les dijiste o porque no hablas bien el idioma, te critican, te dicen macehual"* [informante 6 sur]

Mientras para un habitante del sur de la ciudad, el llamar macehual a "otro" puede significar que ese "otro" es originario de algún pueblo -aunque él mismo también lo sea- para un residente del norte, el macehual podría ser sin duda alguna un habitante del sur y en este sentido el aspecto fenotípico, económico y social así como la ubicación en el espacio urbano y los apellidos mayas serían solamente algunos aspectos a los que se haría alusión con la finalidad de insultar e inferiorizar.

De esta manera el espacio urbano es un campo de lucha por el prestigio y la posición social e indiscutiblemente es un ámbito en donde las categorías adquieren significado.

El significado social de las categorías indio y huero son muy similares a la de macehual y muchos coincidieron en que los tres términos se empleaban principalmente como una ofensa:

"pues huero, indio, y macehual son lo mismo. Yo oía de niña que hasta así se insultaban muchas personas como por ejemplo al decir la palabra indio o india, por eso te dicen eres india como si te escupieran o te pisotearan [...] a veces lo dicen como jugando pero a la vez es una ofensa, a veces de coraje lo dicen o cuando estas discutiendo algo te dicen indio, que no entiendes y entonces en maya se dice macehualish, es lo mismo indio; es en español. Los macehuales son los indios pero se dice de diferentes maneras. [informante 21 Sur]

El término indio además de referirse al bajo nivel escolar y a los comportamientos "poco refinados", alude a los rasgos fenotípicos y al origen étnico. Los apellidos funcionan como símbolos para determinar la ascendencia, así las personas que tienen apellidos mayas son reconocidas socialmente como indios: *"Es ofensivo porque los están tratando de menos, pues porque indio ya es una gente muy baja de pueblo, son los muy pobres, por su apellido por ejemplo Chan que Can así se apellidan ellos y les dicen indios porque los ofenden o sea por los apellidos se dan cuenta si son indios o no". [informante 12]*

El simple hecho de tener un apellido maya significa que "no eres de buena raza" y cualquier persona que lleve consigo este estigma social puede ser sujeto a la burla y a la discriminación, mientras tener apellido españoles es sinónimo de prestigio social.

La categoría indio como parte de las representaciones negativas que subyacen en la visión que se tiene del "otro", se emplea principalmente para señalar de manera

despectivo a los individuos que exhiben su origen étnico ya sea por medio de los apellidos mayas o por el uso de la lengua. Estos aunados a los rasgos fenotípicos y específicamente al color de la piel como lo ejemplifica Doña Rosa, constituyen los aspectos con los que actualmente se trata de inferiorizar a los indígenas mayas al nombrarlos indios.

"Son como los pollos indios que ovan y las gallinas legos que son blancas y ovan pero no se comparan con las indias, ellas son blancas y las otras son de colores por eso es así, hay blancos y morenos; si eres moreno eres indio [...] los de pueblo son indios, son como nosotros porque no nacimos lejos somos de pueblitos" [informante 22 Sur]

Algunos mencionaron situaciones en las que actualmente se emplea el término indio, por ejemplo Elsie señaló lo siguiente al preguntarle sobre el color de la piel de los mestizos:

"muchos si se burlan y otros no, la palabra que mayormente utilizan es que son indios, esa es la palabra que se usa; a veces les dicen así por ser morenos, a veces por su forma de hablar o porque a veces no se pueden expresar bien y por eso les dicen indios [...] les dicen así las personas que tienen más estudios, [...] mayormente las personas que estudian tienen buenos trabajos y cuando aprenden a hablar mejor se burlan de las personas" [informante 4 Sur]

El nivel de instrucción escolar es uno de los aspectos que resaltaron nuestros entrevistados en cuanto a quienes emplean el término indio para inferiorizar. Al parecer este elemento permite establecer en ciertas circunstancias una mayor posición social, misma que puede traducirse en sinónimo de superioridad y con ello fungir como un símbolo que al no pertenecer al "otro" sea exhaltado de tal forma que la diferencia se convierta en una situación que coloque al "otro" en una posición de desventaja:

"Los indios son las personas que no tienen preparación, las personas que sólo trabajan el campo [...] no debe de ser una ofensa pero acá se toma como una ofensa. A veces cuando te portas mal o se te cae la comida te dicen que eres más indio porque según ellos no tienes cultura, no tienes buenas costumbres [...] lo dicen las personas que se sienten superiores a esa persona que le dicen indio; por decir que yo tenga preparación y que me sienta superior a otros o que una familia

sea pobre o sea ignorante y les dices: son indios o a una persona que no tenga oportunidad de superarse" [informante 9 Sur]

La categoría huiro también es una forma despectiva de nombrar a quienes no visten y no tienen "modales" que socialmente se consideran correctos:

"es una palabra despectiva, es un modismo de la gente antigua [...] te dicen así porque no sabes vestir, si usas una camisa azul y un pantalón verde o supongamos que yo tengo más que ella y tengo unas zapatillas y así me las pongo con short, me va a comparar con sus sandalias y te dicen huiro porque quieres ser rica y no sabes vestir. También porque supongamos que vas a un restaurant y comes bistec con las manos como si fueran tacos, la gente fina no come así, los huiros no tienen clase ni son finos" [informante 6 Sur]

Además, este término puede ser utilizado para referirse a aquellos indígenas mayas que habiendo logrado cierto grado de instrucción escolar, conservan actitudes "poco refinadas" atribuidas a la población indígena, o ciertos aspectos que "revelan" su identidad étnica:

"huiro viene siendo lo mismo que indio, huiro, mestizo, [...] viene abarcando todo [...] huiro es cuestión física, ignorancia, feos rasgos, forma de vestir, es que son de pueblo, aprenden poco español y ya con eso les dicen. Hay gente de aquí así, maestros feos muy huiros, pero saben expresarse, claro a su modo; es profesional, es estudiado, pero claro su acento es distinto a pesar de ser estudiado, por ejemplo le dicen a su hija: ahorita la pego"

El término huiro también puede funcionar como una manera de evocar la pertenencia al grupo mestizo, y así lo señaló Eunice: *"cuando te dicen indio o huiro te hacen recordar tu pueblo, porque algunos se avergüenzan" [informante 19 Sur]* pues en muchos casos aquellos indígenas que como parte del proceso de cambio étnico se han infiltrado en espacios considerados mayoritariamente para los "otros" o se han apropiado de símbolos considerados como parte de los "otros" ocultando su identidad de origen, pueden llegar a menospreciar a los de su mismo grupo debido a que estos se consideran más cerca del grupo dominante.

Según nuestros informantes de San José las categorías indio y huiro se emplean y se reproducen con mayor frecuencia en la vida social, mientras la categoría macehual parece entrar en un proceso de desuso ya que algunos de ellos argumentaron que actualmente "ya casi no existen ese tipo de personas". Esta percepción puede devenir de la dicotomía entre lo moderno y lo tradicional.

Como parte del discurso regional, la sociedad yucateca se ve a sí misma como un todo unificado y perfilado hacia la modernidad. Así, la identidad regional otorga un sentido de homogeneidad en el que todos -indígenas y no indígenas- están inmersos y conforman el proyecto con miras a la modernidad. Este discurso, de antemano contradictorio ejerce una cohesión que conlleva a que todos al menos en teoría se identifiquen como parte de este. Lo tradicional entonces, que por obvias razones incluye a quienes son considerados como macehuales, responde a espacios y tiempos remotos por lo que actualmente son excluidos de esta percepción del "nosotros".

Con todo lo expuesto es indudable que en la actualidad las fronteras entre las categorías macehual, indio y huiro han desaparecido. Hoy los tres términos también pueden estar contenidos dentro de la categoría socioespacial de "los de pueblo".

La categoría *catrín* en la actualidad denota a quienes son considerados como los "no indios". Este término ha sufrido ciertas transformaciones, principalmente para los indígenas o mestizos. La categoría de "los viejos *catrines*" a la que refiere Barabás a finales de los años setenta y que actualmente es desconocida en la Ciudad de Mérida, es una de las premisas que retomaremos para explicar porque hoy en día la categoría *catrín* refiere al "otro" y no solamente a aquel individuo que se encuentra en el proceso de cambio étnico, como lo señala Hervik.

El proceso de cambio étnico que caracterizó la categoría *catrín* desde su origen postrevolucionario, consolidó sus designios al menos en la ciudad de Mérida durante los años ochenta, ya que el término *viejos catrines* entró en desuso debido a que estos lograron un cambio étnico exitoso que les permitió integrarse a los espacios reservados para la élite blanca. [Barabás, 1979: 133] Esta situación derivó de que en los años posteriores a la Revolución la estructura social imperante se transformó por el decaimiento del monopolio político de la llamada "oligarquía", suscitando la movilidad social que benefició a ciertas capas de la sociedad yucateca; entre ellos a los *viejos catrines* quienes a partir del "blanqueamiento social" fueron cada vez más reconocidos como parte de los "otros".

Históricamente los símbolos de lo no maya se han establecido en contraste a los símbolos pertenecientes y atribuidos a lo indígena. La vestimenta es uno de los aspectos que otorgan identidad al individuo. Como parte de los procesos de diferenciación étnica esta siempre ha sido uno de los símbolos que establece la posición de unos y los otros. Así la gran mayoría de nuestros informantes señalaron que los *catrines* son primeramente quienes no utilizan la vestimenta maya; también muchos refirieron que reconocían a los *catrines* por llevar zapatos en contraste a las alpargatas o sandalias que utilizan los mestizos: *"Los catrines para mí son los ricos, [...] son los que se visten mejor, no ponen hipiles, se visten así bien educados porque andan con sus zapatos, con ropas caras y pues los mestizos usan hipiles y alpargatas"* [informante 8 Sur]

En muchos casos hicieron referencia a los *catrines* como la gente de buena posición económica y social considerados: *"los patrones de los mayeros"*, *"gente fina"*, *"gente elevada"*, *"con mod"*, *"de una cuna mejor"* y *"de condiciones elevadas"*. También los consideraron como *"prepotentes"*, *"desconfiados"* y algunos argumentaron que mientras un mestizo es amable, servicial y muestra disposición

para entablar un diálogo, un catrín *"ni te contesta, ni te habla"* y mucho menos estaría dispuesto a prestar ayuda.

Los catrines fueron considerados como quienes hablan español: *"Ellos hablan otro idioma, como yo en castellano, pero si te topas con una mestiza o una mayera no te va a hablar como yo te hablo, ellos en maya van a hablarte y los catrines en español"* [informante 15 Sur]

Al indagar sobre las diferencias fenotípicas entre mestizos y catrines, destacaron el color de la piel: *"son muy diferentes de cara, de piel, porque los mestizos son gente que trabaja en el monte y trabajan en la milpa, se queman mucho con el sol, en cambio los catrines no, ellos se ven más finos, su piel es más fina que la de los mestizos"* [informante 6 Sur] Elsie también señaló: *"se puede ver en el color de la piel porque mayormente las personas que son mestizas son morenas, en cambio los otros son claros y tienen fino su rostro"* [Informante 4 Sur]

Hubo quienes expresaron el trato discriminatorio que reciben de los catrines, y algunos los consideraron como quienes *"han mantenido al margen a los pobres"*, así aunque de entrada la connotación clasista parecía ser el significado social del término, al profundizar se encontró que este también aludía al conflicto étnico social que subyace en las relaciones interétnicas, ubicando a los indígenas en una posición de subordinación. Ruth señaló:

"los catrines son las personas que tienen dinero, buena posición [...] visten sacos, corbatas, zapatos y vestidos [...] yo tenía una amiga que trabajaba en el servicio doméstico y me decía que los catrines son a los que les servimos, los que mandan [...] ellos te mandan y uno tiene que obedecer lo que te digan [...] yo la verdad cuando trato con gente catrina me siento menos, como que te desprecian eso siente uno que lo desprecian" [informante 14 Sur]

Carmen, una de nuestras informantes clave, también destacó las relaciones de poder con las que se identifica la categoría *catrín*:

"las mestizas sienten que somos iguales, si eres pobre yo no voy a hacerte de menos te voy a tratar igual y hay catrines que te tratan como superiores, te das cuenta en el trato, te desprecian, te discriminan, no les hablas al tu por tu, les tienes que tener respeto, te hacen menos tus derechos, te humillan [...] presumen de que tienen más categoría que uno, son muy presumidos en su forma de vestir, de caminar [...] el hecho de que por ejemplo seas mejor que yo no quiere decir que somos diferentes, todos tenemos corazón y ellos se sienten muy elevados"

Los *catrines* fueron identificados como quienes utilizan algunas categorías como *indio*, *huero* y *macehual*, por ejemplo Doña Martha dijo lo siguiente: *"Dice mucha gente ahí viene un indio, porque no habla español y es más huero, es lo mismo indio, huero y macehual. Los catrines son más finos y son los que les dicen a aquella persona macehual [...] porque ellos se presentan más finos, los catrines te dicen macehual porque no sabes hablar español"*. [informante 23 Sur] Leydi también señaló: *"indios les dicen los catrines a los que explotan, antes les decían así a los que raspaban el henequén, ahora a los que les trabajan les dicen indios, les dicen así porque no están bien educados o porque aunque vas a la escuela no se te queda nada en la cabeza, ellos así lo dicen eso de indio"* [informante 24 Sur]

Si bien esta información expone como los *catrines* representan al "otro" o al no mestizo, también muchos de nuestros entrevistados del sur al preguntarles por la categoría *catrín* hicieron referencia a quienes se encuentran en el proceso de cambio étnico, es decir quienes han decidido ocultar su identidad de origen como respuesta a la ideología racista imperante que no acepta al mestizo o al indígena maya. Desde esta perspectiva los *catrines* o mejor dicho los "acatrínados" son vistos como aquellos mestizos que adoptaron la vestimenta occidental y el idioma español.

Antes de introducirnos a este complejo identitario, es necesario precisar algunas cuestiones espaciales que sin duda alguna encuentran una relación estrecha con lo que denominaremos el proceso de acatrinamiento. Como lo mencionamos anteriormente en el imaginario social las categorías socioétnicas que conforman la identidad maya son ubicadas en los pueblos, mientras las que corresponden a los no mayas, es decir a los catrines y los dzules son ubicadas en el contexto urbano.

La división social del espacio tiene como característica principal la ubicación de los actores sociales dentro de territorios delimitados por criterios étnicos, sociales y económicos. La apropiación del espacio urbano en la ciudad de Mérida se ha establecido conforme al proceso histórico social. Durante la etapa colonial "los blancos" se apropiaron de las inmediaciones del centro de la ciudad y los indígenas fueron segregados al espacio rural. Más tarde y durante el porfiriato, el centro comenzó a experimentar un abandono paulatino de la clase dominante que encontraría su espacio de residencia en el norte de la ciudad, actual asiento de la élite.

El mayor porcentaje de población indígena quedó marginada en los pueblos, y algunos con el paso del tiempo se establecieron en el sur de la ciudad. Estos al entrar al espacio urbano se vieron obligados a cambiar parte de su identidad, dejando atrás el uso del hipil y la lengua maya como doña Hilda lo ejemplifica: *"los catrines no usan hipil. En los pueblos hay más mestizas, por eso luego dicen: se fue a Mérida y se volvió catrina, se olvidó del hipil"* [informante 11 Sur] este sería el principio de la asimilación cultural y del acatrinamiento. La vestimenta y la lengua se fueron reservando cada vez más para la *"gente de pueblo"*.

El dejar de usar la vestimenta maya, fue señalado por algunas de las entrevistadas del sur como parte de la inserción de los mestizos al mercado laboral: "Mi mamá y

mi papá hablan maya. Mi mamá usaba el hipil cuando era muchacha, pero como se vino a trabajar a Mérida ya no usó hipil. Dicen que si te vienes a vivir aquí te acatrinan. Tu naces acá y es otro tipo de vestidura" En este fragmento también queda implícito el hecho de que en el imaginario social el espacio urbano impone la manera de vestirse.

Aquellos que dejaron entrever en su discurso que la referencia a los catrines en realidad alude a los acatrinados, señalaron lo siguiente. La señora Faine quien dijo ser catrina afirmó: *"pues mi abuelita es mestiza y yo creo que yo soy catrina porque no uso hipil, porque no hablo totalmente la maya o sea no lo domino como debe de ser..."* y agregó, en relación a las diferencias entre mestizos y catrines: *"la diferencia es solo el vestuario [...] y el idioma porque los mestizos solo hablan maya y los catrines los dos idiomas o cuando menos entienden la maya y hablan el español"* [informante 9 sur]

A la misma pregunta a la señora Elisa, respondió:

"yo no pienso que haya diferencias porque hay catrines que son los mismos hijos de uno, que diferencias pueden tener...? [...] es como la familia de mi mamá y mi papá; mi mamá es mestiza y mi papá es mestizo y mis hermanos son catrines que diferencia hay si son sus mismos hijos...?, solo la diferencia es como se visten y nada más.[informante 21 Sur]

Esta percepción de que las diferencias entre los mestizos y catrines sólo es la vestimenta fue constante, pues varios argumentaron que tanto el catrín como el mestizo hablaban la lengua maya.

Por otra parte muchos expresaron su visión sobre los "catrines" usando la categoría para referirse a ellos mismos, afirmando como doña Hilda lo siguiente: *"Las catrinas son como nosotras las que usamos vestido. Yo soy catrina porque no*

uso huaraches ni alpargatas, así me enseñaron. Yo no pongo hipil por eso soy catrina" [informante 11 Sur]

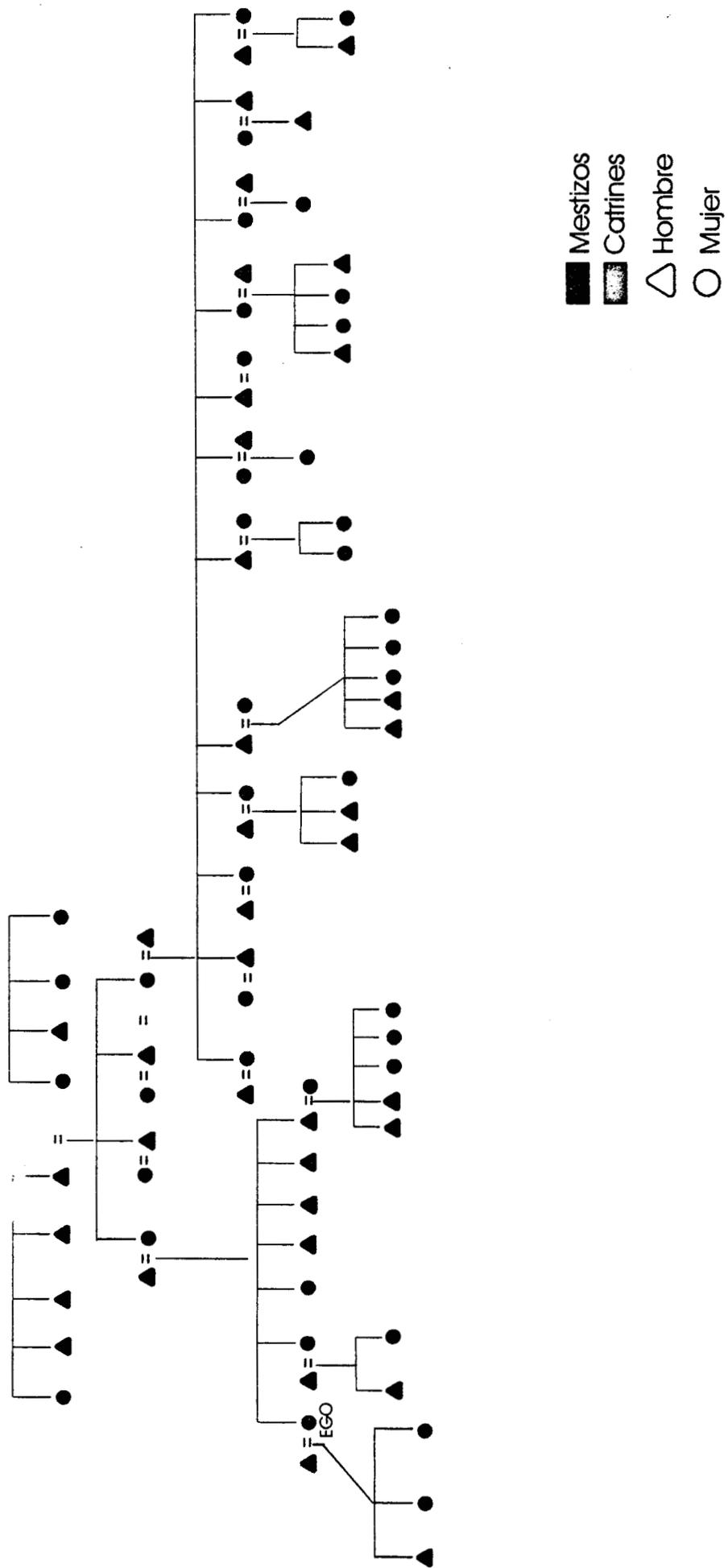
Finalmente restaría identificar algunos aspectos, primero: es necesario subrayar que un alto porcentaje de nuestros informantes del sur se adscribieron a la categoría catrín y afirmaron que en su familia estos eran mayoría (véase figura.3) Al indagar sobre su percepción acerca de las categorías existentes, un gran número dijo que en San José Tecoh predominaban los catrines mientras los mestizos representaban una minoría. Segundo, para exponer nuestra postura ante lo que hemos llamado el proceso de acatrinamiento que no es más que la pretensión por querer ser como el "otro", nos apoyamos en percepciones de informantes que indudablemente son indígenas, pues todos nacieron en un pueblo, cuentan con al menos un apellido maya y por lo menos entienden la lengua maya. Tercero, el término acatrinado fue tomado de las mismas informantes, y aunque algunas refirieron que el significado social era *"que cambias de ropa, ya no eres mestiza porque usas ropa normal"*, no todas establecieron la diferenciación al momento de indagar sobre la categoría catrín.

Dejando en claro estos tres aspectos la pregunta central sería: ¿por qué en el imaginario social de nuestros entrevistados del sur, los catrines representan al "otro" y al mismo tiempo ellos se perciben como tales? Si partimos de considerar que la gran mayoría provienen de municipios y pueblos, y la migración rural urbana ha significado para estos adoptar una identidad espacial menos estigmatizada.

El abandonar el pueblo y residir en la ciudad, significa entrar al territorio de los "otros" y colocarse del lado "no maya". De esta situación subyacen transformaciones en la identidad, y así los habitantes de San José Tecoh consideran que comparten la "cultura citadina". Esto en términos de las categorías

GENEALOGIA DE CATEGORIAS SOCIOETNICAS

(fig.2)



socioétnicas se traduce en la autoadscripción a la categoría *catrín*, como afirma la señora Nelba *"catrines somos nosotros, ellos de pueblo son mestizos y catrines los de la ciudad"* [informante 5 Sur] Esto pone de manifiesto que la identidad y los símbolos mayas se estigmatizan de tal forma que la aspiración por ser el "otro" se convierte en la única posibilidad viable para no ser discriminado y rechazado.

Ahora bien, desde una perspectiva genérica los *catrines* son los "otros", ya sean los no mayas o los que ocultan o niegan la identidad de origen, expresada en el cambio de vestimenta, la castellanización de los apellidos, el supuesto no reconocimiento de la lengua maya e incluso la negación de la propia ascendencia, es decir, los que se encuentran en el proceso de *acatrinamiento*.

En cuanto a estos últimos podríamos decir que son considerados como los "otros" por renunciar a ciertos símbolos que con anterioridad los hacían pertenecientes a un "nosotros". Esta distinción conlleva a establecer mediante las formas simbólicas las diferencias entre lo propio y lo ajeno. Desde esta perspectiva el ser *catrín* impone una diferenciación que en muchos casos se traduce en jerarquía y que en la vida social puede conllevar a conflictos sociales y prácticas discriminatorias. Doña Rosa quien dijo ser mestiza por usar el *hipil*, afirmó:

"hay algunas que no se quieren llevar con las vecinas mestizas. Como yo soy mestiza la de acá me dejó de hablar, ella es catrina, es mi nuera [...] ella ni me habla [...] creo que porque soy mestiza no me habla, ha de decir que soy huira, [...] yo creo que es porque todos en su familia usan vestido [...] ella se vistió pero habla maya, le gusta, es mayera" [informante 22 Sur]

Doña Margarita quien entiende la lengua maya, no usa *hipil* pero dijo que su madre era mestiza y tiene dos apellidos españoles; afirmó en repetidas ocasiones ser *catrina* al tiempo que mostró su visión sobre los mestizos, reafirmando su posición frente a los mismos:

"Los catrines somos como nosotros, usan vestidos, ellos mayormente andan con hipiles y nosotros no [...] el catrín tiene más modos, mas modos que el maya [...] por ejemplo un mestizo que a mí me ve y dice ahí viene la señora esa es catrina, es fina, es la patrona porque nosotras somos catrinas usamos vestido y ellos no usan [...] somos más que ellos, así nos consideran ellos [...] por los apellidos, porque ellos son mestizos y nosotros somos catrines [...] el mestizo no puede venir y tratar al catrín de tú a tú porque tiene que respetarlo porque el catrín es patrón y ellos se sienten más bajos que el catrín por eso no se puede igualar un mestizo a un catrín [...] el es el criado" [informante 18 sur]

El fragmento evidencia como se establecen fronteras frente a los "otros" a partir de la autoadscripción a la categoría catrín. Esta percepción de sí mismo implica un reordenamiento de la dinámica identitaria, pues socialmente el ser catrín va más allá de que los individuos se autonombren como tales; así la vestimenta y los apellidos fueron exaltados para establecer la diferenciación y la posición de cada individuo.

Además este un ejemplo claro de la dinámica en la cual se entretajan los símbolos y las categorías socioétnicas, aunque cabe señalar que sin duda alguna esta misma informante podría ser considerada como mestiza si partiéramos de considerar como criterio la ascendencia. Los procesos identitarios entonces, pueden surgir mediante una amplia gama de juegos que aunados a formas simbólicas jerarquizadas pueden establecer no solo la diferenciación, sino relaciones de dominio que se sustentan en estas desigualdades.

La categoría dzul corresponde a un término usado históricamente por los indígenas mayas para referirse a quienes han mantenido la supremacía en los distintos ámbitos sociales. Durante la época de las haciendas, la categoría dzul designaba a la "Casta Divina" conformada de hacendados criollos. Este periodo ha quedado presente en la conciencia de los mestizos por representar uno de los momentos más evidentes de la subordinación étnica y así lo manifestaron varios de nuestros informantes, quienes remitiéndose a este tiempo identificaron a los dzules por su posición

dominante frente a los indígenas. Doña Valentina relató: *"Los dzules eran los hacendados, la gente rica, se creían inalcanzables en su forma de ser. En el tiempo de la Guerra de Castas tenían sus propias viviendas y se enriquecían a costa de la gente pobre, de los indígenas, de los macehuales, de los mayeros y ellos trabajaban de sol a sol y no les pagan ni un centavo"* [informante 17 Sur]

También Elsie señaló:

Los dzules eran los ricos de los tiempos de las haciendas, eran gentes finas de aquella época, dependía de la familia, de los apellidos. Tenían buen apellido y dinero, los mayeros se apellidan Cham, kamul Tuz y Gutiérrez por ejemplo era un buen apellido, [...] ellos no convivían con los mayeros solo los explotaban, los mayeros les trabajaban sus tierras" [Informante 4 Sur]

Actualmente la categoría dzul conforma la fusión del imaginario histórico sobre el "otro" y su traslado al contexto actual, así hoy el término designa la relación de poder patrón - trabajador que no cambió mucho respecto a las establecidas durante el periodo hacendatario. Nuestros entrevistados identificaron a los dzules principalmente como los "ricos" pero aunque esta percepción clasista fue una de las primeras características que les atribuyeron también los consideraron como: "los patrones", "los señores", "los jefes de todo", "los que dan órdenes" "los dueños" y "los poderosos". Doña Elisa afirmó: *"los dzules vienen siendo los patrones, vamos a suponer que yo soy rica y tengo mis empleados, ese es el dzul. En maya te dicen dzul eso quiere decir que es el patrón, el mayor, el que manda, el que ordena, el que corrige y el que exige, ese es el patrón ese es el dzul"* [informante 21 Sur]

Según los entrevistados uno de los símbolos para reconocer a los dzules es la vestimenta pues en repetidas ocasiones dijeron que mientras los mestizos usaban "ropas desgastadas" los dzules vestían de manera "elegante" luciendo camisas, zapatos y pantalones costosos. También refirieron que se expresaban oralmente en español y mientras algunos afirmaron que actualmente no tenían rasgos físicos que

los caracterizara, algunos como Doña Olga mencionaron que son "los blancos". " Los dzules son los de claro color, rubio su pelo; a nosotros nos dicen morenos, negros. A los dzules les decimos blancos porque ellos viven en una ciudad bonita, [...] ellos son guapos" [Informante 25 Sur]

Una de las visiones mas frecuentes que encontramos en San José Tecoh acerca de los dzules es que son individuos que debido a la posición que ocupan en la estructura social no realizan ciertas actividades domésticas, ya tienen el sustento económico para contar con sirvientas o mozos que las lleven a cabo en su lugar. Por ejemplo la señora Teudocia afirmó:

"Ellos son la gente con mucho dinero que visten elegantes porque compran ropas caras, no como uno que es pobre y pues por lo mismo que tienen lana tienen quién les haga todo. Mi abuelo decía que no saben hacer nada porque todo les hacen, tienen trabajadores [...] buscan sirvientas para que no trabajen los del norte buscan muchachas para que trabajen en sus casas" [informante 7 Sur]

La categoría dzul evidentemente tiene una connotación jerárquica pues la mayoría afirmó que el significado social era un "grado de respeto". Las mujeres del sur de la ciudad se emplean como domésticas en el norte, espacio identificado como el asiento de los dzules¹². Las relaciones laborales entre mayas y no mayas, estan mediatizadas por el dominio y la subordinación, ya que generalmente las "patronas" reafirman su posición estableciendo fronteras que les permitan sustentar su "superioridad", de ahí que el "grado de respeto" sea más bien una condición de estas relaciones de poder. Doña Margarita relato:

"Los dzules son gentes mas respetadas por ejemplo un patrón cuando llega a comer yo no me voy a sentar con el porque yo no soy igual que el, el es el patrón y yo soy empleada, aunque yo no los toque ni nada donde estan sentados comiendo no pueden haber sirvientas, y no me lo va a permitir, yo soy gente mala y el es gente buena; ese es el dzul, es el patrón, a esos les llaman dzules". [informante 18 Sur]

¹² Nuestras informantes de San José Tecoh identificaron algunas colonias del norte como: Los Pinos, Mayapán, México, y El Fraccionamiento Campestre como los espacios laborales de las trabajadoras domésticas del sur

Como lo mencionamos, un número considerable de mujeres laboran como domésticas en el norte, de manera que expresaron su visión sobre los dzules a partir de sus experiencias laborales. Aún en casos en que no tuvieron dicha experiencia, también las entrevistadas recurrieron al trabajo doméstico para ejemplificar el trato deshumano y, en ocasiones, discriminatorio que reciben de los dzules; por lo que algunas los consideraron como "los que humillan" "te tratan de menos" y "te dan tu condición más baja". Doña Valentina quien viste de hipil y se autonombró como mestiza relata:

"Pues los dzules se sienten superiores; si tu les pides trabajo te dan tu condición más baja, yo lo he visto [...] me dijo una señora que una muchacha trabajaba en una casa y le daban de comer en la cocina, es lo que te digo te demuestran tu posición más baja [...] yo trabajé por ahí por la avenida y ahí vi la diferencia [...] esta señora a las otras muchachas que le iban a ayudar les prestaba su lavadora y a mí nada [...] a mí me tenía ahí lavando en el mero sol, ¿qué cree que soy animal?... [informante 17 Sur]

Otras de las características que se les atribuyeron a los dzules es que son "egoístas" como lo menciona Carmen:

"Los dzules son muy egoístas, en el sentido de que ellos pueden tomar hasta un refresco frente de ti y no son capaces de decirte ¿quieres un vaso de refresco? o algo, o hasta agua, lo que es de ellos es de ellos, son muy egoístas [...] me molesta de ellos que sean egoístas y que te humillen [...] no me gusta que humillen a una persona que es pobre [informante 6 Sur]

Doña Martha quien trabaja como doméstica en el norte también lo ejemplificó con su experiencia:

"Yo trabajé con una señora que una vez hice como veinte huevos para que desayunaran papatzules; yo pensaba que me iban a dejar cuando menos un taco, pero no, todo se lo comieron y no me dejaron nada. Y me moleste y entonces me iba hacer dos huevos y la señora me dijo que dos eran mucho, que mejor solo agarrara uno. Me quede pensando que como hasta veinte huevos se comen y si yo me como dos es mucho". [informante 23 Sur]

Otro de los aspectos que sin duda forma parte del imaginario social de los dzules es que cuentan con una instrucción escolar, misma que los mestizos en muchos

casos por razones económicas y sociales difícilmente alcanzarían: Doña Maximiliana señaló:

"Los ricos son educados, son estudiados, tienen leyes, han estudiado, en cambio un pobre, un indio, un huiro, un mestizo, un mayero, que viene siendo lo mismo, ¿qué saben los pobres?. Si saben un poco de estudio es todo lo que pueden, ¿pero de donde vienen los pobres?, del monte, trabajan en el monte, trabajan de penca, de cuidar ganado, de sembrado, es todo lo que pueden hacer ellos. Los pobres no pueden [...], los que son importantes, los ricos no los vas a ver allá chapeando; tienen hasta tres personas que los atiendan, tienen lavandera, cocinera y tienen arreglo de casa porque son ricos, estudiados." [Informante 15 sur]

Las mujeres del sur tienen presente cual es su posición frente a los dzules y debido a que a lo largo de la historia estos han establecido los cánones o patrones a seguir, la mayoría de los mestizos y acatrinados han asumido son los portadores de todos los símbolos y representaciones sociales que otorgan superioridad, siendo en términos de Barabás "un modelo de imitación posible o el representante de un mundo al que nunca podrá ascender" [Barabás; 1979: 135] Los siguientes fragmentos evidencian el papel de la ideología dominante y como esta ha penetrado en la conciencia étnica de tal forma que actualmente el ser dzul sea sinónimo de ser "mejor". La señora Faine subrayó:

"Los Dzules son mejores en lo físico, en lo económico y en cuanto a su preparación académica ellos son personas que logran estudiar y salen adelante y las personas de los pueblos y las haciendas piensan que esas personas que estudian son mejores que ellos [...] por ejemplo crecen mejor, al alimentarse mejor, ellos piensan que son más inteligentes y se desarrollan mejor". [Informante 9 sur]

Elsie agregó: *"Los dzules se visten mejor, caminan mejor, tienen mejor presentación en cambio los mestizos no [...] ellos comen mejor que nosotros, lo que ellos comen no podemos comerlo porque somos sirvientes de ellos, ellos son los ricos, los patrones, los importantes, como que son mejores". [Informante 4 sur]*

Debido a que la gran mayoría de los informantes del sur se designaron como catrines, atribuyeron los usos de esta categoría a "los de pueblo" es decir, a los

mestizos, mayeros, indios y macehuales, argumentando que es una palabra perteneciente a la lengua maya. Sin embargo los entrevistados los identifican como los "otros", conocen el significado social de esta categoría y saben cual es su posición frente a los mismos.

La categoría huach en la actualidad sigue siendo empleada, como desde finales de los años setenta para denominar a quienes no pertenecen al estado de Yucatán. Por razones históricas el imaginario social sobre el huach se ha conformado a partir de ciertos estereotipos sobre "el otro" pero principalmente frente a quienes son originarios de la parte centro del país. El centralismo existente a lo largo de nuestra historia, sucitó entre otras cosas, que en Yucatán se conformara una ideología separatista: *"Yucatán ha vivido, hasta alrededor de los años cincuenta - del siglo pasado- en el aislamiento casi total. Cuatrocientos años. Desarrollarnos, a solas, un sistema de vida "nui generis" que habría de convertirnos en algo peculiar y distinto. Los yucatecos nos hemos reconocido como distintos"*¹³. Esto a la larga conllevó a que la identidad nacional para los Yucatecos se estableciera cada vez menos como una categoría en la cual se sintieran pertenecientes.

Hoy, la identidad regional predomina sobre la identidad nacional y así lo señalaron algunas mujeres del sur de la ciudad, quienes al preguntarles por el significado de "ser Mexicana", respondieron: *"pues yo como no he vivido en el lugar no conozco sus costumbres", "no lo conozco", "uno no llega a allá, no se", "esos son los de México, los de México son mexicanos a esos les dicen los huaches, pero yo no conozco"*.

En San José Tecoh dijeron reconocer a los huaches por su manera de hablar "cantadito". También otros refirieron que los huaches son los Chiapanecos, pues en

¹³ El Diano de Yucatán, Domingo 3 de Septiembre de 2000. Sección local, p.4

la colonia San José Tecoh hay algunas personas originarias de este estado, como Bertha lo menciona: *"Son como mi vecina porque a veces no le entiendo lo que ellos dicen , porque estan hablando y ni sé lo que dicen, ese es su español de ellos porque ellos son de Chiapas, son huaches"* [informante 8 Sur]

En términos generales la visión hacia el Huach del centro del país tiene una connotación despectiva y así lo afirmó doña Margarita quien un primer momento no quería mostrar su visión pues cuando me presenté le dije que era de la ciudad de México, pero finalmente contestó:

"Los huaches son los que vienen de México, los huaches para mí es la gente puerca, la gente floja, es gente que no trabaja [...] no les gusta trabajar, andan todos sucios porque yo en mi familia tengo familia que vienen de México y así andan, son muy puercos [...] andan sin trabajo, acá a los huaches los tratan como muy flojos [...] el huach llega acá todo sucio [...] si le llegas a decir a alguien huach le estás mentando la madre"

En cuanto a los usos de esta categoría la señora Nelba dijo: *te dicen huach cuando no te quieres bañar, te dicen apestosa huacha porque esos son los de México"* [informante 5 Sur] El "otro", el de afuera, generalmente es visto como un sujeto "poco deseable" por ejemplo, la Lic. Mercedes Gamboa, quien durante el pasado año era titular del juzgado 2º de Defensa Social afirmó: *"el número de "fuereños" que delinquen en el estado va en aumento principalmente en delitos cometidos con violencia como el robo, ataques peligrosos, lesiones etc. [...] el yucateco comete delitos más sencillos como robos no violentos, pleitos entre vecinos, fraudes y otros que no causan tanta alarma"¹⁴*

Debido a que el porcentaje de migrantes que provienen de estados como Campeche, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Distrito Federal ha ido en aumento, los Yucatecos han exhaltado ciertos símbolos de su identidad regional para establecer

¹⁴ El Diario de Yucatán, Lunes 18 de Diciembre del 2000. Sección Local, Subsección Sucesos de Policía p.2

las fronteras entre lo propio y lo ajeno, prueba de ello son las banderas Yucatecas con la leyenda de "orgullosamente yucateco" y la imposición de cantar su himno en las escuelas oficiales que se llevó a cabo durante el ciclo escolar del año 2000.

Las categorizaciones socioétnicas para la sociedad yucateca en general, han entrado en un proceso de desuso. No obstante, en la conciencia étnica de la población indígena estas aún están presentes como formas de percepción de los "otros" y de sí mismos. Sin duda alguna estas clasificaciones han influido en la autopercepción de los mayas o mestizos y en ese sentido el sistema de categorización ha cumplido su función, es decir, ha reproducido la ideología dominante.

En la vida social esto se evidencia mediante la autoadscripción de mestizos a la categoría *catrín*, con la cual se reconoce a los no mayas. Estos juegos identitarios, podrían ser entendidos como simples autoadscripciones dentro de la amplia gama de posibilidades que ofrece la dinámica identitaria, cuando en realidad se expresa la no pertenencia al grupo de origen. Desde esta perspectiva cabría preguntarse cuáles son las causas que conllevan a la negación de la identidad étnica, para adoptar la identidad del "otro" como propia. Si partimos de considerar que las categorizaciones implican el ejercicio del poder, clasificando a los "otros" mediante una escala de valores culturales pertenecientes al grupo dominante, la alteridad ya sea en términos étnicos, culturales o "raciales" puede ser percibida como una causa y sustento de la "superioridad e inferioridad". Así las representaciones negativas pueden coadyuvar la legitimación de la supremacía de unos frente a los "otros".

Las imágenes y representaciones negativas sobre los indígenas mayas han conformado la ideología racista del grupo dominante, misma que ha estado

presente cerca de quinientos años en la historia del pueblo maya. De la misma manera la discriminación y subordinación, junto con la apropiación de prejuicios y estereotipos ha conllevado a la negación de la identidad como un mecanismo que permite "borrar" el estigma social. El querer ser como el "otro" para ser aceptado y reconocido como parte de los "otros" es una respuesta al carácter racista de la ideología dominante, que a lo largo de los años ha logrado infiltrarse en la conciencia étnica generando que los indígenas asuman que el ser mestizo, mayero, macehual, indio o huiro los coloca en una posición de subordinación frente a los que son identificados como catrines y dzules.

3. CATEGORIZACIONES SOCIOÉTNICAS Y RELACIONES INTERÉTNICAS EN EL NORTE DE LA CIUDAD.

3.1 LAS CATEGORIZACIONES EN LOS FRACCIONAMIENTOS SAN MIGUEL Y SAN ESTEBAN.

Históricamente la clase dominante ha empleado las categorías socioétnicas como un mecanismo para sustentar el poder, por medio de ellas han clasificado y nombrado a los "otros" estableciendo fronteras étnico sociales que les permitan mantener su posición.

La ubicación dentro del espacio urbano, la vestimenta, los apellidos y los rasgos físicos han sido algunos de los símbolos que la clase dominante ha exhaltado en su afán de diferenciarse de los indígenas mayas. Así, las categorizaciones socioétnicas han encontrado sentido para los no mayas en la medida en que pueden traducirse en símbolos de "superioridad".

Algunos de los habitantes del norte de la ciudad argumentan no conocer las categorías socioétnicas, no obstante, las representaciones negativas subyacen en la visión que tienen de los "otros".

Una constante entre estos informantes mayores de cincuenta años fue la conceptualización del término "raza" para definir a los mestizos como la mezcla de españoles con indios, mientras a estos últimos se les considera de "raza pura".

Doña Zoila afirma:

"los indios son toda la gente maya, esos son los indios, es como por ejemplo si se casa un indio con un español sus hijos son mestizos porque es una mezcla de una raza con otra, así los indios son los puros, no se han mezclado es como en cualquier lugar del mundo que se casa un aristócrata con un indio y de ahí nacen

mestizos, pero indios ya no hay, yo no creo que queden, ya todos estan mezclados" [informante 1 Norte]

Mediante este proceso de clasificación de los "otros" en términos raciales subyace la autoreafirmación de los del norte como parte de la "raza española" como lo ejemplifica esta informante: *"nosotros somos de otra categoría, de otra ascendencia. Al menos pienso que en mi familia no había mestizos porque ellos son de una categoría más baja. Es como en todos lados como los negros y los blancos de allá de Estados Unidos, así acá". [informante 1 Norte]*

También algunos aludieron al proceso de mestizaje para definir a los mestizos estableciendo su propia pertenencia, no sin antes subrayar la diferenciación respecto de quienes socialmente son considerados como mestizos por usar la vestimenta maya, hablar la lengua y ser originarios de un pueblo. Así doña Elidé se autonombó como mestiza por considerarse descendiente de españoles e indígenas mayas:

"mestizos somos todos porque ya nos mezclamos con españoles, es la mezcla de razas [...] yo soy mestiza pero ya no tengo rasgos mayas por la mezcla de los españoles [...] yo soy mestiza pero no mestiza como mi empleada, soy mezclada por que ya te dije eso del mestizaje, entonces así si soy mestiza porque estoy combinada, todos somos mestizos excepto los extranjeros que no se llegaron a mezclar [informante 2 Norte]

La señora Ada mencionó:

"Yo creo que en realidad todos somos mestizos, pero por su cultura y forma de vivir les decimos mestizos, pero mestizos somos todos por la mezcla de españoles con los mayas de aquí. Somos una raza mestiza, como raza no me ofende ser mestiza, lo que pasa es que para la gente de acá decir mestizo es como decir indio o algo así como que eres lo mas bajo." [informante 1 Norte]

En muchos casos los informantes del norte al definir a los mestizos anteponen los rasgos fenotípicos como: la piel morena, la nariz aguileña y ancha, "cabezones", ojos rasgados, el pelo lacio y negro, "chaparros" y los labios gruesos, sobre los

elementos culturales como la vestimenta y la lengua. Además otros en cuanto a los rasgos físicos les atribuyeron características como: *"son toscos, sus rasgos son muy burdos, no tienen estilización", "son como de facciones indefinidas, tienen algo que no está bien definido en sus facciones"*

En varias ocasiones identificaron como mestizos a personas que transitaban por la zona mientras se llevaba a cabo la entrevista, y al preguntarles cómo los reconocían, argumentaron que era por sus rasgos físicos.

Subrayaron que los mestizos son supersticiosos debido a que tienen creencias en mitos y leyendas a los que les atribuyen poderes sobrenaturales, mismas que no comparten, que consideran inferiores y producto de la ignorancia y así lo señaló Antonio: *"son muy supersticiosos y cerrados [...] pues creen en muchas cosas que solo ellos por su ignorancia pueden creer, ¿has oído de las brujas que se aparecen en los árboles?... ellos creen mucho en eso, que en los chivos que se aparecen, en los duendes y todas esas cosas que ni al caso"* [informante 4 norte]

En muchos casos se refirieron a los mestizos como la "gente humilde", haciendo énfasis en su bajo nivel económico, pero además los estereotiparon: *"más que pobreza son sinvergüenzas porque no les gusta trabajar, haber ¿cómo no pasa una mestiza para que yo le diga que me trabaje o me planche?... son flojos [...] todavía están pidiendo dinero, no es tanto la pobreza sino la flojera"* [informante 5 Norte]

"los mestizos son bien flojos, no les gusta trabajar, prefieren andar de merolicos estafando a la gente; porque yo pienso que podrían trabajar en muchas cosas para que tengan dinero, pero no, son flojos [...] se acostumbran a vivir en la pobreza, ellos saben vivir en la pobreza" [informante 6 Norte]

Otro de los aspectos que subrayaron en su visión hacia los mestizos es que son gente con bajo nivel de instrucción escolar, lo que para muchos fue sinónimo de carencia de cultura: *"la verdad duele pero para mí es una cultura muy baja [...] son unos analfabetas [informante 5 Norte]* También algunos señalaron que los mestizos son gente que tiene muy arraigadas sus tradiciones y muchos los consideraron como *"salvajes", "gente no civilizada" y "atrasada"*: *"tienen un como machismo de no integrarse a la civilización, ellos siguen comiendo sus panuchos cuando pueden comer otras cosas, siguen usando sus sombreros de guano [...] hay unos que son salvajes y no tienen civilización [informante 6 Norte]*

Otra de las características atribuidas a los mestizos es que son gente *"muy cerrada", "tapada" y de "comprensión lenta"*; ya que en muchos casos afirmaron que cuando entablan un diálogo con ellos es necesario repetirles las cosas varias veces: *"Son de ideas cerradas, para que entiendan les tienes que decir las cosas como veinte veces" [informante 7 Norte]*

La visión hacia los mestizos en algunos casos fue distinta, atribuyendo características positivas a los mestizos de edad adulta, mientras la visión hacia los jóvenes fue negativa:

"los mestizos tienen buenos sentimientos, son muy honrados, eso si trabajan muy bien. Hay gente que dice que les roban pero yo digo que no, a mí nunca me ha pasado eso, yo digo que los que lo hacen son la gente joven ya sea porque quieren tener cosas que no pueden o no sé, pero la gente grande no es así [...] los grandes tienen buenos sentimientos pero los jóvenes no [...] esos ya tienen muchos vicios" [informante 8 Norte]

Un porcentaje considerable del norte dijeron usar el hipil o el terno en ocasiones especiales, y siempre establecieron la diferenciación entre ellas y las mestizas, por ejemplo la señora Lucrecia mencionó:

"yo tengo hipil pero no soy mestiza es porque hace mucho calor, así voy a la iglesia, es una prenda muy fresca, es una prenda muy bonita y de mucho lujo pero

yo uso vestido. Mi nieta se casó con un hipil, su traje fue un terno precioso, todos se asombraron de que estaba muy bonito [...] yo uso hipil y terno pero el terno es para ir a las fiestas y las mestizas lo usan en las vaquerías" [informante 9 Norte]

Debido a que los habitantes del norte interaccionan con los mestizos sobre todo a través de relaciones laborales, para nuestros entrevistados el uso de la categoría mestizo esta vinculada con ciertos trabajos como: la plomería, jardinería, carpintería, recolección de basura y servicios domésticos y personales; así muchos dijeron usar la categoría para referirse a sus empleados. Algunos también subrayaron que el uso de este término es un "calificativo" empleado generalmente hacia las personas que visten la indumentaria maya, también señalaron que mientras la categoría mestizo es "descriptiva", los términos indio y huiro son empleados para menospreciar: *"la palabra mestizo es descriptiva, cuando es peyorativo no se utiliza mestizo, se utiliza indio, huiro [...] mestizo es en general, solo estas describiendo pero no es para menospreciar" [informante 10 Norte]*

Cabe señalar que los mestizos también fueron identificados por los del norte de la ciudad como "indígenas mayas", a diferencia de los del Sur y aunque este término es poco utilizado en la vida social por considerarse despectivo, esto evidencia que la categoría mestizo deviene de una imposición implantada a través del proceso histórico regional para clasificar a los indígenas de la Península de Yucatán: *"pues vulgarmente son indígenas pero básicamente les dicen mestizos aquí en Yucatán, creo que en Campeche también [...] aquí se les dice mestizos a la gente de campo porque se visten así con su vestimenta" [informante 4 Norte]*

La categoría mayero fue desconocida por varios entrevistados en el norte. Algunos dudaron del significado de este término argumentando que tal vez eran quienes hablaban la lengua maya pero que no conocían esta palabra. Los pocos que dijeron conocer el término los identificaron como la "gente de pueblo" y como los

mestizos: *"Los mayeros son los que hablan la maya. En Valladolid todavía quedan de esos, afuera de Mérida todavía hay. Ahora como ya se juntan con otras personas ya saben español, ya van al colegio antes no, ahora ya tratan de aprender"* [informante 9 norte] También otros como la señora Carmen, los identificaron desde una perspectiva generacional: *" los mayeros son los que hablan maya pero son la gente grande porque los jóvenes ya no saben la maya"* [informante 11 Norte]

En varias ocasiones mostraron una actitud contradictoria hacia la lengua maya. Durante las entrevistas algunos recalcaron una y otra vez que la lengua maya no era un dialecto ni una lengua, sino un idioma. Además lo comparaban con el inglés argumentando que existía una similitud entre este y la lengua maya. Estas afirmaciones mostraban un cierto "orgullo", sin embargo, al preguntarles si entendían la lengua, generalmente se molestaban tomando una actitud en ocasiones hasta irónica. Esto reflejó como la apropiación de este símbolo maya se establece siempre y cuando la dinámica identitaria requiera mostrar lo "propio" como parte del folklore regional y no como parte de la identidad individual.

Evidentemente la categoría mayero para éstos está en desuso, aunque quienes dijeron conocerla como la señora Manuela mencionaron que se emplea de manera despectiva: *"quizá en una reunión les dicen con desprecio, sienten que es menos aquel que el otro porque platica en maya y es algo así como despectivo, pero todos hablan maya en el pueblo y en la ciudad es muy poco"* [informante 12 Norte]

Pese a que la categoría macehual también fue poco conocida, algunos recordaron haberla escuchado en boca de familiares cercanos. Así aunque no pudieron precisar con exactitud quienes eran los macehuales, los identificaron principalmente como la *"gente de pueblo"* y otros también dijeron que este término era muy similar al de indio: *"los macehuales son los indios, es como decir huiro en maya, macehual es un*

vocablo maya pero ya no se usa, antes se usaba mucho por ahí de los años cuarenta y cincuenta. Yo entiendo que se lo dicen a los indios, a los indígenas [informante 2 Norte] Todos coincidieron que la categoría macehual tenía una connotación peyorativa y que también era empleada desde una perspectiva clasista: "les dicen así a los pobres de desprecio, cuando quieres tratar de desprecio a alguien le dices así" [informante 1 2 Norte]

El uso de esta categoría fue atribuido a los mestizos, aunque algunos reconocieron que también en su medio se empleaba, pero solo muy ocasionalmente: "entre la misma gente de los mestizos salen esas palabras y a la que te cae mal le dices macehual, ese pobre macehual así con desprecio, la gente humilde también lo usa y a veces hasta los de aquí [...] también así con desprecio, yo nunca la he usado pero lo vas aprendiendo [informante 1 2 Norte]

A diferencia de las categorías mayero y macehual, los informantes del norte tienen claramente identificado el término indio. Como lo mencionamos reconocieron a los indios mediante una visión racial, considerándolos como individuos sin mestizaje: "si un español se casa con una india nace un mestizo y el indio es que sus papás son de raza india, la diferencia es el color, los indios son más morenos y los mestizos no salen tan morenos" [Informante 1 3 Norte]

Aunque no todos recurrieron a esta percepción racial, la mayoría mostró a través de esta categoría su visión negativa hacia los "otros" considerándolos: "corrientes en su forma de vestir", "atrasados", "nacidos en una cuna inferior a nosotros", "bobos", "tercos" "ignorantes" y con "una cultura inferior". Cabe señalar que siempre se hizo referencia hacia los indios como a la gente originaria de los pueblos y como a los campesinos:

"te dicen pareces india porque tienes una cultura inferior [...] por ejemplo si vas a los pueblos ahí hay una falta de cultura porque no saben comer con cubiertos, no

se saben expresar finamente, dan muestras de falta de educación. Actualmente en los pueblos ya se están civilizando, en todos los pueblos ya hay secundarias, ya se está combatiendo esa incultura" [informante 14 Norte]

Otra de las características atribuidas para reconocer la categoría indio son los apellidos mayas:

"indio es totalmente despectivo, ese se lo dicen a los mestizos, a los mayas. Les dicen indio de porquería, indio de mierda. Hay muchos que hacen muchísima distinción: ah si eres indio maya y no tienes mi apellido no puedes emparentar ni conmigo ni con mis hijos, no perteneces a mi nivel social, entonces no puedes pertenecer a mi círculo social [...] yo tengo amigas que me dicen que como puedo dejar que mis hijas se lleven con los de apellidos mayas, en nuestro medio es algo muy importante" [informante 3 Norte]

Los apellidos tienen tanta importancia para la sociedad Yucateca que algunos de nuestros informantes del norte mostraron abiertamente el conflicto étnico-social y el rechazo ante la posibilidad de relacionarse con gente de apellidos mayas:

"esa gente tiene apellidos mayas como Cam, Cu [...] acá en Mérida cuando un muchacho enamora a una muchacha siempre le preguntan como se llama el muchacho, de que apellido es; si es Pérez por ejemplo o Ponce si son buenos apellidos. Así nos hacían mis padres, siempre nos preguntaban de que apellidos eran los muchachos por eso yo siempre lo hago, pregunto los apellidos [...] aquí la gente se cuida mucho de cómo sus apellidos se va a relacionar con otros [...] mi mamá decía que cuando tenían un apellido así como Dzul, eran indios; acá en nuestro medio la gente se cuida los apellidos muchísimo" [informante 8 Norte]

En una ocasión, mientras realizaba la entrevista a la señora Gertrudis, señaló que su hijo era un "racista", no quiso ahondar mucho en esta situación pero cuando este se acercó, ella le preguntó si se casaría con una mestiza y respondió: *"no, yo ni madre, imagínate como saldrían mis hijos, yo voy a tener hijos bonitos, además imagínatelos con esos apellidos de indios y con pelos de paja, con pelos de escopeta así todos huiros" [Informante 17 Norte]*

Los entrevistados tienen presente que esta categoría se emplea para menospreciar y humillar al "otro". Al parecer para muchos el uso de esta categoría es tan cotidiano que no dudaron en ejemplificar con base a su experiencia cual es el objetivo de su uso:

"indio se les dice a la gente de pueblo [...] por ejemplo cuando estas molesta dices: condenado indio de mierda. Por ejemplo el otro día que fui a rentar una película y mi hijo le preguntó a la empleada por una película y ella le contestó así muy pesada, yo me enojé y les dije al salir que eran unas indias de mierda [...] la otra vez que fui al centro una vieja me quería parar, era una policía... ¿pues que no ven que vas en tu carro?, no te vas a estar parando, pasé y le grité india, de india de mierda" [informante 14 Norte]

Claro está que para los del norte el emplear esta categoría implica un ejercicio del poder ya que es un recurso utilizado en ocasiones en las que les parece necesario establecer cual es el lugar que ocupan estos frente a los "otros". Así en diversas ocasiones cuando preguntamos a quienes les llamaban indios la gran mayoría respondió que a los mestizos y a las trabajadoras domésticas. Seydí, una trabajadora doméstica ejemplificó como los "patrones" emplean esta categoría:

"nos dicen así a nosotros [...] a veces la gente se siente superior a otros, sienten que por la ignorancia de las personas la pueden ofender [...] te lo dicen así como que eres poca cosa, como que eres menos que ellos [...] aquí por ejemplo lo dicen cuando se molestan o cuando te piden algo y no se los traes o cuando no estas de acuerdo, o para burlarse" [informante 15 Norte]

Los hueros fueron identificados como los mestizos o "los de pueblo". Si bien este término alude a las representaciones negativas sobre la población indígena, algunos se refirieron que este término no solo se usa para referirse a estos, sino que es utilizado en forma generalizada para denotar actitudes o comportamientos considerados como impropios, así como para calificar a las personas por su aspecto físico. De esta manera los entrevistados mencionaron que utilizaban el término cuando consideraban que alguien vestía inadecuadamente o no se comportaba de la manera esperada dentro de su círculo social:

"Huiro es como decir naco, pero huiro huiro, es mestizo [...] por ejemplo dices vi al señor de enfrente y estaba vestido bien huiro, o sea naco, pasado de moda. Huiro son las personas como los mestizos, de pueblo. Se le dice también a la gente cabezona huiro [...] huiro se usa mucho por ejemplo a los que están morenitos así negritos, cuando se molestan o para criticarlos les dicen huiros. Yo a mi esposo le digo que es un huiro porque usa pantalones Sergio Valente del año del caldo y así le digo huiro [...] huiro muchas veces es que vistes mal [...] esas palabras nunca se dicen en la cara de la otra gente solo cuando no te oye o a menos que le tengas mucha confianza" [informante 14 Norte]

El significado social existente detrás del uso de esta categoría con referencia a los no indígenas, es evidentemente que estas maneras poco aceptadas de conducirse en sociedad no cumplen con las expectativas de lo que consideran su modo de vida ni de lo que Bourdieu llamaría su "habitus", por lo que estas representaciones negativas son atribuidas a los "otros". De ahí que los informantes del norte coincidieran en que el uso del término huiro aún empleado dentro de su mismo grupo sea de carácter ofensivo, pues en realidad lo que se estaría denotando sería que "pareces un mestizo" y, en este sentido, podría considerarse un insulto.

Algunos mencionaron que el uso de esta categoría tiene un carácter generacional, identificando a los jóvenes como quienes mayoritariamente emplean el término por considerarlo una cuestión de "moda":

"huiros les dicen a los que no se visten bien. A veces a los mestizos así les dicen, les dicen huiros [...] es un poco despectivo porque a veces se lo dicen a la gente que es ignorante o que no visten bien, es como para discriminar a la gente [...] yo creo que esa palabra la usan más los adolescentes por ejemplo mi hijo la usa mucho como diciendo que algo está naco [informante 16 Norte]

La gran mayoría coincidieron en que la categoría *catrín* designa a aquellos mestizos que se encuentran en el proceso de aculturación, es decir quienes ya no usan la vestimenta mestiza: *"catrín es el que era mestizo y se viste de civil como toda la gente, ese es el catrín, eran mestizos y se ponen ropa mejor y por eso dicen que es un catrín [...] el mestizo tiene otra ropa y el catrín es más refinado en su forma*

de ser, ya están puliditos" [informante 17 Norte] La señora Carmen señaló: "los catrines son los mestizos pero ya refinados o sea ya tienen otros modales, ya se cambiaron de ropa y ya mejoraron, pero son los mismos solo que ya se civilizaron" [informante 6 norte]

Esta visión evidencia que actualmente en el discurso dominante subyace la idea de la asimilación cultural, pues en la medida en que los mestizos se desprenden de sus símbolos de identidad existe una "mayor aceptación social". Cabe señalar, que como parte de este discurso, muchos de los entrevistados enfatizaron que los catrines "ya son civilizados" en contraste a los mestizos, y pareciera que esta apropiación de los supuestos "cánones de civilización" permite calificar como inferiores o atrasados a quienes no los comparten, o simplemente a los que se exhiben como diferentes.

Desde esta perspectiva los catrines no son más que mestizos que han adoptado la vestimenta occidental y el idioma español, y aunque ciertamente el ocultar la identidad de origen en algunos casos puede contrarrestar los efectos de los estigmas sociales, los entrevistados argumentaron que aunque estos ya no vistan el traje maya siguen siendo mestizos, pues los reconocen por sus rasgos fenotípicos. Además, en ocasiones aclararon: "pues aunque la mona se vista de seda mona se queda" o "el hábito no hace al monje" que manifiestan como este grupo dominante sigue estableciendo fronteras étnico sociales que si bien ya no están marcadas en la vestimenta como lo afirma la señora Lucrecia: "ahora hasta hay muchachos de tipo maya que hasta usan traje, así que uno ya no sabe quién es quién" [informante 9 norte] El aspecto físico y los apellidos han adquirido mayor importancia como criterios de diferenciación étnica y social.

En el ámbito laboral la visión hacia los mestizos y catrines es distinta. En el discurso dominante existen distintos aspectos que matizan las representaciones que se tienen de los mestizos, entre las cuales podemos señalar "la paternalista", así para algunos estos son: "dóciles", "fieles" y "buenos trabajadores". Además, en ocasiones, se refirieron a ellos como individuos carentes de iniciativa y necesitados de protección, como lo señala el señor Salvador: *"hace como diez años se impuso para proteger a los mestizos y a sus familias que los fines de semana no se vendiera alcohol porque ellos cobran el viernes y se lo gastaban en la cantina"* [informante 5 Norte] Los mestizos que ya no visten su indumentaria y no hablan la lengua maya, es decir los catrines, se distinguen de los mestizos por ser individuos que al perder estos símbolos de su identidad se comportan de manera diferente, en ocasiones, "irreverente", como lo ejemplifica la señora Gabriela:

"los mestizos son más responsables que los catrines, no le temen al trabajo, se encariñan con la familia y los catrines no, como que ya se sienten igual que tu [...] aunque no las traten bien cuando son mestizas tienden a encariñarse más con la familia, si hay diferencia [...] los mestizos son la gente antigua, tienen más idea de las cosas de la casa que los catrines [...] por ejemplo una muchacha de servicio que es mestiza sabe su lugar y no viene y se acuesta en tu cama a ver la tele, en cambio los catrines si. Ellos hablan maya y les da orgullo hablarlo, en cambio los catrines lo saben y no hablan maya" [informante 18 Norte]

El cambio de indumentaria puede significar transformaciones en las conductas y actitudes con el "otro", mismas que pueden transgredir "lo socialmente establecido", pues se espera que la población indígena asuma una posición de subordinación. Los mestizos entonces, son vistos con buenos ojos en la medida en que "aceptan su posición", reconociendo el "inquebrantable" dominio que ejercen los "otros", mientras los catrines son percibidos, en muchos casos como las nuevas generaciones que en este proceso de querer ser como el "otro", tratan de ascender en la estructura social adoptando la indumentaria occidental y el idioma español, además de ciertos comportamientos que la clase dominante considera "poco convencionales".

Por otra parte, hay cierta "preocupación" en cuanto al desuso de la vestimenta mestiza. Frecuentemente se señaló en un tono de reclamo que hoy en día "los de pueblo" y los mestizos preferían usar ropa occidental y hablar el idioma español para convertirse en catrines:

los de los pueblos, esos son los que menos les gusta ponerse el traje de mestizo [...] eso no debería de ser, deberían de estar orgullosos [...] si a uno del pueblo le preguntas que si baila jarana te va a decir que no, ellos sienten que vestirse así no es un honor, prefieren usar otras ropas y ya son catrines, pero eso no debería de ser" [informante 13 Norte]

Esta percepción podría vincularse con el espacio urbano donde la vestimenta va dejando de ser un símbolo de diferenciación étnica y social, por lo que parece inquietarles que estos hayan comenzado a apropiarse de un símbolo que a lo largo de la historia habría de considerarse característico del grupo dominante. Si bien esto representa una contradicción en tanto que los catrines son socialmente reconocidos como individuos con "mejores maneras de hablar, comportar y vestir" en contraste a los mestizos, detrás de este discurso está presente una cierta preocupación por el uso de la indumentaria occidental, símbolo que ha fungido para establecer la diferenciación social, y para justificar la explotación y el trato diferenciado.

La categoría dzul fue poco conocida, pues la gran mayoría argumentó no haber oído el término o simplemente mencionaron que era un apellido maya. Algunos que los conocían atribuyeron su uso a los "de pueblo", indios y mestizos durante la época de las haciendas: *"los dzules son los caballeros pero eso ya no se usa. Antes los indios les decían así a los dueños de las haciendas, a los blancos de ojos azules, eran los caballeros pero ahora ya no se usa. Bueno al menos ya no los oigo pero si me acuerdo que antes lo decían" [informante 2 Norte]*

Hubo quienes argumentaron haber escuchado el término dzul en boca de sus empleados para referirse a ellos por su alto nivel económico:

"en lugar de que te digan que eres un riquito, te dicen dzulito. Dzul es que eres caballero, dzul es que eres de dinero, que estas bien parecido [...] a mí me lo han dicho por ejemplo cuando voy al rancho bien vestido y les digo a ellos ensíllenme el caballo y agarro el mejor caballo para montar y me dicen dzulito [...] o también lo dicen cuando llega el patrón, le dicen dzul" [informante 8 Norte]

Pese a que la mayoría dijo que este término ya no tiene una aplicación en la vida social, algunos afirmaron que aún es empleado -aunque no de manera frecuente- por mestizos o "de pueblo" para identificar a los "ricos".

Evidentemente esta connotación "clasista" solo es uno más de los aspectos que contiene la categoría, ya que el significado social implica también la dimensión del poder. Así algunos como la señora Zoila quien no se autodesignó como dzul, mostró a través de su visión que esta categoría impone relaciones de poder y dominación reafirmando que el significado social de este término, no es únicamente clasista:

"No sé, a lo mejor en los pueblos los mestizos lo usan. Los dzules son los blancos, los patrones, es como ahora que tu eres la patrona y tienes que poner respeto, te tienen que respetar pero no es por discriminación, es porque yo soy tu jefe y tu eres el empleado, no es por discriminación es porque yo soy tu jefe y tu eres el empleado, no es porque se discrimine a esas personas" [informante 1 Norte]

Es necesario precisar que ninguno de los entrevistados se autodesignó como dzul. Barabás ya había registrado desde finales de los años setenta que el grupo dominante no se identificaba a sí mismo con esta expresión [Barabás; 1979] no obstante, el hecho de que para estos el término haya perdido importancia como una categoría a la que se sientan pertenecer, no significa que hayan borrado de su memoria cual ha sido su posición frente a los "otros". Prueba de ello es que siguen clasificando a los indígenas mayas por medio de estereotipos que, de alguna manera, evidencian una continuidad de su ideología como grupo dominante.

Si bien la categoría dzul ha entrado en desuso para los del norte, estos han establecido otras categorías como "la gente de abolengo y los nuevos ricos" con las que tratan de mantener su condición privilegiada. La competencia en los distintos ámbitos sociales es lo que parece explicar el surgimiento de estos términos. A diferencia de la categoría dzul que ya no forma parte del reconocimiento de un "nosotros", estas pueden marcar las diferencias al interior de la clase dominante. Para el grupo hegemónico el distinguirse de los "otros" puede significar en muchos casos la facultad de ejercer o exhibir socialmente su supremacía no solo frente a los indígenas mayas, sino también ante los de su mismo grupo. Cabe señalar que estas dos categorías solo las encontramos entre los entrevistados del norte, no así en el sur, por lo que parecen encontrar sentido solo para los no mestizos.

Se considera que la gente de abolengo constituye un número reducido de "buenas familias" que se asientan en el norte de la ciudad, y que con el paso de los años han gozado de una riqueza envidiable, por lo que cuentan con un apellido reconocido dentro de los altos círculos sociales que representa una larga trayectoria de prestigio social, y que por obvias razones no ha sido "ensuciado" por mezclarse con apellidos mayas. Socialmente el tener un apellido de abolengo es decir de descendencia española, es sinónimo de respeto y status:

"los apellidos mayas como Dzul, Pech, y todos esos, son de gente humilde, de gente maya; y la gente que es de abolengo, descendiente de españoles tienen su lugar es porque tienen un apellido español, son ricos y pudientes pero lo traen de familia, ya es de familia por eso tienen apellidos de abolengo y los apellidos mayas son de gente humilde" [informante 19 Norte]

La señora Gabriela dijo ser hija de uno de los primeros candidatos de oposición a la presidencia, y afirmó que su apellido es reconocido al menos en la ciudad de Mérida como de abolengo: *"Mi apellido se puede decir que es de abolengo porque*

a donde yo quiera que voy pesa, si quieres no tendré mucho dinero pero por mi apellido me respetan" [informante 18 Norte]

Una de sus vecinas mencionó:

"hay mucha gente que se deja llevar por la sociedad en la que vive y se avergüenzan de sus apellidos porque no tienen un apellido de abolengo y la sociedad le da mucha importancia a los apellidos españoles, te dá categoría para que seas de la élite. Podrás no tener mucho dinero pero si tienes un apellido español como Arigunaga eres alguien de abolengo, tu apellido vale. Es como Gaby en cualquier lugar que vaya saben que su apellido es de abolengo y eso le da peso, categoría [...] Aquí en Mérida el decir que mi abuelo fue de un apellido de abolengo, de un apellido español da posición social, pero si dices que tu abuelo fue May entonces tienes una ascendencia de indio maya y eso no es motivo de orgullo" [Informante 3 Norte]

Los nuevos ricos fueron reconocidos como aquellos individuos que por diversas circunstancias adquirieron poder económico, permitiéndoles acceder a cierta posición social pero que indiscutiblemente no se comparan con la gente de abolengo. Mientras los de abolengo fueron identificados por sus "buenas maneras", los nuevos ricos fueron vistos como "pedantes" y "alzados", e incluso se les atribuyeron prácticas racistas hacia los mestizos:

"yo diría que la gente que nunca tuvo como los nuevos ricos es la gente que los desprecia, se les sube porque apenas tienen y menosprecian a los demás, pero no solo tiene que ver el dinero sino la posición social también esta ligada al status [...] hay gente que tiene dinero pero no es del mismo status que los de abolengo y son los más racistas" [informante 18 Norte]

También subrayaron el trato discriminatorio que reciben los empleados domésticos de los nuevos ricos:

"si la persona siempre ha sido rica no tienen porque tratarlos mal, pero por ejemplo esos que son nuevos ricos... yo conozco a una señora que su marido se ganó la lotería dos veces y tenía como once muchachas, las trataba horrores [...] una vez una de ellas estaba limpiando un jarrón y se le cayó, se rompió y esa señora ahí mismo la agarró a cachetadas [...] siempre les decía gatas, [...] les gritaba mucho y ala verdad si las trataba mal [Informante 20 Norte]

Consideramos que el hecho de que a los nuevos ricos se les atribuyan prácticas racistas forma parte de la dinámica identitaria y de la lucha por el lugar privilegiado, pues si bien siempre es el "otro" quien discrimina, excluye y rechaza esto es una manera de expresar una visión negativa a quienes compiten por una misma posición. De esta manera aquellos que se reconocen a sí mismos como "gente de abolengo" tratan de establecer fronteras sociales para sustentar su lugar incluso frente a los de su mismo grupo.

Finalmente, en cuanto a la categoría huach restaría precisar que no identificamos diferencias en relación con lo encontrado en San José Tecoh, ya que esta categoría expresa una percepción de "nosotros" sustentada en la identidad regional y a su vez rechazo de quienes no la comparten. Estas connotaciones del "otro", del de afuera, pueden traducirse en prácticas de exclusión como lo afirmara la señora Lourdes -quien es originaria del Distrito Federal y reside en el fraccionamiento San Miguel desde hace más de diez años:

"los huaches son los de afuera, te dicen eres un guacho, no eres de aquí, así que ni opines, hasta hay un letrero en la carretera a Progreso que dice fuera huaches [...] dicen que si vienes a vivir aquí tienes que respetar las tradiciones o si no, mejor vete [...] es totalmente discriminatorio y despectivo, sobre todo hacia los chilangos [...] yo ya tengo ya tengo tiempo viviendo aquí y no tengo ninguna amiga [...] las vecinas no me hablan y ni en la escuela porque se hacen como que no me ven. Lo que hice para ver si así entraba fue que me puse como miembro de las madres de familia en la escuela, porque en el cumpleaños de mi hija solo vinieron dos [...] imagínate que cuando crezcan mis hijos no tengan amistades [...] pero ni así me funcionó porque de todas maneras casi no me hablan. [informante 21 Norte]

"los huaches son agresivos, que se dejen de venir, hasta hay un anuncio del gobierno del estado que dice que si vienes a vivir aquí te tienes que adaptar a las costumbres y a todo [...] unas señoras huachas del D.F decían que ese anuncio y lo de la bandera era una barbaridad, se sienten agredidos pero porque no se adaptan a nosotros. Si nos molesta que se venga tanta gente de afuera porque antes no era así la ciudad por eso tuvimos que poner rejas por tanta gente que viene de afuera y llegan a molestar [...] los huaches si pueden te pasan el auto encima y no saben respetar nada, si pueden te agreden y hasta te asaltan [...] la verdad el

medio de acá si es muy cerrado y si los marginamos pero por lo mismo que son así
[informante 18 Norte]

En estas afirmaciones se expresa la percepción de amenaza del de afuera y se constata el trato desigual que reciben los "chilangos". La visión de que son los huaches quienes irrumpen el orden social no es más que una manera de exaltar lo propio, atribuyéndole al "otro" lo que lo que se considera negativo y por obvias razones no perteneciente a un "nosotros".

La división social del espacio es sin duda un factor que establece la diferenciación entre "nosotros y los otros" de manera que este otorga una identidad. La dicotomía pueblo /ciudad; norte /sur, se traduce en un juego de representaciones sobre el "otro", es decir, se construye un imaginario sobre los espacios y la gente que los habita, estableciendo elementos sociales, económicos y étnicos como criterios que permiten diferenciar y marcar fronteras.

La dinámica identitaria, en términos espaciales, se expresa también en contraste con los "otros". Así, para los habitantes de la ciudad de Mérida la "gente de pueblo" es considerada como inferior y paralelamente para los del norte, los del sur representan "lo peor de Mérida". De tal manera que los prejuicios y estereotipos hacia los indígenas mayas o mestizos, no solo subyacen en el sistema de categorización socioétnico, sino se plasman a través de las categorías socioespaciales.

En general los entrevistados del norte les atribuyeron los mismos estereotipos a los mestizos y a "los del pueblo" como: "gente humilde" "tapados", "cerrados" "ignorantes" y "atrasados". La mayoría coincidió en que la gente de pueblo tiene modales poco refinados: "comen con las manos" y bajo nivel de instrucción escolar,

pues argumentaron que en el espacio rural a diferencia de la ciudad, existe una falta de infraestructura educativa:

"Aquí tenemos de todo, allá no hay universidades, acá está el Mayab que está al nivel de las que tienen ustedes, hay facultades y todo y allá en los pueblos ni una escuelita tienen, allá no hay nada [...] como no estudian pues la verdad casi no sirven para nada en la ciudad y acá nadie habla maya y ellos nada más hablan maya por eso tienen que hacer trabajos así" [informante 17 Norte]

Algunos identificaron a la gente de pueblo como quienes se dedican al servicio doméstico en el norte, enfatizando que en la medida en que su fuerza de trabajo puede ser explotada son "útiles" dentro del espacio urbano:

"dicen que son bien flojos pero según el gobierno los enseña a hacer sus hamacas y los enseña a trabajar o a costurar, pero en realidad al gobierno no le conviene porque nosotros aquí los utilizamos para el servicio, imagínate que haría la gente del norte si no trabajaran acá, yo creo que se vuelven locos" [...] ellos tienen sus casas de paja con una sola pieza [...] no puede ser posible que todavía ni tengan un baño, tienen todavía de esas fosas y hacen del baño y le hechan cal [...] en la sala tienen su televisión y su estereo y pues ya ven y oyen otras cosas por los medios de comunicación y ya quieren dejar de ser miserables" [informante 18 Norte]

Recuerdo una ocasión que entrevisté a una señora en el norte quien dijo ser originaria de un pueblo -Ticul- y hablar la lengua maya. Constantemente Doña Mirna hacía hincapié en que existían ciertas "barreras" hacia la gente de pueblo y mencionó que en el norte eran "muy elitistas". Finalmente entendí que su insistencia respondía a que era excluida de los círculos sociales que frecuentan los habitantes del norte - pese a que ella reside en este sector.

"yo conozco señoras que sus hijos van a la universidad del Mayab y como que ya se sienten mucho y no te hablan, hay un cierto elitismo para sus amistades, no te invitan a sus fiestas [...] lo mismo pasa con la gente de abajo, piensan que como tu eres de pueblito, entonces no eres como yo, hacen mucho la diferencia. Yo tengo dieciocho años viviendo aquí [...] y solo los ves pasar en sus coches [...] los vecinos no nos hablan, desde siempre ha sido así, es gente muy fría, muy pesada [...] los de aquí enfrente hacen sus fiestas en sus ranchos de los López y nunca, desde que me cambié nos han invitado [informante 22 Norte]

El ser originario de un pueblo puede traducirse en un estigma social en la medida en que el espacio se convierte en un criterio de diferenciación, pues quienes pertenecen al ámbito urbano comparten imágenes y representaciones negativas sobre el "otro" para marcar fronteras sociales. El espacio entonces, es una manera de adquirir una posición y una identidad para reflejar la pertenencia a un sector o a un grupo, pero más allá de eso los imaginarios pueden llegar a legitimar las desigualdades de tal forma que las diferencias quíen prácticas y actitudes racistas. Así, "los de ciudad" exaltan su pertenencia a la urbe apoyándose en el significado histórico de "ser ciudadano", debido a que las imágenes sobre los espacios y la gente que los habita se construyen a través de la memoria colectiva, de ahí que estas categorías adquieran un sentido étnico.

El sur de la ciudad de Mérida es reconocido socialmente como el espacio de mayor índice delictivo, generalmente los habitantes de la urbe se refieren a este con frases como *"ahí matan"* y *"ahí son pandilleros"*. En varias ocasiones mientras realizábamos nuestra investigación, la gente de Mérida e incluso de la colonia San José Tecoh, cuestionaba nuestra presencia en la peligrosa zona, recomendando que saliéramos temprano. Francamente nunca tuvimos un incidente desagradable, aunque recibíamos comentarios poco agradables respecto a la zona.

Los habitantes del norte, además de considerarse pertenecientes a la "cultura citadina" su lugar dentro del espacio urbano permite reconocerlos como la clase dominante. Los imaginarios urbanos también pueden estar mediatizados por las imágenes que construye el grupo dominante sobre los "otros", y llegar a establecer lo que Mariana Chávez denomina "imaginarios hegemónicos". [Chávez; 2000] Así, el imaginario existente sobre "los del sur" constituye una forma de estigmatizar espacios y por obvias razones a quienes los habitan.

Históricamente, la ciudad de Mérida fue pensada en términos de una estrategia para conquistar y establecer la empresa colonial. Los "blancos" se apropiaron del espacio urbano o centro y con el paso de los años fueron abandonando la zona encontrando asiento en el norte, ya que el centro comenzó a ejercer atracción sobre la clase media y los establecimientos comerciales, por lo que ya no representaba un espacio exclusivo para el grupo dominante.

La clase hegemónica siempre ha tratado de establecer la distancia entre ellos y los indígenas mayas en términos sociales y espaciales. Así la división social del espacio surgió a partir de un proyecto ideológico para marcar fronteras étnico sociales, mismas que segregaron a la población indígena en los pueblos y conforme a la migración rural urbana, encontraron asiento en el sur de la ciudad.

Es necesario subrayar que la gran mayoría de "los del norte" mencionaron no conocer la zona sur y, la estereotipan identificándola como el lugar donde predominan problemáticas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y altos índices delictivos:

"En el sur se llegan a instalar la gente pobre que busca un medio de trabajo [...] el mismo nivel social y económico propicia todos los problemas, son de familias numerosas, tienen empleos mal pagados, no tienen oportunidades para el conocimiento, hacen sus casas de los materiales que tengan y sus hijos de la misma manera nacen y no tienen educación; y luego también hay mucha drogadicción por lo mismo. A veces no tienen ni para comer pero los padres andan tomando, desde una de la tarde ya andan alcoholizados y eso hace que ya no solo consuman alcohol, también inhalantes, las niñas también se meten en la prostitución"
[Informante 10 Norte]

La señora Manuela afirmó:

"el sur es una zona inhabitable pero pues van buscando donde vivir y así se forman esas colonias, es esa gente pobre que no tiene educación ni preparación y hay mucho alcohol y droga, todo eso es muy dañino [...] es gente que sus papás y hermanos toman, tienen armas, puros pleitos y heridos y son ellos mismos los que se pelean, hay vándalos y mucha prostitución [Informante 12 Norte]"

Eventualmente, la prensa en la subsección de sucesos de policía presenta notas y encabezados haciendo alusión a "los del sur": "Pandilleros del sur emboscan y agreden, por venganza, a un judicial"¹⁵.

*"La violencia en Mérida: robos en el norte y poniente, y vandalismo en el sur y oriente. [...] hay sectores que se caracterizan por determinado tipo de delitos: los robos en el Norte y Poniente y el pandillerismo y vandalismo en el Sur y Oriente [...] fuentes de la dependencia (SPV) manifestaron que todos los días se tienen reportes de tres a cinco llamados de auxilio en el sur y oriente de la ciudad por problemas de vandalismo e inseguridad". Precisarón que los principales motivos son ataques con piedras a las casas, agresión de ebrios, robo callejero, peleas, etc."*¹⁶

Esto indudablemente contribuye a que el imaginario sobre estos este cargado de prejuicios, pues si bien "los del norte" no transitan por la zona, los artículos son asumidos como situaciones que cotidianamente ocurren en el sur, formando representaciones negativas que generalizan la conducta de todo aquel individuo que habita en este espacio.

La estigmatización hacia "los del sur" esta tan presente en la conciencia social que hubo quienes atribuyeron características positivas a "los de pueblo" en contraste con "los del sur", evidenciando que los que habitan la zona rural son vistos con buenos ojos en la medida en que existe una lejanía y distancia social respecto a "los del norte", misma que mantiene delimitados los espacios y el campo de acción social; mientras "los del sur" -quienes en repetidas ocasiones fueron reconocidos como originarios de los pueblos- son considerados como sujetos "poco deseables" debido a que se encuentran dentro del ámbito urbano y en términos espaciales esta cercanía les resulta hasta cierto punto "amenazante" de su propia seguridad. Además, pareciera que su presencia altera la percepción del grupo dominante, acerca de lo que debiera ser "la cultura urbana". Verónica dijo:

¹⁵ El Diario de Yucatán, Domingo 14 de enero de 2001, Sección Local p.2 Subsección Sucesos de policía.

¹⁶ El Diario de Yucatán Domingo 3 de Septiembre de 2000 Sección Local p.1

"Esa es gente que viene de los pueblos, de las afueras de la ciudad y se van a vivir ahí es gente de lo peor. Y confío mas en la gente de pueblo porque en esos que viven en el sur ahí sales en la noche o pasas en la noche y no regresas. Para la gente, para la sociedad, son nacos porque aunque tengan dinero pintan sus casas horribles, de color rosa lo de afuera y de adentro amarillo, no saben nada su nivel de educación es muy bajo [...] yo conozco la zona sur porque mi esposo tiene herrerías y a veces por ejemplo en la feria de Ixmiquil, estas en la feria y todo y la gente que es de las afueras hacen su vandalismo ahí, se pelean y hacen muchas cosas de vándalos y son ellos, los del sur y los de las afueras de la ciudad". [informante 14 norte]

Antonio afirmó:

"Pues allá son vulgares, corrientes, no tienen educación, en el sur no hay principios morales, es lo peor de Mérida la zona sur, es donde hay mas problemas, más vándalos, más asesinatos, mucho más que en los pueblos, en los pueblos son mas pacíficos. Yo no te recomiendo que vayas al sur después de las seis de la tarde, hay muchos vándalos" [informante 4 norte]

Generalmente los del norte establecieron su visión hacia "los del sur" asentando las diferencias entre estos y ellos. La señora Beatriz señaló: *"En la zona sur vive la gente humilde, pobre y en el norte tienen posición económica, es gente capaz, se visten mejor, estudian más, el nivel de vida es mejor. Allá pura miseria y pobreza, allá son menos cultos porque son gente humilde, acá se visten mejor, se cultivan más y tienen posición social". [informante 17 norte]*

Dalia mencionó:

"En el norte vive la gente acomodada, pura gente adinerada, puras casas grandes con mucho confort y en el sur los humildes y por lo tanto son de baja educación y tienen muchos vicios, pero lo que mas es, es la educación [...] así como viven no tienen educación, no tienen sus casas limpias, donde no hay educación no les importa tener todo sucio, aunque llegaran a tener un dinerito tendrían todo lleno de basura". [informante 9 norte]

Estas afirmaciones aunque no enfatizan de manera explícita que las diferencias también se establecen a partir de criterios étnicos, evidentemente las representaciones negativas hacia "los del sur" expresan prejuicios y estereotipos a los mayas o mestizos que allí habitan. De tal forma que, detrás de lo que podría

pensarse como diferencias de clase, subyacen connotaciones étnicas que además de marcar las desigualdades, en muchos casos sustentan la jerarquización de los espacios para denotar la supremacía de los no indígenas.

Siendo así, las categorías socioespaciales y socioétnicas son imposiciones que manifiestan el carácter del orden social imperante y la manera en que la clase hegemónica ha atribuido representaciones negativas a los mayas o mestizos para justificar su papel dentro de la estructura social.

Si bien es cierto que la relación entre representaciones negativas y prácticas racistas no siempre se establece en la vida social de manera mecánica, estas imágenes que se tienen del "otro" en ocasiones pueden guiar conductas de exclusión y discriminación en situaciones concretas, y con ello conformar identidades estigmatizadas como en el caso de los indígenas o mestizos en la ciudad de Mérida, de ahí que estos sistemas de clasificación respondan a construcciones creadas por la clase dominante para marcar y legitimar las desigualdades como parte del sustento del ejercicio del poder.

3.2 RELACIONES ENTRE DOMÉSTICAS MESTIZAS Y PATRONAS NO MESTIZAS

Los servicios personales en la ciudad de Mérida tienen una larga historia. Desde la época colonial "los blancos" se apropiaron de fuerza de trabajo indígena para la realización de tareas domésticas. Hoy en día, el trabajo doméstico sigue siendo reservado para los mestizos, quienes al tener pocas alternativas de trabajo, se insertan al mercado laboral estando "al servicio" de las clases dominantes.

Las relaciones entre mayas y no mayas se han caracterizado por su naturaleza asimétrica y las relaciones laborales no son la excepción. Considerando que en el

ámbito laboral de ante mano intervienen jerarquías, el racismo puede llegar a adoptar "formas veladas" aparentemente "justificadas" por la misma estructura jerárquica-laboral [Castellanos; 1998] sin embargo, es innegable que en ocasiones lo étnico aunado a las imágenes y representaciones negativas, no deja de ser un referente que guía ciertas actitudes y conductas de carácter racista.

El trabajo doméstico para las mujeres mestizas representa una manera de vivir cotidianamente las relaciones de poder que las colocan en una posición de subordinación, pues las relaciones entre domésticas mestizas y patronas no indígenas revelan un el trato denigrante.

En este apartado exponemos la visión de las patronas del norte respecto a las domésticas indígenas. La perspectiva de estas últimas se expondrá a partir de los testimonios de las mujeres entrevistadas en San José Tecoh.

Las mujeres de San José Tecoh revelaron que habitantes de la zona norte transitaban por colonias del sur y pueblos en busca de trabajadoras domésticas para contratar sus servicios¹⁷, lo que manifiesta que existe una fuerte demanda del trabajo doméstico. El establecimiento de plantas maquiladoras en sitios estratégicos de la ciudad ha absorbido abundante mano de obra femenina. A la larga este proyecto que pretendía abrir nuevos cauces económicos y laborales logró concentrar un alto porcentaje de la fuerza de trabajo "mestiza" y junto con ello, los servicios domésticos comenzaron a ser sustituidos por el trabajo asalariado de las fábricas. Actualmente la escasez de los servicios domésticos, es una preocupación constante y así lo manifestaron varias de las patronas del norte como la señora Luvia:

¹⁷ Según las informantes del sur la edad de las mujeres no parece importarles demasiado ya que emplean niñas desde los doce a dieciséis años, porque "les pueden pagar menos y exprimir más".

"La gente que vive acá en el norte es muy floja, ahorita pasas y estan durmiendo o tomándose un cafecito con sus amigas, yo conozco a las de aquí y así son, no les gusta hacer esas cosas, para eso dicen que tienen a sus muchachas, pero lo que vino a fastidiar fueron las maquiladoras, ahora ya es difícil que agarres una muchacha" [informante 20 Norte]

El gobierno ha tomado parte en este asunto promoviendo la instrucción de mujeres de "pueblo" al trabajo doméstico:

"En un esfuerzo por profesionalizar el servicio doméstico el gobierno del estado abrió [...] por medio del Servicio Estatal del Empleo una escuela para capacitar a las trabajadoras [...] esos cursos se imparten [...] en la colonia Alemán [...] el predio donde se impartió el curso fue seleccionado porque reúne las características de una "residencia típica" de una familia de clase media alta con todos los aparatos electrodomésticos posibles [...] las mujeres que se inscribieron fueron instruidas en la importancia del servicio doméstico, la presentación personal, así como el manejo higiénico y seguro de utensilios y alimentos, el desempeño de labores, la preparación de alimentos, servicio de bar, servicio de comedor¹⁸..."

Con ello, se persigue que las mestizas adquieran una instrucción laboral con la cual puedan desempeñarse en el mercado de trabajo urbano, en el sector de los servicios. Para el gobierno la solución de la escasez de servicios personales, es su "profesionalización". Cuando en realidad las razones que explican porque cada vez menos las mujeres se empleen en el trabajo doméstico, son el trato discriminatorio, la falta de prestaciones y los bajos salarios.

No podemos negar que la falta de trabajadoras domésticas genera cierto descontento para los del norte, ya que esto podría alterar el estilo de vida o el "habitus" que los identifica como clase dominante. Además, estas labores de ninguna manera podrían ser realizadas por ellos mismos, debido a que son consideradas como "indignas" para el nivel social al que pertenecen: *"las trabajadoras domésticas hacen las cosas que tu no haces o que no tienes capacidad de hacerlas" [Informante 2 Norte]*

¹⁸ El Diario de Yucatán, Domingo 10 de Diciembre del 2000. Sección Local p. 16

Hay quienes, posiblemente por la escasez de servicios domésticos, revaloran el trabajo de las mujeres mestizas, procurando un trato digno y favorable para evitar su desertión, y sin embargo, la mayoría de los testimonios recopilados enfatizan la persistencia de un trato discriminatorio y en ocasiones hasta inhumano.

El discurso de las patronas del norte fue notoriamente contradictorio. Por un lado señalaron en repetidas ocasiones que el trabajo doméstico "ayuda bastante" y que es "necesario" e "importante", y por otro, su visión acerca de la servidumbre revivió la existencia de prejuicios y estereotipos:

"son flojas, no quieren hacer nada. Yo nada más las aguanto dos o tres días y las saco. Tuve una que se quedaba dormida con mi hija y mi mamá la tenía que andar vigilando porque si no se dormía por eso te digo que son unas flojas. Otras te piden dinero y no te lo devuelven, si hay quienes los maltratan pero es por lo mismo" [informante 2 Norte]

La señora Carmen afirmó:

"Apenas a la primera semana de trabajo estan vaciando la casa [...] te dicen le arreglo su casa? ... y se roban todo lo que hay en la mesa [...] nada más entran a ver lo que se van a robar [...] les tienes que enseñar a trapear y a hacer todo como a ti te gusta porque si no luego hacen cada cosa [...] son de las que te dicen que esta bien hecho su trabajo y no es cierto a veces hacen tonterías, les tienes que andar enseñando y diciendo; por eso dicen que nosotras somos mañosas" [Informante 6 Norte]

Uno de los estereotipos más frecuentes hacia las trabajadoras domésticas es que son "rateras", o "mano largas". Las mujeres de San José Tecoh, empleadas en el trabajo doméstico, dijeron sentirse a disgusto con ciertas actitudes que denotaban desconfianza de las patronas ante la posibilidad de que hurtaran artículos de su pertenencia. Ruth señaló: "te andan siguiendo para que no les agarres nada, te mandan gente, te revisan que no les agarres nada cuando te estas yendo. A mi hermana Abigail, cuando trabajaba con una señora que le lavaba la ropa, ella iba al baño y la señora le mandaba a sus hijas para que la vigilaran" [Informante 14 Sur]

Esta desconfianza sobre las domésticas puede ser utilizada para justificar la privación de la remuneración económica, como en el caso que Doña Maximiliana relata:

"Yo les dije que me voy a quitar y entonces ellos tenían has de cuenta un anillo, [...] entonces ese anillo que tenía la chamaca, lo guardaron ellos para que me echen a mí la culpa de que yo lo tenía.... pero para que no me paguen [...] y ellos me empezaron a decir que se perdió el anillo, les digo, si lo tenía tu hija, tu lo agarraste me dijo, no, te juro que yo no agarre nada, y me dijo yo no se, tu tienes que devolverlo, si no, no te pago; le dije, te juro que no lo agarre, quieres revisar mi bulto?, quieres revisar mi ropa? y yo misma le saqué mi ropa y ellos no lo buscaron, pero no lo buscaron porque ellos lo guardaron [...] le digo, yo ya trabajé y pus tengo derecho a que usted me pague, me dijo tiene que aparecer el anillo que no se que y.... no me pagó. [...] esas son de las peores porque te trataron como una ladrona sólo para que no te paguen y son de las que te meten al bote, porqué? pues porque tienen dinero" [Informante 15 Sur]

Las entrevistadas de San José Tecoh, relataron varios incidentes en los que las trabajadoras domésticas fueron acusadas de robo. Frecuentemente mencionaron que las mujeres eran acosadas por sus patronas en sus pueblos y casas para enmendar sus faltas o en su defecto, eran llevadas ante las autoridades correspondientes, siendo remitidas a los penales. En términos jurídicos el robo es un delito que se persigue de oficio, sin embargo para algunas comunidades indígenas esta falta puede ser juzgada a través de "usos y costumbres" que rigen la dinámica social. Los indígenas migrantes enfrentan distintas formas de ejercer el derecho, pues al entrar en el espacio urbano es el derecho positivo el que rige. Y, en muchos casos es desconocido por los indígenas agraviados.

Esto aunado a la falta de traductores o intérpretes en las estructuras jurídicas, conlleva a que un alto porcentaje de indígenas implicados en procesos judiciales, no obtengan siquiera un defensor de oficio satisfactorio para rendir sus declaraciones y menos aún una resolución justa ni oportuna, por lo que muchas veces purgan condenas por delitos menores. En Yucatán dicha problemática es tan

común que la Licenciada Teresa Chan Pool, asesora jurídica de la organización de la Unión de los Mayas de Yucatán A.C, creada hace un año, explicó:

"En Yucatán todavía abundan los casos de indígenas [...] que estarían libres bajo fianza o tendrían condenas menores si hubieran contado con asesoría legal [...] hay indígenas que aunque comenten delitos que no son fuertemente sancionados por la ley (como el robo de bicicletas, aves de patio, etc) no pueden defenderse debido a su ignorancia o porque solo hablan maya [...] es fácil que firmen o pongan su huella digital en un documento que les atribuyen otras faltas que no cometieron, o agravantes que complican su situación jurídica"¹⁹

Para las trabajadoras domésticas estas situaciones parecen ser más comunes de lo que podría pensarse, pues por el hecho de no hablar español, están propensas a violaciones de sus derechos. Se han registrado casos en donde las acusadas tratan de regresar lo hurtado según sus usos y costumbres, lo cual demuestra la necesidad de conciliar estos dos sistemas de justicia. El siguiente fragmento ilustra esta problemática, dejándonos claro que la discriminación étnica también subyace en el ámbito judicial:

"Cruz Narcisca Pérez Cauich, joven analfabeta de Maní [...] vestida de hipil, como acostumbra utilizar cotidianamente [...] fue remitida al penal desde la semana pasada porque le atribuyeron el robo de dinero en efectivo y varios objetos cuando laboraba como doméstica [...] la joven dijo en repetidas ocasiones que no entendía bien lo que le decían. En un español poco fluido y utilizando constantemente la frase "como le puedo decir...", [...] expuso que pensó que con entregar el dinero "todo terminaba" [...] la intervención del defensor sirvió de poco pues la mujer dijo que tampoco entendía [...] -Si lo agarré, pero lo devolví... tengo que pagar más? -dijo. -Pero se castiga el hecho de que lo hayas agarrado - le dijo el defensor. -Ya me puedo ir... -insistió-. -No porque no tienes derecho a fianza -le respondió el defensor. -¿Que es eso? -repitió como en otras ocasiones. Luego de que fue notificada de su "segura y formal prisión", la joven imprimió su huella digital"²⁰

El trato que reciben las trabajadoras está marcado por la posición privilegiada de las patronas que exigen, ordenan y establecen "lo que es correcto e incorrecto", esperando que las domésticas "obedezcan" sus mandatos sin cuestionarlos:

¹⁹ El Diano de Yucatán, viernes 25 de Agosto del 2000. Sección: Local p.3

²⁰ El Diano de Yucatán, jueves 24 de agosto del 2000. Sección: Local p. 2, Subsección: Sucesos de policía.

"fuimos en coche como ciento veinte kilómetros de aquí por una muchacha que nos recomendaron y vivía muy lejos, en una casa que parecía cueva [...] como ella hablaba maya, una vez mi mamá le dijo, tu vas a planchar la ropa y ella le contestó, tu vas a planchar la ropa, mi mamá le dijo con perdón de la palabra porque somos muy groseros, hija de tu puta madre tu vas a planchar la ropa, si te estoy pagando!" [informante 5 Norte]

Muchas de las trabajadoras tienen el maya como lengua materna y aprenden el español como segunda lengua. Los informantes dijeron que los mestizos o de pueblo no saben "conjugan los verbos" y que, en ocasiones, se refieren en segunda persona, cuando en realidad hacen alusión a ellos mismos, como en el caso de la doméstica anterior. Lo interesante de este hecho es que la patrona imagina que la doméstica pone en tela de juicio la "orden" y su posición dominante; a lo que responde con una actitud ofensiva para denotar quien sustenta el poder.

Las mujeres de San José Tecoh refinieron distintas formas en que los no mayas las rechazan. Por ejemplo, Doña Faine relató la experiencia de su cuñada con una patrona del norte que las distinguía indignamente:

"A mi cuñada le pasó que la señora hacía comida para sus hijos, diario cocinaban para ella y sus hijos y a ella le daban los restos de comida, o sea la comida que ellos no se comían de los otros días. Lo que estaba en el refri le decían que lo caliente y lo coma y aunque viera que estaban comiendo otras cosas, no le daban, a veces son como racistas... eso es lo que me contaron ellas" [informante 9 Sur]

También mencionaron que algunas "comen paradas" y durante la hora de la comida, "el servicio" permanece en la cocina esperando alguna indicación de los patrones, y posteriormente, cuando estos terminan y no requieren más de su presencia se reúnen para alimentarse, aunque generalmente son los restos de la comida de sus patrones.

Las domésticas suelen comer en la cocina y hay testimonios que ilustraron el repudio que sienten "los del norte" hacia las domésticas, manteniéndolas bajo

condiciones deplorables, a tal grado que pueden llegar a equipararse con los animales. La señora Paula una empleada doméstica, quien viste de hipil, afirmó:

"ella comía antes y además a nosotras nos daba los restos de comida. Comíamos en el cuarto donde planchaba y ahí dormían los perros...y hacían sus necesidades y pus ahí nos daban de comer con las cacas de los perros ¡imagínate el olor!. Me acuerdo que cuando terminábamos de hacer las cosas y le decíamos, siempre nos daba más. Como a mí me tocaba lavar y planchar a mí me hacía lavar a mano y a las otras si les daba lavadora, a mí en batea. Por eso ya me quité prefiero comer tortillas con sal, a que me traten así, pero pus uno necesita el dinero" [Informante 26 Sur]

Las entrevistas en el norte informaron que a las domésticas se les reservan platos y vasos para su uso particular; reafirmando su inminente rechazo no solo ante la posibilidad de mantener una relación estrecha con ellas, sino el hecho de compartir sus utensilios les resulta "repugnante" y poco higiénico, como si por beber o comer del mismo plato se contagiaran de alguna enfermedad:

"Yo tengo amigas que tienen muchos sirvientes y los tratan de lo peor [...] con decirte que una vez que estábamos en la cocina con una de mis amigas, mientras hablaba por teléfono se me ocurrió agarrar un vaso de la cocina y mi amiga de plano dejó el teléfono para decirme que ese vaso era del servicio, que no lo agarrara, como si tuviera lepra [...] te horroriza ver ese trato, parece como el tiempo de las haciendas pero hoy por hoy sigue siendo igual" [Informante 3 Norte]

Para las patronas, estas prácticas discriminatorias son justificadas en razón de su "imperiosa necesidad" de mantener la distancia social y la jerarquía: "todos somos seres humanos pero el servicio debe tener su distancia, cada cosa en su lugar y cada quién sabe lo que hace" [Informante 23 Norte] Si bien las domésticas representan "un mal necesario", es precisamente a través de estas relaciones laborales como se construyen las identidades "superiores", como doña Verónica explicó:

"si hay gente que los menosprecia, pero es que también a esa gente les das confianza y te quieren hasta hablar de tu y todo, a mí no me gusta eso, porque te van a habar de tu?, por eso yo le digo a karla (la trabajadora doméstica) que me diga Doña Vero porque si dejas que te hablen de tu y todo, al rato hacen lo que

quieran, creen que si les das confianza ya van a hacer lo que quieran, por eso hay que poner límites" [informante 14 Norte]

Hubo casos en que relataron sus experiencias con las mestizas, revelando que ellas mismas ejercían la violencia física hacia sus trabajadoras, con el fin de castigar sus "actitudes incorrectas". La señora Carmen, narra un suceso que indica que el golpear a las domésticas puede ser práctica común:

"me acuerdo que una vez le pegué porque no vino a dormir, la estuve esperando y creo que se fue con el novio. La esperé y la esperé y no llegó, mi marido me decía ya déjala, esta bastante grandecita pero la verdad a mí me dió tanto coraje que cuando llegó le pegué unas bofetadas [...] tuve otra que se llamaba Olga y una vez [...] puso a uno de mis nietos en la hamaca y mi chiquito se cayó, me enojé tanto que le dí sus buenas bofetadas, me acuerdo que la sacudí y le pegué y empezó a llorar [...] me dijo que se iba a ir" [informante 12 Norte]

Aunque los patrones generalmente permanecen al margen del servicio, también llegan a hacer uso del poder a través del acoso sexual. Para las domésticas esta es una de las situaciones más difíciles de enfrentar, pues cuando se ven en la necesidad de denunciarlo ante sus patronas, en la mayoría de los casos estas arremeten en su contra, acusándolas de mentirosas y oportunistas, para después despedirlas. Así, gran parte de ellas prefieren abandonar el trabajo porque saben que si lo denuncian, ya sea ante sus patronas o ante las autoridades, podrían revertirse las acusaciones en su contra por su condición étnica y social. Las entrevistadas de San José Tecoh, no quisieron ahondar en el asunto por considerarlo vergonzoso, pese a ello, hubo quienes dejando de lado la deshonra, decidieron hablar sobre su experiencia, como una forma de descargar su impotencia. Seydi una trabajadora doméstica del norte, narró:

"piensan que porque te pagan ya tienen derecho a hacerte lo que sea. A mí me pasó que yo hacía la limpieza en la casa y el señor siempre dejaba abierta la puerta cuando se bañaba. Yo estaba la señora y a mí me daba mucha pena porque ¿para que lo haces?, por eso yo mejor me quite: yo tenía que pasar por ahí para limpiar y pus ves al señor, a mí no me gusta eso. A una amiga le paso que el señor la molestaba y le dijo a la señora y no le creyó y hasta se enojó, mejor se quitó porque así no puedes trabajar". [Informante 15 norte]

En su discurso, las patronas dejaron entrever que hacen uso de cierta manipulación ideológica, diciéndoles a sus trabajadoras que "son parte de la familia", para tratar de contrarrestar el carácter asimétrico de sus relaciones. Con ello se pretende que asuman el orden establecido como si su condición de "servidumbre" no fuera del todo desfavorable, aunque claro está que las interacciones cotidianas no dejan de ser jerárquicas y en ocasiones hasta racistas. Estas expresiones denotan la persistencia del paternalismo, empleado en gran medida para mantener y continuar las relaciones de poder. La señora Zoila afirmó:

"Tuve una muchacha y todos se llevaban bien con ella y todo, la considerábamos de la familia, era casi de la familia pero eso sí, uno les tiene que poner su caminito porque si te pones al tu por tu con ellas no funciona, claro mucho amor, mucho amor, pero todo con respeto [...] no es discriminación pero hay que ponerles claro que tu eres la patrona, la que pagas y que te deben de respetar [Informante 1 Norte]

El rechazo y la discriminación son, sin duda, prácticas que enfrentan las trabajadoras domésticas, por lo que este discurso de "igualdad" les resulta totalmente ajeno a su cotidianidad:

"la señora por más que me diga que soy de la familia yo sé que no lo soy, siempre para mí va a ser la señora y yo la del servicio [...] yo me doy cuenta en muchas cosas, cuando a mí me duele algo o me siento mal ni modo, tengo que hacer las cosas y a veces hasta en la noche [...] y a su hija le dice que se recueste, que no haga nada y yo ni modo, [...] me invitan que vaya a un cumpleaños pero, de la cocina no paso, así es [...] por eso por más que me diga que soy de la familia nunca me va tratar así, ellos tienen consideración nada más con los de sus familias [Informante 16 Norte]

Es importante destacar que las mujeres entrevistadas reconocieron que existe un trato discriminatorio hacia las domésticas. La señora Areceli mencionó: *"hay mucha gente que los discrimina, ¡uf! No sabes, sobre todo la gente de dinero. Los tratan de menos cuando son sus sirvientes, a veces no los dejan entrar a sus casas o los tienen todo el tiempo parados, no les ofrecen ni una silla ni un vaso de agua, y eso es discriminación"* [Informante 32 Norte] El discurso de la señora parecía

contradictorio porque varias veces afirmó que: "todos somos iguales" y paralelamente dejó entrever una visión negativa hacia las domésticas: "pues la verdad son unas sin vergüenzas". De modo que mientras "unos" reproducen prejuicios y estereotipos hacia los "mestizos", "otros", los discriminan y rechazan.

Así como reconocieron el trato desigual, también aceptaron que al relacionarse con mestizas bajo estas condiciones jerárquicas, reafirman su identidad como clase hegemónica. La clase dominante se apropia de distintas identidades como: "patrones", "ricos" y "del norte" en contraste a: " las sirvientas", " los pobres", "de pueblo" y "las mestizas". El significado social de contar con servicio en su medio, es prestigio, pues su presencia les permite reordenar las identidades de tal forma que ellos se muestren como "superiores".

"o sea que un grupo de indígenas o indios mayas o sea mestizas en mi casa me dan categoría pero al mismo tiempo yo en ningún momento me voy a sentir mestiza pero tener a esa gente a mi servicio me da status, el decir en mi casa tengo mestizas que me sirven y están sojuzgadas en ese sentido es que les dan categoría. Claro no es lo mismo tenerlas como servicio a que tengas un familiar mestizo, entonces si lo esconden, pero si es el servicio, te dan posición social" [Informante 3 Norte]

En cuanto a las condiciones laborales podemos resaltar, que el trabajo doméstico no cuenta con prestaciones como Seguro Social, de modo que varias refirieron que cuando llegan a accidentarse o a presentar molestias mientras laboran, su atención depende si su patrona es "buena". El personal del Horán reveló que ocasionalmente, los patrones llevaban a sus trabajadores ahí por: cortaduras y fracturas. Asimismo, el aguinaldo no siempre se les otorga pese a que hayan laborado alrededor de un año, sin embargo, algunas dijeron estar esperándolo para después abandonar el trabajo.

La jornada laboral de las domésticas varía dependiendo de las "necesidades" de sus patronas. Las principales actividades que realizan giran en torno al aseo de la casa: lavar, trapear, barrer, y sacudir, aunque frecuentemente se les atribuyen tareas

como: planchar, salir al "mandado" y el cuidado de los niños. Cabe mencionar que para muchas patronas dejar a su cargo a los hijos, al igual que la preparación de alimentos son labores que prefieren hacer ellas mismas, porque consideran que pueden "contaminar" la comida y crearles "malos hábitos".

A diferencia de antes, la mayoría de las trabajadoras ya no habitan en las casas de sus patronas, además de que esto les permite regresar a sus pueblos para atender a su familia, cuando permanecen "de planta" comúnmente su trabajo se extiende incluso hasta altas horas de la noche, cuando los patrones tienen reuniones, en las que su presencia es indispensable para atender a los invitados. De esta manera, el salario que reciben no contempla las actividades extras por lo que realizan y al laborar por días, al menos hasta cierto punto, disminuye su explotación.

Según las entrevistadas del sur, su salario oscila entre los treinta y cinco y setenta pesos por día de trabajo, sin embargo muchas de las patronas desvalorizan su servicio y tratan de "regatear" el sueldo como si las innumerables labores que realizan no implicaran un desgaste físico: *"otra señora que fui a ver quería pagarme veinte pesos porque le hiciera la limpieza de como diez cuartos y aparte le lavara, yo le dije que no que era muy poco [...] tenía puros muros de vidrio y había que limpiar todo eso, y me quería pagar veinte pesos, eso ni cuando yo empecé a trabajar [informante 23 Sur]*

Si bien el sueldo no representa una remuneración justa por el trabajo desempeñado, eventualmente las domésticas que laboran por días, gastan una cantidad considerable en transportes y, en algunos casos, en comida, pese a ello las patronas consideran que es un trabajo "bien pagado". Al respecto la señora Araceli dijo:

"El trabajo doméstico para mí está bien pagado, está bien que se les pague doscientos pesos semanales, ellas no lo ven lo que tu gastas también [..]

desayunan leche pan y todo, ellas nada más ven lo que reciben pero no ven lo que les das. En las fábricas más o menos les pagan cincuenta pesos diarios y de desayuno se gastan diez pesos diarios y de almuerzo como quince, ¿cuánto les queda?... en cambio aquí son doscientos pesos limpios a la semana, además las criadas se van sábado y domingo, entonces para que quieres gente que no te sirve para nada? [informante 23 Norte]

Los préstamos de dinero no son muy comunes. Las patronas no siempre confían en que les sea devuelto con trabajo o con dinero, pues consideran que pueden abandonar el empleo y no volver más, por lo que al pago siguiente les descuentan parte de su salario o su salario completo para así asegurarse de que liquiden la deuda.

Finalmente, los permisos para faltar o las salidas, en el caso de quienes laboran "de planta", son muy restringidas debido a que las patronas tienen el poder de decidir en que momento es pertinente que se ausenten o visiten a sus familiares. Una de las quejas de las patronas, fue que con frecuencia las muchachas pedían permisos para faltar e irse con sus novios; lo que suele representar el pronto abandono el trabajo, por lo que procuran que permanezcan lo menos posible en contacto con el exterior manteniéndolas ocupadas dentro de sus casas.

3.3 INFLUENCIA DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS EN LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA.

Como lo hemos venido señalando a lo largo del trabajo, los símbolos de identidad como la vestimenta, los apellidos, y la lengua, tienen una gran implicación tanto en la vida social. En los capítulos anteriores se han abordado ciertos aspectos e los que estos funcionan en la dinámica identitaria.

Si tomamos como referente al modelo teatral, los actores sociales representan a diario su "papel". Los distintos escenarios están cargados de símbolos que por sí mismos significan, comunican y dan sentido a la vida social, por lo que pueden ser el reflejo del orden social imperante. Los símbolos se convierten entonces, en formas estructuradas de establecer las diferencias y las jerarquías, por tanto las atribuciones sociales sobre estos llegan a marcar fronteras sociales, convirtiéndose en elementos de exaltación u ocultamiento.

Actualmente el uso del hipil en la ciudad de Mérida ha sido notoriamente desplazado por las ropas occidentales. Algunos especialistas en el tema preocupados por el "abandono de las costumbres y tradiciones", consideran que: *"Ya no se usa el huipil porque las madres no enseñan a sus hijas bordado de esa prenda, de modo que se pierde la costumbre"*²¹, como si el portar un hipil solo representara una tradición a la que hay que preservar a como dé lugar, sin reconocer que esta forma parte de su identidad y cultura, misma que ha sido desvalorizada y estigmatizada en tal forma que hoy muchas indígenas mayas ya no desean exhibirse como tales.

El factor económico pudiera ser una causa de la apropiación de la vestimenta occidental, pues varias mujeres del sur, dijeron ya no usarlo por considerar que es más barato comprarse otras prendas. Sin duda, este factor no parece explicar el abandono del traje mestizo. En la vida cotidiana -pese al discurso de la "igualdad social"- el uso del hipil, es motivo de un trato diferenciado: *"si preguntamos [...] a quién tratan mejor en un supermercado a una mestiza o a una señora de vestido elegante, inmediatamente contestarán que la mestiza es tratada con menos cuidado*

²¹ María José Medina Díaz, directora de la agrupación Compartimos: Bienestar y Salud para los Niños Mayas A.C.; El Diario de Yucatán, miércoles 2 de Agosto del 2000. Sección: local p. 1

o *cortesía*²². Razón por la cual hoy las madres de pueblo o mestizas prefieren que sus hijas adopten la vestimenta occidental para no ser discriminadas.

En San José Tecoh encontramos por un parte actitudes que denotaban el rechazo por el hipil y por otro el "orgullo" por lo propio. La señora Esther quien dijo ser *catrina* mencionó: *"pues yo tengo una nieta que baila jarana y se le ve muy bonito, pero a mí no me gusta. Me acuerdo que mi mamá me obligaba a ponérmelo en los bailes y me decía si quieres ir al baile te pones hipil, si no, no vas. Cuando lo traía me sentía ridícula [...] no sé porque, se me imaginaba que todos se burlaban de uno"* [Informante 2 Sur] Sobre todo las jóvenes usaron la palabra "ridículo" calificando el uso del hipil. Socorro, quien tiene dos apellidos mayas, además de considerar los hipiles como "*cosas ridículas*" enfatizó su rechazo al mostrarme la portada de una revista con una mujer blanca que modelaba un vestido negro de escote en la espalda, sonriendo dijo: "esos si son vestidos no como los hipiles".

Uno de los prejuicios más frecuentes encontrados entre los entrevistados en el sur sur y el norte de la ciudad, es que "las mestizas no usan calzón". El conflicto étnico social se expresa mediante la reproducción de estereotipos. Esta idea la sustentan los "*catrines*" para inferiorizar a quienes usan el hipil y así marcar las diferencias, denotando su supremacía: *"dicen las catrinas que las mestizas no usan calzón. Mi mamá era mestiza y una vez le dijeron eso, ella se regresó y se levantó la falda para enseñarles que si usaba calzón; mi mamá nunca cambió de forma de vestir"* [Informante 6 Sur]

La burla sobre los símbolos mestizos no deja de ser una expresión de la reproducción de la ideología dominante. Continuamente en San José Tecoh, mencionaban que no usaban ni usarían el traje mestizo porque puede ser causa de

²² El Diario de Yucatán, martes, 10 de Octubre del 2000, Sección: Local p.4.

burla: *"nos gustan más los vestidos y yo siento que si lo pongo me voy a ver mal [...] no sé, siento que no se me ve bien, pienso que si me lo pongo todos se van a reír de mí [informante 4 Sur]*

Los símbolos como constructores y comunicadores de los individuos en la vida social, adquieren sentido en la medida en que existe una confrontación entre lo propio y lo ajeno, y así los espacios sociales se convierten en los sitios idóneos para exhibir la identidad u ocultarla. Hubo quienes dijeron usar el hipil solo al interior de sus hogares *"para dormir"* o realizar sus quehaceres cotidianos; pues justamente *"la burla"* actúa en los espacios públicos desacreditando al *"otro"* para enaltecer a quienes se valen de esta. Indudablemente la burla conlleva a que muchas mujeres indígenas sientan *"vergüenza"* y ya no lo usen:

"yo usé hipil cuando era niña, mi mamá me los bordaba pero empecé a crecer y me daba vergüenza [...] de que me burlen, te empiezan a decir ya es igual a su mamá o sea que te dicen que eres de pueblo [...] y no me gustaba que me dijeran eres mestiza, me molestaban, mis compañeros me decían hola mestiza huarachuda [...] ya solo me los ponía para que me ofendan... para una burla y los dejé de poner [Informante 6 Sur]

Pese a la desvalorización del traje mestizo, hay quienes lo portan reafirmando su identidad étnica como una expresión de la resistencia cultural, ante la ideología racista que trata de inferiorizar a todo aquel que manifieste su pertenencia al grupo mestizo. Doña Valentina quien dijo ser mestiza porque *"nunca cambia de ropa"* mencionó: *"muchas personas de Yucatán ya no usan el hipil y otros que vienen de otros lados lo quieren poner, pero también es porque es caro, las que vienen acá eran mestizas y se ponen vestido, pero yo no puedo yo soy así y así me quedo, lo que soy, soy donde sea" [informante 17 Sur]*

La apropiación del traje mestizo por la clase dominante en Yucatán comenzó antes del siglo XIX. Las mujeres *"blancas"* al igual que sus hijas, lo usaban para dormir por

considerarlo una prenda cómoda y fresca. A mediados de dicho siglo y antes de la Guerra de Castas la clase hegemónica comenzó a presentarse públicamente portando el atuendo mestizo²³ o terno en las fiestas o carnavales. [Millet, Quintal; 1994] Actualmente, las mujeres adineradas de la zona norte de la ciudad portan ternos bastante llamativos durante fiestas como bodas, carnavales o celebraciones "regionales" en donde muestran su identidad regional y su "buen gusto", pues hoy esta prenda ha adquirido un carácter lujoso, debido a que su precio es bastante elevado, por lo que cada vez menos las indígenas o mestizas pueden adquirirlos, salvo quienes los bordan por ellas mismas.

Muchas de las mujeres del sur de la ciudad que se consideran *catrinas* reafirmaron su pertenencia al grupo "no maya" adoptando el uso del terno como una "ropa lujosa" a diferencia del *hipil*, al que mostraron una actitud de rechazo. "*pus terno si tengo pero a mí no me gusta el hipil [...] ni a mí ni a mi marido. Una vez mi suegra les compró unos a mis hijas y mi esposo no quiso que se los pusieran, regañó a mi suegra y le dijo que todos de vestidos, que así iban a crecer sus hijos*" [informante 27 Sur]

En el norte de la ciudad, frecuentemente se realizan "*bodas mestizas*" en las que los invitados al igual que los novios se visten de mestizos. Así como en otros eventos sociales se exige la etiqueta rigurosa, de la misma manera, en las invitaciones se pide que las mujeres se presenten con ternos y los hombres con ropas blancas y sombrero. Las mujeres de San José relataron conflictos familiares derivados de la manera de vestirse al momento de casarse: "*Yo me quería casar con terno pero no me casé así porque mi marido era catrín y su familia no quiso [...] pus porque todos*

²³ La palabra mestizo aquí alude a la mezcla entre españoles e indígenas mayas, pues hay que recordar que el término mestizo como se ha venido utilizando a lo largo del trabajo, surge a partir de la Guerra de Castas. Por tanto el atuendo al que nos referimos es aquel que usaba este grupo intermedio, mismo que se diferenciaba del de los indígenas mayas por ser más vistoso en cuanto a sus adornos y colondos.

son catrines en su familia y no les gusta... piensan ¿qué va a decir la gente?
[informante 23 Sur]

El uso del terno para los no mayas pudiera significar una forma de seguirse diferenciando de los indígenas, pues la coyuntura en la que estos lo toman como propio es precisamente antes del conflicto de 1847, cuando la vestimenta aún funcionaba como un símbolo de diferenciación étnica entre españoles, mestizos e indígenas y por tanto históricamente el hipil ha sido usado por las mujeres indígenas, mismas que después de la Guerra de Castas fueron reconocidas socialmente como "mestizas". Millet y Quintal plantean que la apropiación del traje mestizo o terno deviene de que la burguesía se valió de mecanismos unificadores entre españoles y mestizos -resultado de uniones entre españoles e indígenas- para "presentar a Yucatán como una sociedad mestiza en la cual, la figura del indio quedaba eliminada" [IBID: 34] De ahí que el uso del hipil sea desvalorizado no solo frente a la ropa occidental, sino también frente al terno.

La estigmatización de los símbolos "mestizos" se expresa también hacia quienes hablan la lengua maya. Esto se refleja en que actualmente muchos de los que la hablan prefieren negarlo por que saben que si lo usan públicamente, serán considerados despectivamente como "mestizos", "indios" o "de pueblo". Pese a que hay quienes afirman que hoy el estigma ha desaparecido: "la lengua maya ha perdido el estigma que tenía, por lo general, entre los habitantes de la zona rural de Yucatán, en el sentido de que es un idioma utilizado por gente de bajos recursos"²⁴ la realidad es que el rechazo hacia los mestizos está presente.

²⁴ El Diano de Yucatán, jueves 7 de Septiembre de 2000. Sección Imagen p. 2. Subsección Cultura y Sociedad

La lengua maya en el ámbito urbano, ha encontrado espacios de reproducción en la vida privada, el hogar se ha convertido en un lugar "seguro" en donde los mestizos pueden eludir el rechazo o a la burla. Así varias de las mujeres de San José Tecoh afirmaron hablar la lengua en el interior de sus casas, con sus familiares o con los del pueblo: *"Nosotros nos hablamos en maya, mi esposo y yo y, a veces con los del pueblo" [informante 13 Sur]* Hay lugares se puede hablar la lengua y otros no: *"luego en el camión van hablando maya y la gente se les queda viendo y entonces mejor empiezan a hablar español porque piensan qué van a decir?...que feo hablan, que eres un indio" [informante 6 Sur]*

Los migrantes mestizos cambian de identidad espacial, pues ya no se consideran del pueblo y se ven a sí mismos como ciudadanos. Esto significa abandonar la vestimenta mestiza y la lengua maya, para apropiarse del español y no ser reconocido como "de pueblo".

La lengua maya al igual que otros elementos culturales como la medicina tradicional y la religión, se reproducen en el ámbito familiar. Las mujeres y principalmente las abuelas o madres son las encargadas de enseñar a sus hijos la lengua, sin embargo actualmente muchos de los padres prefieren que sus hijos solo hablen español porque consideran que esto puede ser un impedimento más para ser "aceptado" dentro de la sociedad, pues quieren evitar el rechazo, la burla y la discriminación que han experimentado:

"yo he ido a los pueblos y ya hasta las mestizas hablan el castellano por lo mismo que ellos enseñan a sus hijos a hablar el castellano, porque yo creo que ellos quieren que sus hijos no pasen por lo que ellos han pasado, para que tengan más oportunidades de estudiar y así lo mismo pasa en cuanto a la vestidura, igual se está perdiendo[...] pero es por lo mismo para que puedan seguir estudiando, para que los mestizos...puedan sentirse igual a los demás" [informante 9 Sur]

La señora Elisa relató varios incidentes que denotaron cómo hoy en día los mestizos son discriminados por el simple hecho de hablar la lengua maya o no hablar bien el español. Su experiencia indica los distintos espacios sociales en donde se menosprecia a quienes muestran su pertenencia al grupo mestizo por medio de uso de la lengua maya. El testimonio evidencia como el rechazo y la burla vivida por parte de los padres influye en la no trasmisión a sus hijos de la lengua maya:

"sinceramente yo aprendí a hablar pura maya, yo en la escuela aprendí un poco de español pero me daba mucho trabajo [...] había muchas personas, mis mismas compañeras me han ofendido porque no sabía hablar bien el español, y varias me ofendían me decían pus... que soy india, que no se hablar y se burlaban [...] en la escuela me burlaban, hasta cuando vine a Mérida que estuve trabajando en un almacén ahí me di cuenta que había muchachas o señoras que se burlaban de mí por la manera en que hablaba, muchas cosas no podía decir, entonces estas señoras se reían o se burlaban... ya oíste como habla Elisa?, ya oíste como dijo?... y se empiezan a reír y nadamás me pedía las cosas con tal de ver como les voy a contestar y lo hacían para burlarse [...] mucha gente se burla de uno, hasta en la escuela, en la calle vas a comprar y se ríen [...] por esa misma razón, la verdad yo nunca les quise enseñar a mis hijos la maya, yo fui la que no quise, de plano no quise" [Informante 21 Sur]

La interiorización los símbolos mestizos ha provocado que cada vez menos los padres enseñen la lengua a sus hijos para así "borrar" las "marcas" que pudieran identificarlos como mestizos. Así mismo los hijos y, sobre todo, entre las nuevas generaciones se percibe la apropiación del discurso dominante, y más aún cuando es un familiar cercano o sus mismos padres quienes visten de hipil y hablan la lengua maya.

"hay muchos hijos que se aveguenzan de su mamá por lo mismo que te digo que a veces son personas que no se expresan bien, no hablan bien el español y a veces revuelven lo que es el español con la maya y sus compañeros lo escuchan y se burlan, se ríen y le da vergüenza a la hija de la mestiza, eso pasa porque una señora mestiza me lo contó lloraba porque dice que quería ir a la escuela a ver a su hija, a ver sus calificaciones y como se portaba y su hija nunca quería que fuera, ella le decía que no vaya, iba con su hermano o hermana pero nunca con su mamá, en las

fiestas igual, si la hija quiere ir al baile la mamá la lleva pero le dice a su mamá que se quede en el parque, ella entra al baile y cuando termina sale, va por su mamá al parque y se van" [Informante 19 Sur]

La negación de la identidad étnica se manifiesta por medio de distintas actitudes. Por ejemplo, cuando las madres o abuelas desean hablar la lengua con los hijos o nietos, estos pueden expresar su rechazo diciendo: "esa es palabra de indios" o contestan en español aún cuando saben hablarla. También hay casos en que los individuos argumentan "el olvido" de la lengua maya como Doña Cristina dijo:

"yo no entiendo porque a la gente no le gusta hablar el maya, bien que lo hablan pero no les gusta, les avergüenza, pero te aseguro que si les miento la madre en maya te aseguro que lo entienden y se molestan, por ejemplo la vecina de aquí habla maya y no le gusta, le entiende porque yo le hablo en maya, pero me contesta en español; eso quiere decir que no le gusta y la otra vecina también y no le gusta; ella vino de su pueblo y dice que ellos vinieron a prosperar aquí a la ciudad yo creo que es por eso" [Informante 28 Sur]

Al indagar sobre el uso de la lengua en San José Tecoh, varias mujeres mostraron una actitud contradictoria que reveló como el conflicto identitario surge cuando se encuentran en situaciones que pueden "descubrir" su origen étnico y esto nos muestra como las identidades y los símbolos se encuentran en la vida social en movimiento, y se exhiben o se ocultan dependiendo del contexto inmediato. Leydi, quien al finalizar la entrevista dijo ser catrina mencionó:

"yo si me topo con una mestiza le contesto en maya, a mi si me gusta hablarlo, es nuestro origen. Yo aprendí con mi abuelita porque a mí mi mamá me enseñó español, eso es lo doloroso que yo no le hablo en maya, ella si habla pero solo con mi abuelita, que vergonzoso porque los padres son mayeros y los hijos tienen que aprender en la escuela porque ahora allá les enseñan y hasta en la tele hay un programa de puro maya" [informante 24 Sur]

Hasta aquí la informante exhibió cierto orgullo por ser mayera, e incluso cuestionó el papel de los padres en la reproducción cultural de los símbolos étnicos. No

obstante cuando se le preguntó si le enseñaría a su hijo la lengua respondió: *"pus... se van a burlar de él si lo enseño, se va a reír si lo ven tan chico y habla maya, le va a decir tu mamá es mayera, así le van a decir al pobre [informante 24 Sur]*

Doña Bertha quien se considera catrina, y antes de la entrevista dijo no saber "nada" de la maya, reconoció:

"pus si me hubiera gustado aprenderlo, pero no me enseñaron, mi mamá no habla maya, mi papá sí,... bueno yo sí hablaba maya pero se me dificultó cuando venimos acá a Mérida, cuando estábamos chamacas y al entrar a la escuela teníamos que aprender bien el español y... como que se nos olvidó... no logramos aprender lo que es maya por aprender español, porque cuando estábamos chicas todavía hablábamos maya así con mi papá y en la casa maya pero en la escuela español y en eso entre la escuela y la casa y toda la cosa... como que... se nos olvidó y ahora ni le entiendo, se nos olvidó"

Algunas reconocieron hablar la lengua maya subrayando su identidad como yucatecas, aunque también hubo quienes reafirmaron orgullosamente su pertenencia al grupo mestizo aunque cabe señalar que su edad oscila entre los 45 y 60 años. Parece que este grupo de edad tiene un mayor arraigo de lo propio, y de esta manera manifiestan la resistencia cultural como Dona Blandina lo dijo: *"hay mucha gente que hasta la maya no quieren hablar porque les dicen indios, pero yo no, es como si yo desmintiera lo que soy y despreciara mi origen; para mí es un orgullo hablar maya y hay unos que no la hablan sabiendo su origen" [informante 20 Sur]*

Si bien es cierto que hay personas que se reconocen a sí mismas como mestizas y hacen pública su pertenencia a través de los símbolos como la vestimenta y la lengua, esto no parece ser la generalidad, pues de acuerdo al último censo de población, en el municipio de Mérida solo un 14.59% de la población total mayor

de 5 años, habla la lengua, en contraste con quienes no la hablan que representan el 85.09% restante²⁵. Y si partimos de que el municipio esta conformado por la capital del estado y 49 comisarías, mismas que son asiento de la población indígena, el porcentaje de hablantes es bajo. Aunque no podemos dejar de lado que la cercanía con la ciudad así como la inserción de los mestizos al mercado laboral son factores que pudieran explicar la poca cantidad de hablantes de la lengua maya en el municipio. No obstante las cifras son ilustrativas de la presencia de este símbolo como indicador de pertenencia al grupo mestizo.

El gobierno del estado ha tratado de "preservar" la cultura regional y, la lengua maya, actualmente se imparten en algunas escuelas públicas cursos, incluso por medio de la televisión. Además, desde 1985 se abrió una academia Municipal de Lengua Maya, "Itzamná", ubicada en el barrio de la ermita de Santa Isabel²⁶. Sin embargo, estas iniciativas tratan de "exaltar lo yucateco" sin que esto signifique la revalorización de "lo mestizo"

Durante la investigación en el norte de la ciudad, varias de las entrevistadas me preguntaban insistentemente sobre mis apellidos, situación que me resultaba extraña y hasta cierto punto incómoda. A la larga comprendí que estas mujeres en realidad querían averiguar mi ascendencia y si de antemano no fue fácil entablar un diálogo fluido con ellas, hasta hoy me pregunto que hubiese pasado si mis apellidos fueran Chan, Pech, Ek o Cahuich, pues varias manifestaron su rechazo hacia los apellidos mayas diciendo que son "de baja categoría" y que por ningún motivo permitirían que sus hijos se relacionaran con "esa gente". De manera que hoy, los apellidos siguen funcionando como indicadores étnicos y quienes poseen la "virtud"

²⁵ FUENTE: Resultados definitivos INEGI, 2000, Censo de población y vivienda.

²⁶ El Diario de Yucatán, jueves, 7 de Septiembre de 2000. Sección Imagen p.2. Subsección, Cultura y Sociedad

de contar con ascendencia española, de ninguna manera la "ensuciarán" casándose con individuos que exhiban de esta manera su pertenencia al grupo mestizo.

Recuerdo una nota periodística que ilustraba a través de su encabezado "El hombre ideal", las características sociales y culturales del prototipo de hombre que las mujeres de clase media-alta buscan en la actualidad:

"El hombre ideal para las niñas de hoy es un tipo más o menos con las siguientes características: yucateco de nacimiento (no importa tu ascendencia, puede ser libanesa, china, española o cualquier otra mientras no tenga nada que ver con los mayas) [...] que viva en el norte [...] que mis padres conozcan aunque sea de nombre a sus padres, así como mis abuelos a sus abuelos (ah... tu eres hijo de fulanito!... ¡ah hombre tu mamá está casada con manganito!... oh si, son los dueños de tal negocio!...)"²⁷

Los apellidos mayas han sido estigmatizados de tal forma que los "mestizos" han interiorizado que este símbolo resulta "vergonzoso", pues al indagar entre las mujeres de San José Tecoh dijeron que los apellidos españoles eran "bonitos" y reconocidos socialmente por pertenecer a la gente "de buena posición", mientras los mayas son "de sonidos feos" y "de gente ignorante". Al igual que la vestimenta mestiza y la lengua maya, los apellidos no escapan de la burla y la desvalorización social. Así el juego de identidades en donde se exhiben ciertos símbolos con la finalidad de establecer la distancia entre unos y otros, encuentra sentido en los espacios públicos como la escuela:

"Me decían que tengo un apellido de india, de pueblerina porque yo soy García Che y entonces me burlaban por mi segundo apellido y el maestro para que no me burlen y yo no me sienta mal me hablaba por mi primer apellido, me decía García [...] El maestro me empezó a decir así para que no me diera vergüenza y no me burlen por mi apellido" Informante 6 Sur]

La burla es una de las conductas que sufre la población indígena en su cotidianidad. Un día mientras platicaba en la calle con un grupo de señoras de San

²⁷ El Diario de Yucatán, domingo, 5 de Noviembre de 2000. Sección local p.7.

José Tecoh, pude presenciar una escena que aún recuerdo bien. Todo comenzó cuando pregunté si conocían el significado de ciertos apellidos mayas. Doña Juana comenzó a reírse de manera muy burlona señalando a Bertha que junto con su madre se encontraba presente. No comprendía la razón de su risa pero pude observar que la actitud de la señora Bertha a quien en ningún momento parecía resultarle gracioso, agachó totalmente la cabeza, su mirada penetró el suelo y sus manos se entrelazaron. Era evidente que el cuerpo hablaba por sí mismo. La burla continuó mientras los demás espectadores concentraban sus miradas en la escena. La risa se interrumpió con una "inocente pregunta": "¿tu sabes lo que quiere decir tu apellido Ibut?". El silencio hablaba más que las palabras. La mujer miró a su madre y respondió: "no, no lo sé; desde que iba en la escuela me burlaban por mi apellido pero no se que es, no se la maya, tu sabes que es?...La risa comenzó de nuevo y Doña Juana preguntaba insistentemente si alguna de las demás conocía el significado. De pronto una señora se acercó y preguntó: "¿Usted habla maya?", "Si", respondió. Era evidente que la mujer buscaba hacer aún más público el señalamiento. Con el afán de que todos nos enteráramos del significado tan "deshonroso" del apellido, la señora le preguntó: "usted sabe que es Ibut?". En ese momento esta señora se unió a la burla y dijo: "pues es... es como una grosería". Llena de morbo dijo: si, ¿pero que?, la señora respondió "bueno pues es fundillo". En ese momento estalló una risa que evidenciaba que su éxito: "descubrir abiertamente que su amiga era de origen maya".

Era obvio que la tal excitación por exhibir al "otro" buscaba marcar su supuesta "superioridad". Y así fue, en ese ambiente, la mujer mirando con extrema superioridad a la otra y no conforme con observar que la cara de su amiga denotaba la pena y la humillación; continuó diciendo: "mis apellidos son españoles".

La burla es entonces una forma de reproducir la ideología racista. Los símbolos "avergonzantes" pueden ser los apellidos, aunque también el hecho de hablar la lengua maya, hablar golpeado, usar la indumentaria mestiza, tener rasgos fenotípicos mayas y ser originario de un pueblo pueden ser suficientes para motivar el rechazo y la burla.

Así muchos de los mestizos tratan de borrar su origen castellanizando sus apellidos, Doña Elisa relata:

"yo tengo una sobrina que se llama Ib y ella se pone como apellido Escribano y una vez le pregunté oyes porque te pones Escribano si tú no eres así tu eres Ib?... tía, me dice, que no ves que escribir es escribano y Ib en maya es escribir [...] ahí está la tontería que hacen y he visto que varios se lo han cambiado y les preguntas como te llamas? Y te dicen soy Marbella Escribano y en su acta está asentado que es Ib" [informante 21 Sur]

El ocultamiento y la negación de la identidad no solo se establece mediante la castellanización, pues encontramos testimonios que hacían referencia a como quienes tienen apellidos mayas, en ciertas circunstancias sociales, y específicamente cuando se presentan con personas de apellidos españoles, prefieren omitirlos diciendo solo su nombre de pila o en su caso solo su primer apellido, siempre y cuando este sea español o, ya esté castellanizado.

Los conflictos derivados de la posibilidad de relacionarse con gente de apellidos mayas no solo lo encontramos entre las mujeres del norte de la ciudad. Varias de las entrevistadas del sur relataron experiencias acerca de cómo a través de las uniones matrimoniales se puede ir "limpiando" el origen étnico, para posteriormente sentirse "superior" ante quienes tienen apellidos mayas. Aunque si escarbamos en el árbol genealógico sin duda observaremos que ya sean los abuelos o los bisabuelos son de origen mestizo e incluso cuentan con apellidos mayas. Bertha quién su origen étnico fue públicamente "descubierto" por su "amiga", explicó la manera en que ha sido discriminada por su suegra. Esta última junto con su familia ha tratado

de "refinar" su linaje a través del matrimonio con individuos de apellidos españoles, por lo que Bertha al tener apellidos mayas ha sido excluida y rechazada, y estas experiencias la han orillado no solo a negar su identidad, sino a repudiar todo lo que pudiese ligarla con el grupo mestizo:

"Yo te voy a decir... yo firmo ahora ... yo digo que me llamo Bertha María Collí de López, no me lo cambié, sino me lo quité y me puse el de mi esposo por que no me gusta mi apellido [...] yo de muchacha nunca puse mi apellido I'bit porque hasta en la escuela me decían que mi apellido era maya, yo firmaba con el apellido de mi mamá y decía soy Berta Collí Peraza y no era Peraza, yo decía que cuando... me case no voy a buscarme un apellido que se oiga feo para que mis hijos no tengan de que avergonzarse [...] mi suegra no quería que me case con mi esposo porque ellos eran López, tenían buen apellido pero también habían mayeros y no quería porque decía que mi apellido no quedaba con los de ella y que sus nietos iban a tener un apellido muy feo" [informante 8 Sur]

Al respecto Doña Faine narra:

"Cuando una mujer que tiene apellidos macehuales se quiere casar con uno que es López o Vargas, ahí va haber un problema por el apellido, si me cae mal y no me gusta su apellido y no me gusta su familia, la voy a despremiar, la voy a humillar y a criticar siempre así pasa, te lo digo porque mi mamá es Contreras Chan y mi papá es Parra López, dice mi mamá que la mamá de mi papá la humillaba mucho, se reían de ella por su apellido y le decían macehual. Se murió mi abuelita y a mi mamá nunca la aceptó, nunca la quiso, nunca la trató como nuera, todo el tiempo mi abuelita se la pasó lamentándose y avergonzándose sobre mi mamá solo por el apellido le decía a mi papá que porque no escogió otra novia de buena familia, de buen apellido, buena económicamente y socialmente [...] y se separaron por lo mismo porque la maltrataba su familia de mi papá" [Informante 9 Sur]

Estos testimonios demuestran que la ideología dominante se ha adentrado en la conciencia étnica, ya que los individuos reproducen los estigmas y los estereotipos hacia los símbolos mestizos.

De modo que el rechazo por lo propio ya sea la vestimenta mestiza, la lengua maya o los apellidos, forman parte del proceso de acatrinamiento, es decir de querer ser como "el otro". Sin embargo no podemos dejar de lado que dentro del grupo

mestizo hay quienes manifiestan la resistencia cultural portando el hipil y hablando la lengua como muestra de que la ideología racista del grupo dominante no ha podido del todo despojarlos de su identidad étnica ni de sus símbolos aún después de más de quinientos años, pues aún siguen luchando contra una corriente que trata a como dé lugar de exterminar su cultura por ser diferentes, tratando de asimilarlos a la cultura regional, que se ha apropiado de parte de su identidad negando su existencia.

REFLEXIONES FINALES

El eje central de este trabajo fueron los procesos identitarios que emergen a partir del sistema de categorización y su relación con las distintas manifestaciones del racismo.

El sistema de categorización se conforma mediante valoraciones sobre los signos culturales y; manifiesta como las identidades se construyen a partir de la diferenciación, aunque la dinámica interna de esta, establece principalmente el contraste entre las identidades que incluyen a los mestizos y a los no mestizos. Así la confrontación u oposición en términos De Oliveira, es precisamente entre estas identidades que se construyen y reafirman a sí mismas en el marco de relaciones conflictivas y asimétricas.

Las identidades sociales en Mérida, como lo mostramos a lo largo del trabajo, se establecen a partir de una dinámica principalmente marcada por criterios clasistas, étnicos y espaciales. Estos a su vez están íntimamente relacionados entre sí, y adquieren sentido en la medida en que otorgan pertenencia, identificación y diferenciación frente a los "otros". No obstante cuando "el otro" es el de afuera, las identidades poseen una dinámica particular cimentada en la identidad regional.

Sin embargo, existe una clara jerarquización de las diferencias que ubica a la población indígena o mestiza en la posición menos favorecida. Dentro del sistema de estratificación social son "los más pobres" y generalmente las mujeres de San José Tecoh refieren al aspecto socioeconómico para establecer las diferencias entre ellas y los "otros".

Por ello coincidimos con Zárate [1998] en tanto que el modelo clasista sigue siendo relevante, ya que existe una implicación entre clase y etnia que a su vez refleja el conflicto étnico-social que subyace en las relaciones interétnicas y que en muchos casos sustenta la jerarquización de las posiciones de "unos y otros" denotando la supremacía de los no indígenas.

En cuanto a sus símbolos étnicos como la vestimenta, la lengua y los apellidos, son socialmente desvalorizados y estigmatizados. No obstante, la clase dominante ha incorporado a la identidad regional el uso del terno como una prenda que exhibe su "buen gusto", despojando a los "otros" de un símbolo de su identidad como una expresión del ejercicio del poder.

Así, mientras para una mujer mestiza o "de pueblo" el vestirse de hipil es motivo de burla, discriminación y rechazo social, para una mujer adinerada del norte el portar un terno exalta su "posición distinguida" otorgándole status social; y este es un ejemplo de cómo la apropiación de los símbolos -que por sí mismos significan, comunican y dan sentido a la vida social- pueden ser el reflejo del orden social imperante.

En cuanto a la lengua maya encontramos que por un lado existe cierta "preocupación" del gobierno estatal por preservarla en tanto puede mostrarse al exterior como parte del folklore regional, sin embargo en el discurso social y en los distintos espacios sociales, el hablar la lengua maya lejos de ser una causa de orgullo, resulta una marca o estigma social que genera el rechazo por lo propio.

Los apellidos como indicadores étnicos o "de raza", como lo señalaron algunos entrevistados del norte, propician procesos de diferenciación, pero al mismo tiempo justifican prácticas de exclusión para así fomentar la distancia social entre indígenas y no indígenas. Por ello consideramos que el término raza sigue siendo relevante en

tanto que aparece en el discurso dominante para reafirmar la posición de los actores sociales, al tiempo que da cuenta de la existencia de una ideología que sigue apostando a la "pureza de sangre" como criterio de "supremacía" o "inferiorización"

De tal forma que los criterios clasistas y étnicos están íntimamente relacionados y se ven reflejados en la apropiación y distribución del espacio urbano y, en consecuencia en la visión que se tiene de estos y de quienes los habitan. Así los mestizos son despectivamente considerados como los "del sur" atribuyéndoles una serie de prejuicios y estereotipos, pues pareciera que el espacio urbano sigue siendo pensado como el asiento de los no indígenas, por lo que en ocasiones la visión hacia los del pueblo es positiva en contraste a los "del sur".

Pese a que muchos de los entrevistados del norte a diferencia de los del sur, no conocían las categorías socioétnicas, a través de su visión hacia los de pueblo, los del sur y las trabajadoras domésticas revelaron las imágenes y representaciones negativas que tienen de los mestizos. Las relaciones laborales evidenciaron el carácter de las relaciones interétnicas, pero sobre todo, como intervienen las jerarquías laborales para justificar las prácticas racistas y el trato más deplorable hacia las trabajadoras domésticas.

Los testimonios presentados evidencian el papel de la ideología dominante. La clase hegemónica en su afán de diferenciarse de los mestizos ha marcado fronteras étnico sociales que conllevan al ocultamiento de la identidad étnica y al renunciamiento de los símbolos étnicos.

La desindianización, como la llamara Bonfil, es precisamente el triunfo de esta ideología racista que rechaza y estereotipa la condición étnica, pues los mestizos que llegan a adoptar la vestimenta occidental, a hablar el español fluidamente y a

castellanizar sus apellidos tienen mayores posibilidades de ser aceptados en la sociedad y así aspirar a una mejor calidad de vida, ya que de no ser así, son discriminados reservándoles los trabajos más duros, bajos salarios y hasta un trato deplorable.

De ahí que la gran mayoría de los informantes de San José Tecoh se adscriban a la categoría *catrín* como una forma de expresar su no pertenencia al grupo mestizo, se consideren como pertenecientes a la cultura "citadina" y reproduzcan la ideología dominante, aún cuando mantengan vínculos familiares con los mestizos y sean originarios de los pueblos.

De esta manera queda evidenciado que las categorizaciones implican el ejercicio del poder al clasificar al "otro" mediante una escala de valores pertenecientes a al grupo dominante, y las diferencias pueden ser percibidas como causa y sustento de "la superioridad y la inferioridad". Así, en el discurso dominante y en la vida social los mestizos deben "borrar" sus símbolos de identidad y asimilarse a la cultura regional, mientras esta última los despoja y se apropia cada vez más de sus símbolos étnicos.

La identidad mestiza o indígena maya se conformó en un momento histórico en el que la clase dominante veía amenazados sus intereses y su posición. De manera que se apropiaron y delimitaron la identidad del "otro" nombrándolos como "mestizos" para tratar de eliminar la presencia "india" dentro del contexto regional [Millet y Quintal; 1994] Pero esta "concesión" no eliminó la discriminación ni las representaciones negativas, por lo contrario, la ideología dominante reprodujo toda una serie de prejuicios que persisten hasta nuestros días, aún cuando el racismo generalmente es identificado como propio de "Occidente" [Castellanos; 1998]

Pero solo hace falta ahondar un poco en esos dos Méxicos relatados por Bonfil y poner atención en el trato que reciben los indígenas migrantes, los trabajos en los que se emplean y el carácter de las relaciones entre estos y los mestizos; esa es la realidad de los pueblos indígenas en México que muchos se han negado a reconocer, mientras que otros muchos más, siguen creyendo en la unidad cultural de nuestro país.

INFORMANTES DE SAN JOSÉ TECOH Y SUS CARACTERÍSTICAS

No. DE INFORMANTE	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACION	LENGUA	ESCOLARIDAD
1	24	Escárcega Camp.	ama de casa	no habla ni entiende	5° año de primaria
2	71	Buctzotz	ama de casa	entiende	3° año de primaria
3	59	Cd. de Mérida	ama de casa	no habla ni entiende	5° año de primaria
4	18	Cd. de Mérida	obrero	no habla ni entiende	6° año de primaria
5	63	Cd. de Mérida	ama de casa	no habla ni entiende	4° año de primaria
6	24	Cd. de Mérida	ama de casa	habla	3° año de primaria
7	43	Buctzotz	ama de casa	entiende	6° año de primaria
8	37	Telchac	empleada	no habla ni entiende	4° año de primaria
9	32	Maní	empleada	habla	Bachillerato
10	34	Ciudad de Mérida	obrero	no habla ni entiende	6° año de primaria
11	34	Telchac	ama de casa	entiende	5° año de primaria
12	52	Mayapan	ama de casa	habla	2° año de primaria
13	20	Hunexectaman	ama de casa	habla	3° año de primaria
14	32	Tuncas	trab. doméstica	entiende	3° año de primaria
15	40	Peto	ama de casa	habla	1° año de primaria
16	50	Caucel	ama de casa	no habla ni entiende	4° año de primaria
17	57	Yxcaba	artesana	habla	3° año de primaria
18	62	Tamek	ama de casa	no habla ni entiende	3° año de primaria
19	36	Temach	ama de casa	entiende	Téc. en comercio
20	39	Becanchem	artesana	habla	1° año de primaria

21	42	Dzilam Gonzalez	ama de casa	habla	5° año de primaria
22	61	Caucel	ama de casa	habla	2° año de primaria
23	56	Izamal	trab. doméstica	habla	3° año de primaria
24	19	Tizimín	ama de casa	habla	3° año de primaria
25	38	Chalcenote	ama de casa	habla	2° año de primaria
26	60	Izamal	trab. doméstica	habla	3° año de primaria
27	56	Cd. de Mérida	ama de casa	no habla ni entiende	4° año de primaria
28	65	Temach	ama de casa	Habla	3° año de primaria

INFORMANTES DE SAN MIGUEL Y SAN ESTEBAN Y SUS CARACTERÍSTICAS

No. DE INFORMANTE	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACION	ESCOLARIDAD
1	75	Ciudad de Mérida	ama de casa	3° año de secundaria
2	53	Ciudad de Mérida	enfermera	Técnico en enfermería
3	43	Ciudad de Mérida	ama de casa	Licenciatura en contaduría
4	23	Ciudad de Mérida	estudiante	Lic. en comunicación
5		Ciudad del Carmen	pensionado	Lic. Ciencias Políticas
6	50	Ciudad de Mérida	ama de casa	Técnico en comercio
7	41	Ciudad de Mérida	ama de casa	Preparatoria trunca
8	58	Ciudad de Mérida	ama de casa	Carrera técnica trunca
9	80	Ciudad de Mérida	ama de casa	6° año de primaria
10	42	Ciudad de Mérida	maestra	Normal superior
11	40	Ciudad de Mérida	ama de casa	Preparatoria trunca
12	75	Ciudad de Mérida	ama de casa	6° año de secundaria
13	58	Ciudad de Mérida	maestra	Normal superior
14	27	Ciudad de Mérida	ama de casa	Licenciatura en Turismo
15	24	Cacalcehn	trab. doméstica	4° año de primaria
16	35	Ciudad de Mérida	ama de casa	3° año de secundaria
17	37	Ciudad de Mérida	maestra	Normal superior
18	41	Ciudad de Mérida	ama de casa	Lic. en Contabilidad
19	36	Ciudad de Mérida	ama de casa	Normal superior

20	45	Ciudad de Mérida	ama de casa	Técnico en Comercio
21	29	Ciudad de Mérida	ama de casa	Lic. en Derecho
22	37	Ticul	ama de casa	1º año de secundaria
23	46	Ciudad de Mérida	ama de casa	Técnico en comercio

BIBLIOGRAFÍA

BARABAS, Alicia, [1979] *Colonialismo y racismo en Yucatán: una aproximación histórica y contemporánea*, en: revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XXV, No.97, UNAM, México.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto, [1986] *La estratificación étnica en Yucatán como antecedente de la Guerra de Castas*, en: Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de Yucatán, Año 13, No. 76, Yucatán, México.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto, [1988] *La dinámica social de los mayas de Yucatán*, INI, México

BONFIL Batalla, Guillermo [1987] *México Profundo. Una civilización negada*. CONACULTA, México.

BRACAMONTE, Sosa Pedro, [1994] *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915*, CIESAS-INI, México.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto, [1992] *Etnicidad y estructura Social*, Colección Miguel Otón de Mendizábal, La casa chata-CIESAS, México.

CASTELLANOS Guerrero, Alicia, [1991] *Racismo e Identidad étnica*, en: Revista Alteridades 1(2), México

CASTELLANOS Guerrero, Alicia, y Juan Manuel Sandoval [1998] *Nación, Racismo e identidad*, Nuestro Tiempo, México.

CHÁVEZ, Mariana [2000] *Imaginario y ciudad: estigma, opacidad, transparencia postales y placeres en: Revista Ciudades No. 46, Red Nacional de Investigación Urbana, México.*

GONZÁLEZ Navarro, Moisés [1970] *Raza y Tierra. La Guerra de Castas y el henequén.* El Colegio de México, México.

HANSEN, Asael, [1984] *Mérida su transformación de capital colonial a naciente metrópoli en 1935,* INAH, México.

HELLER, Agnes [1977] *Sociología de la vida cotidiana,* Península, Barcelona España.

HERVIK, Peter, [1995] *Las categorías sociales de Yucatán,* en: Boletín de la escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, Año 20, No 119, Yucatán, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo de población y Vivienda 1995 y 2000.

JENKINS, Richard [1994] *Rethinking ethnicity: identity and power,* en: *Ethnic and racial studies,* vol. 17, No.2

MILLET, Luis y QUINTAL, Ella Fanny, [1994] *Traje regional e identidad en: INAJ. Semilla de maíz, No. 8, INAH / CONACULTA / CURLTUR.*

REDFIELD, Robert, [1977] *Raza y clases en Yucatán,* en: *Enciclopedia Yucatanense.* Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, Tomo VI, México.

THOMPSON, John B [1993] *Ideología y Cultura Moderna. UAM Xochimilco, México.*

VÁRGUEZ Pasos, Luis A. [1988] *Mérida algunos aspectos de su transformación y perspectiva actual*", Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México

VILLAGÓMEZ, Gina y Pinto Wilbert [1997] *Mujer maya y desarrollo rural en Yucatán*, Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México.

ZARATE Vidal, Margarita [1998] *En Busca de la comunidad. Identidades recreadas y organización campesina en Michoacán*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS PERIODÍSTICAS

Diario de Yucatán, Domingo 3 de Septiembre del 2000. Sección local p. 1

Diario de Yucatán, Lunes 8 de Diciembre del 2000. Sección local, Subsección sucesos de policía, p.2

Diario de Yucatán, Domingo 14 de Enero del 2000. Sección local, Subsección sucesos de policía, p.2

Diario de Yucatán, Domingo 3 de Septiembre del 2000. Sección local, p. 1

Diario de Yucatán, Domingo 10 de Diciembre del 2000. Sección local p. 16

Diario de Yucatán, Viernes 25 de Agosto del 2000. Sección local, p.3

Diario de Yucatán, Jueves 24 de Agosto del 2000. Sección local. Subsección sucesos de policía p.2

Diario de Yucatán, Miércoles 2 de Agosto del 2000. Sección local p. 1

Diario de Yucatán, martes 10 de Octubre del 2000. Sección local, p.4

Diario de Yucatán, jueves 7 de septiembre del 2000. Sección Imagen, Subsección cultura y sociedad p.2

Diario de Yucatán, domingo 5 de noviembre del 2000. Sección local, p.7